MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA -



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024 – 2030

(Movimientos en Masa e Inundación Fluvial)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA



2024 - 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

(Resolución de Alcaldía N° 002-2024-MDS/A)

MOISES NUÑEZ SOLANO Alcalde

CINTYA ESPINOZA MENA Gerencia Municipal

NILTON QUIÑONEZ TORRES Oficina de Planificación y Presupuesto

SILVIA SORIA ORTIZ Oficina de Desarrollo Económico y Social

JHON REVILLA LOZANO Oficina de Desarrollo Urbano y Rural

SAUL ROBLES CASIMIRO Oficina de Servicios Públicos y Medio Ambiente

> JAIME QUIÑONES EVANGELISTA Oficina de Área Técnica Municipal

> > **ERMIAN LIBANO ROBLES** Oficina de Asesoría Jurídica

RAPHAEL TITO FLORES Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres



EQUIPO TÉCNICO - PPRRD

(Resolución de Alcaldía N° 003-2024-MDS/A)

CINTYA ESPINOZA MENA Gerencia Municipal

NILTON QUIÑONEZ TORRES Oficina de Planificación y Presupuesto

SILVIA SORIA ORTIZ Oficina de Desarrollo Económico y Social

JHON REVILLA LOZANO Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural JAIME QUIÑONES EVANGELISTA Oficina de Área Técnica Municipal

> **ERMIAN LIBANO ROBLES** Oficina de Asesoría Jurídica

SAUL ROBLES CASIMIRO Oficina de Servicios Públicos y Medio Ambiente

RAPHAEL TITO FLORES Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres



ESPECIALISTAS - PPRRD

ABEL VILCAPOMA SOLANO Especialista GRD - Municipalidad Distrital de Succha

FIORELLA QUIÑONEZ COLLAS Especialista GRD - Municipalidad Distrital de Succha



CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED.

ING. ROSA RODRÍGUEZ ANAYA Coordinadora de Enlace - Región Ancash - CENEPRED





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

PROVINCIA DE AIJA - DEPARTAMENTO ANCASH CREADO SEGÚN LEY Nº 715-1907 RUC: 20202344071



ORDENANZA MUNICIPAL Nº 002-2024-MDS/A

Succha, 12 de abril de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SUCCHA

POR CUANTO: en Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 12 de abril del 2024.

VISTO:

El Informe N° 009-2024-MDS/STDC/RTF, de fecha 11 de abril del 2024, que solicita la revisión y aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024 - 2030 emitido por el encargado de la Oficina de Defensa Civil; emitido por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, STRITO DE SUCCA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y OPO DISCIPITATIVA en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, ministrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Articulo 14°, Numeral 14.1, lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA



PROVINCIA DE AIJA - DEPARTAMENTO ANCASH CREADO SEGÚN LEY Nº 715-1907 RUC: 20202344071



prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, con Informe N° 009-2024-MDS/STDC/RTF, de fecha 11 de abril de 2024, el encargado de la Oficina Defensa Civil, remite el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de 2024 – 2030", para su revisión y aprobación mediante Ordenanza Municipal;

Que, mediante Certificación Presupuestal N° 74-2024, de fecha 07 de marzo de 2024, se ha emitido la Orden de Servicio para el servicio de consultoría para la Elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Succha 2024-2030", habida cuenta que ha sido elaborado y sustentado por el Equipo Técnico correspondiente y revisado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, indicando que corresponde su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

Estando, lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 8) del artículo 9°, artículo 40° y el inciso 5) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, contando con el voto del Pleno Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, Se aprobó por la concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, Se aprobó por

DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA 2024-2030

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024– 2030, provincia de Aija, departamento de Ancash

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Succha, asegurar su implementación y evaluación, a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Defensa Civil, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan, aprobado en el artículo 1° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría General, Unidad de Imagen Institucional, la publicación de la presente disposición en el portal institucional y en el periódico mural de la municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Moises Oliverio Nunez Solano

ENI Nº 31761694

ALCALDE

INDICE

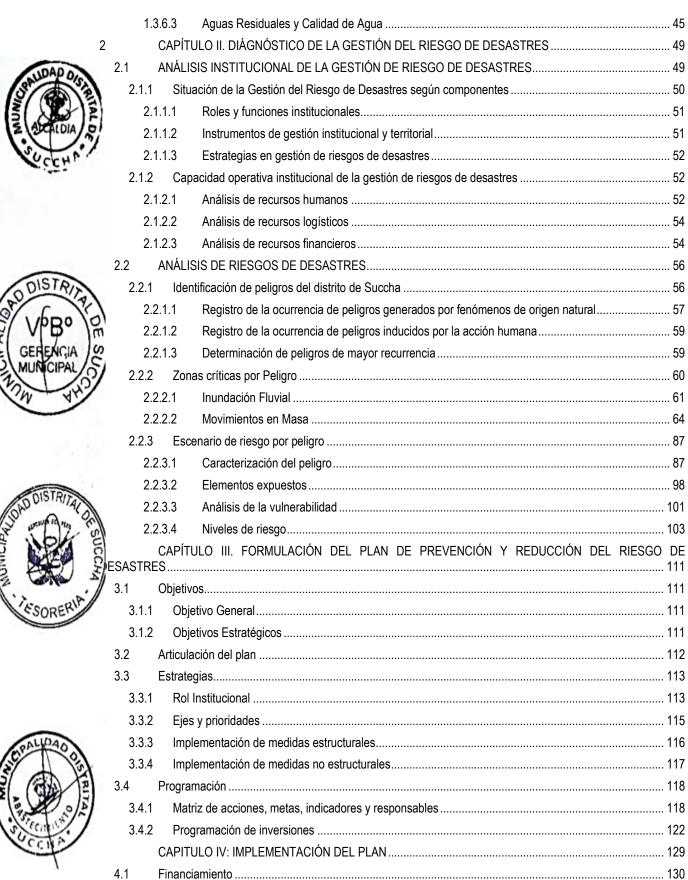








	CAPÍT	ULO I. ASPECTOS GENERALES	11
1.1	MARC	O LEGAL Y NORMATIVO	11
1.1.1	Ma	rco Internacional	11
1.1.2	Ma	rco Nacional	11
1.1.3	Ma	rco Local	14
1.2	METO	DOLOGÍA	14
1.2.1	Pre	paración del proceso	14
1.2.2	Dia	gnóstico del área de estudio	15
1.2.3	For	mulación del plan	15
1.2.4	Val	idación del plan	15
1.2.5	Imp	elmentación del plan	15
1.2.6	Seg	guimiento y evaluación del plan	15
1.3	CARA	CTERÍSTICAS DEL DISTRITO	17
1.3.1	Ubi	cación Geográfica	17
1.	3.1.1	Límites	17
1.	3.1.2	División política administrativa	17
1.	3.1.3	Superficie y extensión	18
1.3.2	. Vía	s de Acceso	19
1.3.3	Asp	pectos Sociales	21
1.	3.3.1	Población	21
1.	3.3.2	Grupo Etario	21
1.	3.3.3	Densidad poblacional y tasa de crecimiento demográfico	22
1.	3.3.4	Tasa de analfabetismo	22
1.	3.3.5	Vivienda	22
1.	3.3.6	Servicios Básicos	23
1.	3.3.7	Educación	24
1.	3.3.8	Salud	26
1.	3.3.9	Seguridad Ciudadana	27
1.	3.3.10	Actores Sociales	28
1.3.4	Asp	pectos Económicos	31
1.	3.4.1	Población Económicamente Activa (PEA)	31
1.3.5	Asp	pectos Físicos	34
1.	3.5.1	Clima	34
1.	3.5.2	Cobertura Vegetal	35
1.	3.5.3	Hidrografía	37
1.	3.5.4	Pendiente	38
1.	3.5.5	Geologia	39
1.	3.5.6	Geomorfología	42
1.3.6	Asp	pectos Ambientales	44
1.	3.6.1	Actividad Minera	44
1.	3.6.2	Residuos Sólidos	45





4.2

4.3

4.4

Evaluación 131

	5	CONCLUSIONES	131
	6	RECOMENDACIONES	132
	7	ANEXOS	133
	7.1	Anexos N° 1: Fuentes de información	133
	7.2	Anexos N° 2: Registro fotográfico	134
	7.3	Anexos N° 3: Resolución de conformación del grupo de trabajo y equipo técnico	141
APOS	7.4	Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas	
	7.5	Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades	
ALDIA	7.6	Anexos N° 6: Cronograma de inversiones	
	7.7	Anexos N° 7: Mapas temáticos	
CH P.	Z	7 Hoxoo IV 7. Mapao tahadaaa	
		RELACIÓN DE TABLAS	
	Tabla 1.	Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Succha	
	Tabla 2.	Centros Poblados del distrito de Succha	
TA	Tabla 3.	Superficie y extensión del distrito de Succha y provincia de Aija	
TRITA	Tabla 4.	Red vial que recorre el distrito de Succha	
	l labia 5.	Puentes del distrito de Succha	
BO NGIA CIPAL	Tabla 6.	Túneles del distrito de Succha	
NGIA	Tabla 7.	Población por sexo del distrito de Succha.	
- //	Tabla 8.	Población por edad del distrito de Succha	
W.	Tabla 9.	Población por edad a nivel de centros poblados del distrito de Succha	
	Tabla 10.	Densidad poblacional del distrito de Succha	
	Tabla 11.	Tasa de analfabetismo del distrito de Succha	
	Tabla 12.	Viviendas por material predominante en las paredes en el distrito de Succha	
	Tabla 13.	Viviendas por material predominantes en los techos en el distrito de Succha	
TRITAL	Tabla 14. Tabla 15. Tabla 16. Tabla 17.	Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Succha	
igna .	Tabla 15.	Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Succha	
2/4	Tabla 16.	Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Succha	
	Plabla 17.	Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Succha	
	Tabla 18.	Instituciones educativas en el distrito de Succha	
RERIA	Tabla 19.	Establecimientos de salud del distrito de Succha.	
		Población que cuenta con seguro de salud en el distrito de Succha	
	Tabla 21.	Comisarías ubicadas que brindan servicio al distrito de Succha	
	Tabla 22.	Indicadores de brecha social del distrito de Succha	
	Tabla 23. Tabla 24.	Indicadores de brecha económica del distrito de Succha.	
		Población Económicamente Activa – PEA del distrito de Succha	
	Tabla 25.	Población Económicamente Activa – PEA según la clasificación económica y tipo de ocupación en el dis	
4001	Tabla 26.	Población Económicamente Activa – según grupo etario en el distrito de Succha	32
1 18	Tabla 27.	Clasificación climática	34
4	Tabla 28.	Ecosistemas en el distrito de Succha	35
	Tabla 29.	Unidades hidrográficas del distrito de Succha	37
VA)	Tabla 30.	Derechos de uso de agua en la Cuenca Huarmey en el distrito de Succha	
1	Tabla 31.	Inventario de infraestructura hidráulica del distrito de Succha	37





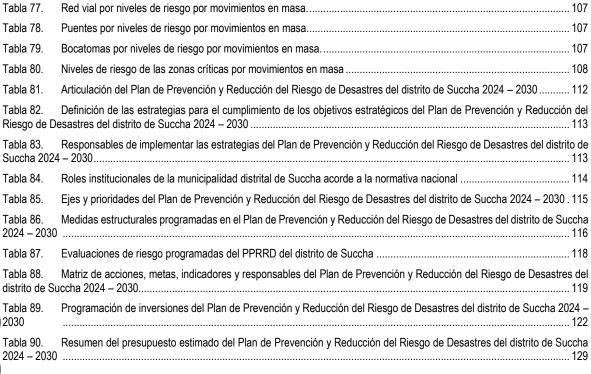






Tabla 32.	Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Succha	38
Tabla 33.	Unidades geológicas del distrito de Succha	39
Tabla 34.	Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geológicas del distrito de Succha.	40
Tabla 35.	Unidades geomorfológicas del distrito de Succha.	42
Tabla 36.	Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geomorfológicas del distrito de Succha	42
Tabla 37.	Indicadores de residuos sólidos del distrito de Succha.	45
Tabla 38.	Tipos de aguas residuales identificadas en la unidad hidrográfica Cuenca Huarmey	46
Tabla 39.	Cuadro de resultados de parámetros de calidad de agua en el distrito de Succha	46
Tabla 40.	Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Succha	52
Tabla 41.	Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Succha	53
Tabla 42.	Integrantes del Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD de la municipalidad distrital de Succha	53
Tabla 43.	Recursos humanos de la municipalidad distrital de Succha.	53
Tabla 44.	Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Succha	54
Tabla 45.	Ejecución del gasto por categoría presupuestal de la municipalidad distrital de Succha.	55
Tabla 46.	Actividades de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias en la municipalidad distrital de Succha	55
Tabla 47.	Atención de actividades de emergencia en la municipalidad distrital de Succha	56
Tabla 48.	Fuente de financiamiento de la municipalidad distrital de Succha	56
Tabla 49.	Zonas críticas y/o peligros geológicos determinadas por INGEMMET en el distrito de Succha	57
Tabla 50.	Registros de emergencias – SINPAD	58
Tabla 51.	Registros de emergencia – Consulta a la población	58
Tabla 52.	Registro de ocurrencia de peligros de acción humana, del periodo 2019 – 2023 de la municipalidad distrital de Succ	cha 59
Tabla 53.	Número de ocurrencia de fenómenos en el distrito de Succha	60
Tabla 54.	Zonas críticas por tipo de peligro en el distrito de Succha	61
Tabla 55.	Resumen de zonas críticas por inundación fluvial del distrito de Succha	84
Tabla 56.	Resumen de zonas críticas por movimientos en masa del distrito de Succha	85
Tabla 57.	Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación fluvial	91
Tabla 58.	Niveles de susceptibilidad a inundación fluvial y extensión territorial.	92
Tabla 59.	Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa	95
Tabla 60.	Niveles de susceptibilidad a movimientos en masa y extensión territorial	96
Tabla 61.	Elementos expuestos de las zonas críticas por inundación fluvial.	98
Tabla 62.	Elementos expuestos de las zonas críticas por movimientos en masa	99
Tabla 63.	Vulnerabilidad cualitativa en zonas críticas por movimientos en masa en el distrito de Succha	102
Tabla 64.	Vulnerabilidad cualitativa en zonas críticas por inundación fluvial en el distrito de Succha	
Tabla 65.	Niveles de riesgo por inundación fluvial en el distrito de Succha	103
Tabla 66.	Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación fluvial	103
Tabla 67.	Instituciones educativas por niveles de riesgo por inundación fluvial.	104
Tabla 68.	Establecimientos de Salud por niveles de riesgo por inundación fluvial.	104
Tabla 69.	Puentes por niveles de riesgo por inundación fluvial	104
Tabla 70.	Red vial por niveles de riesgo por inundación fluvial.	104
Tabla 71.	Bocatomas por niveles de riesgo por inundación fluvial	
Tabla 72.	Nivel de riesgo de las zonas críticas por inundación fluvial	105
Tabla 73.	Niveles de riesgo por movimientos en masa en el distrito de Succha	106
Tabla 74.	Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por movimientos en masa	106
Tabla 75.	Instituciones educativas por niveles de riesgo por movimientos en masa	
Tabla 76.	Establecimientos de Salud por niveles de riesgo por movimientos en masa	107







Fases de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD......14



Figura 1.

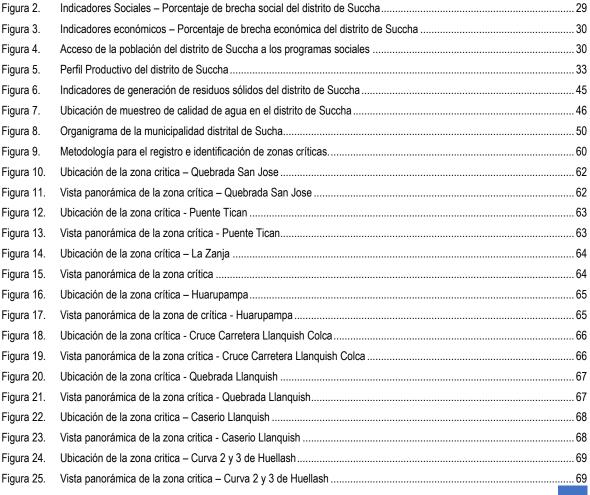












Figura 26.	Ubicación de la zona critica - Cerro Shuro	70
Figura 27.	Vista panorámica de la zona critica - Cerro Shuro	70
Figura 28.	Ubicación de la zona critica - Callejón Huellash	71
Figura 29.	Vista panorámica de la zona critica - Callejón Huellash	71
Figura 30.	Ubicación de la zona critica - Cashacancha	72
Figura 31.	Vista panorámica de la zona critica - Cashacancha	72
Figura 32.	Ubicación de la zona critica - Curva 1-2-3-4 de Parac	73
Figura 33.	Vista panorámica de la zona critica - Curva 1-2-3-4 de Parac	73
Figura 34.	Ubicación de la zona critica - Centro Poblado de Parac	74
Figura 35.	Vista panorámica de la zona critica - Centro Poblado de Parac	74
Figura 36.	Ubicación de la zona critica - Quebrada Pichiuran	75
Figura 37.	Vista panorámica de la zona critica - Quebrada Pichiuran	75
Figura 38.	Ubicación de la zona critica – Cerro Socorrita	76
Figura 39.	Vista panorámica de la zona critica – Cerro Socorrita	76
Figura 40.	Ubicación de la zona crítica – Quebrada Huaricaca	77
Figura 41.	Vista panorámica de la zona critica - Quebrada Huaricaca	77
Figura 42.	Ubicación de la zona crítica – Cerro Mariash Curva 1	78
Figura 43.	Vista panorámica de la zona crítica – Cerro Mariash Curva 1	78
Figura 44.	Ubicación de la zona crítica – Cerro Mariash Curva 2	79
Figura 45.	Vista panorámica de la zona crítica – Cerro Mariash Curva 2	79
Figura 46.	Ubicación de la zona crítica – Cerro Allma	80
Figura 47.	Vista panorámica de la zona crítica – Cerro Allma	80
Figura 48.	Ubicación de la zona crítica – Shillapachan	81
Figura 49.	Vista panorámica de la zona crítica – Shillapachan	81
Figura 50.	Ubicación de la zona crítica – Calle Confraternidad	
Figura 51.	Vista panorámica de la zona crítica – Calle Confraternidad	82
Figura 52.	Ubicación de la zona crítica – Calle Ramon Castilla	83
Figura 53.	Vista panorámica de la zona crítica – Calle Ramon Castilla	
Figura 54.	Metodología para el análisis de la susceptibilidad a inundación fluvial	87
Figura 55.	Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (°C) en el Pacífico ecuatorial para el periodo diciembre 2016 – abril	
Figura 56.	Anomalía de precipitación enero – marzo 2023.	89
Figura 57.	Pronóstico probabilístico de lluvias para el trimestre febrero – abril 2024	90
Figura 58.	Pronóstico de precipitaciones de febrero, marzo y abril del 2024	91
Figura 59.	Perfil de un deslizamiento.	94
Figura 60.	Partes de un deslizamiento.	94
Figura 61.	Metodología para el análisis de la susceptibilidad a movimientos en masa	95
Figura 62.	Metodología para el análisis de la vulnerabilidad del distrito de Succha.	101
Figura 63.	Acta de la primera reunión virtual vía plataforma Google Meet del día 11 de enero de 2024	134
Figura 64.	Acta de la segunda reunión virtual vía plataforma Google Meet día 2 de febrero de 2024.	135
Figura 65.	Acta de la tercera reunión virtual vía plataforma Google Meet día 22 de febrero de 2024	136
Figura 66.	Acta de solicitud de registros de emergencias del distrito de Succha realizada a COER Ancash con fecha 26/02/20	24137
Figura 67.	Acta de socialización del avance final del PPRRD del distrito de Succha realizada el 18/03/2024	138
Figura 68. el comienzo Rodriguez	Primera reunión virtual vía plataforma Google Meet del día 11 de enero de 2024, donde se realizaron coordinacione de la elaboración del PPRRD del distrito de Succha y asesoría por parte de coordinadora de CENEPRED, Ing.	

	Figura 69. diagnóstico	Segunda reunión del día 2 de febrero de 2024, donde se presentó el primer avance del PPRRD capítulo I - o, zonas críticas y de la GDR de la municipalidad distrital de Succha	
	Figura 70. a la formula	Tercera reunión del día 22 de febrero de 2024, donde se presentó el segundo avance del PPRRD capítulo III ación e implementación del PPRRD de la municipalidad distrital de Succha	
SPAUDAD DIST		Socialización realizada el día 18 de marzo de 2024, donde se presentó el avance final del PPRRD capítulo aspectos generales, diagnostico, zonas críticas, formulación de medidas estructurales y no estructurales e im de la municipalidad distrital de Succha	plementación
3 ()	Figura 72.	Resolución del grupo de trabajo	141
E AMALDIA	Figura 73.	Resolución del equipo técnico	143
Coce Hy.		RELACIÓN DE MAPAS	
		RELACION DE MAPAS	
	Mapa 1.	Ubicación del distrito de Succha.	
	Mapa 2.	Vías de comunicación del distrito de Succha	
	Мара 3.	Instituciones educativas en el distrito de Succha	25
DISTRIA	Mapa 4.	Establecimientos de salud del distrito de Succha	
PO DISTRIP	Mapa 5.	Comisarías que dan servicio al distrito de Succha	27
VADO V	Mapa 6.	Clasificación Climática del distrito de Succha	34
0505	Mapa 7.	Cobertura Vegetal del distrito de Succha	36
GERENCIA /	Mapa 8.	Unidades Hidrográficas del distrito de Succha	38
	Mapa 9.	Pendiente del terreno en el distrito de Succha	39
SA AND	Мара 10.	Geologia del distrito de Succha	41
	Mapa 11.	Geomorfología del distrito de Succha	43
	Mapa 12.	Concesiones mineras y yacimientos mineros en el distrito de Succha	44
	Мара 13.	Zonas críticas (2) por Inundación Fluvial del distrito de Succha	84
	Mapa 14.	Zonas críticas (20) por Movimientos en Masa del distrito de Succha	86
NO DISTRITAL	Mapa 15.	Susceptibilidad a inundación fluvial del distrito de Succha	93
I wroughed new or	Mapa 16.	Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Succha	97
NOW	Mapa 17.	Elementos Expuestos a Inundación Fluvial del distrito de Succha	98
L. C.	Mapa 18.	Elementos Expuestos a Movimientos en Masa del distrito de Succha	100
	Mapa 19.	Escenario de riesgo por inundación fluvial del distrito de Succha	105



Mapa 20.

PRESENTACIÓN



La municipalidad distrital de Succha como ente rector, presenta el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030", el cual se elaboró en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo – PLANAGERD, entre otras normas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.



El presente documento, se elaboró en coordinación permanente entre el Equipo Técnico (ET-PPRRD), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), y las instituciones públicas y privadas que conforman la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Succha. Además, se empleó la información sobre peligros de las entidades técnico científicas correspondientes e información de las plataformas virtuales del SIGRID - CENEPRED, SINPAD - INDECI y del GEOCATMIN en concordancia a los lineamientos de la Guía metodológica autoría del Cenepred. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030, se elaboró a fin de mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha a través de convenios institucionales con entidades técnico científicas y entidades privadas y también con el objetivo de mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha programando y formulando proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas (22 zonas críticas: 2 de inundación fluvial y 20 de movimientos en masa) en el distrito de Succha



INTRODUCCIÓN







El Perú se encuentra situado en un territorio donde existen diversos factores geográficos que propician la presencia de peligros de origen natural, tal es el caso que, debido a su ubicación en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, se encuentra expuesto a cambios climáticos como son el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones fluviales, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes que eventualmente generan desastres. La presencia de la Cordillera de los Andes, dentro del territorio peruano ha establecido una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes). En ese contexto, el ámbito del distrito de Succha no es ajeno a dichas características; además, debido a que, existen factores, como el crecimiento poblacional y dicho proceso de urbanización, presenta una tendencia de ocupación del territorio en lugares inadecuados por el proceso de empobrecimiento de importantes segmentos de la población, han hecho aumentar en forma continua la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de fenómenos de origen natural. Por lo ya mencionado, la municipalidad distrital de Succha, consciente de la importancia de la implementación del instrumento de enfoque de la gestión de riesgos de desastres como eje para el logro del desarrollo sostenible de su jurisdicción, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, formuló el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030, el cual es un instrumento de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir y/o mitigar los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. El presente documento contiene un diagnóstico físico, social, económico y ambiental del distrito; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia (movimientos en masa e inundación fluvial), la priorización de 22 sectores críticos respecto a los peligros. La identificación de los elementos expuestos, vulnerabilidad y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada se encuentra representada en mapas temáticos. En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación. Finalmente, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir o mitigar los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA - AIJA, ANCASH

Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres



DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024 – 2030

(Movimientos en Masa e Inundación Fluvial)

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO



1.1.1 Marco Internacional

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005 – 2015), y establece cuatro prioridades de acción:

- a) Comprender el riesgo de desastres.
- b) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- c) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- d) Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en el año 2012, con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. Los ODS de la Agenda 2030 en su totalidad están relacionados con el Marco de Sendai, pero tres de ellos mantienen una relación directa, siendo los siguientes:

- a) ODS 1: Poner fi n a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- b) ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- c) ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

1.1.2 Marco Nacional

La Constitución Política del Perú, señala, señala en sus artículos 1 y 2, que la defensa de la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Toda persona tiene derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física, y a su libre desarrollo y bienestar. Asimismo, el artículo 44 dispone que son deberes primordiales del Estado, defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.



Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades (27 de mayo de 2003), en su Art. 1, define a los gobiernos locales como entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Así mismo, son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. En su artículo 25, menciona que el



cargo de Alcalde se suspende por acuerdo de concejo entre otras causas por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil contenidas en el artículo 11 de la Ley 29664.

Ley N° 29664 (08 de febrero de 2011), que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo; el cual, es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su **artículo 14**, señala las competencias de los Gobiernos regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político- administrativos.

D.S. N° 048-2011-PCM (25 de mayo de 2011), que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.

Ley N° 29869 (29 de mayo de 2012), "Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable", que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.

D.S. N° 115-2013-PCM (24 de octubre de 2013), que aprueba el **reglamento de la Ley** N° 29869, que tiene por objeto establecer los procedimientos técnicos, administrativos y operativos, así como las actividades de las instituciones responsables de adoptar las medidas para la implementación del reasentamiento poblacional de las personas ubicadas en zonas de muy alto riesgo no mitigable dentro del territorio nacional.

Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM (26 de diciembre de 2012), que aprueba los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM (21 de agosto de 2013), que aprueba los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM (21 de agosto de 2013), que aprueba los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

Ley N° 30779 (04 de junio de 2018), que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para







gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.

Ley N° 30831 (05 de mayo de 2018), que modifica el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo con el artículo 39 del reglamento del SINAGERD).

D.S. N° 038-2021-PCM (01 de marzo de 2021), que promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, la cual propone abordar como problema público la "alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio" y, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar que al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se vea reducida.

D.S. N° 115-2022-PCM (13 de setiembre de 2022), que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

D.L. N° 1587 (24 de noviembre de 2023), que modifica los artículos 1, 4, 5, 7, 11, 14, 19, 20 y 21 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), donde se establece que la finalidad es identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos, [...]. Del mismo modo, establece los procedimientos sancionadores para funcionarios públicos, evaluadores, técnicos, especialistas u otros profesionales implicados en las actividades de la GRD.

Ley N° 31953 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, en su Artículo 65: Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres, menciona el uso del 20% de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) la monumentación y control de la faja marginal; iv) revegetación y mantenimiento de especies nativas; v) tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión de Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y, vii) las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente.

Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno".

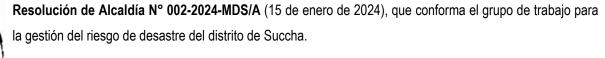






Resolución Jefatural N° 112-2014 CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.

1.1.3 Marco Local



Resolución de Alcaldía N° 003-2024 MDS/A (15 de enero de 2024), que conforma el Equipo técnico de Gestión de Riesgos y Desastres del distrito de Succha.

1.2 METODOLOGÍA

La metodología empleada en la elaboración del presente documento, es la propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres – CENEPRED, el cual se detalla en la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016); donde se describen las 6 fases de elaboración: preparación, diagnóstico, formulación, validación, implementación y, seguimiento y monitoreo. (Ver figura N° 1).

Figura 1. Fases de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD.



Fuente: Adaptado de la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.

1.2.1 Preparación del proceso

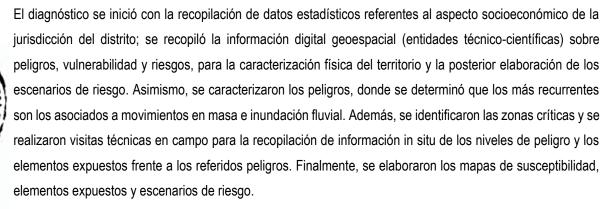
La municipalidad distrital de Succha en cumplimiento de sus funciones, solicitó la asistencia técnica al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la sede desconcentrada Ancash, para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del ámbito distrital, donde se conformó el equipo técnico con Resolución de Alcaldía N° 003-2024 MDS/A (15 de enero de 2024), coordinado por el área de Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la municipalidad distrital de Succha.







1.2.2 Diagnóstico del área de estudio



1.2.3 Formulación del plan

En concordancia a los sectores críticos priorizados, se plantearon objetivos, actividades y estrategias vinculadas a las políticas y planes regionales y naciones en gestión de riesgo de desastres. Se priorizaron proyectos de acuerdo a los niveles de riesgo identificados, los que fueron trabajados en coordinación con el área de Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la municipalidad distrital de Succha, se elaboró las fichas de proyectos, incluyendo medidas estructurales y no estructurales, para las zonas más críticas identificadas, se elaboró las fichas de actividades para las zonas que no cuentan con estudios detallados en el distrito de Succha. En este sentido el presente plan de prevención y reducción de riesgos de desastres (PPRRD) y sus objetivos se articulan en la Política de Estado 32 sobre Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030 y la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050.

1.2.4 Validación del plan

En sesión del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) con participación de los especialistas del Equipo Técnico de la municipalidad distrital de Succha y la asistencia técnica de la coordinadora regional del CENEPRED, se presentó el PPRRD preliminar, se socializó y se recibieron aportes del GTGRD, Se entregó el PPRRD en versión física y digital a la Municipalidad Distrital de Succha. Se elaboró el informe técnico-legal, de la propuesta de ordenanza municipal y finalmente Se aprobó el plan mediante Ordenanza Municipal.

1.2.5 Implementación del plan

El GTGRD en coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres se encargará de programar las actividades anuales acorde a la formulación del presente plan, manteniendo constante diálogo con las diversas oficinas de la municipalidad y entidades del distrito.

1.2.6 Seguimiento y evaluación del plan

El jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres con respaldo y cooperación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, serán los encargados de evaluar el avance y realizarán el seguimiento y cumplimiento de los objetivos y metas dispuestos en el presente plan.













Tabla 1. Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Succha.

	CRONOGRAMA PAR	A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y R	EDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DIS	STRITA	AL DE S	SUCC	CHA 2	024 - 2	2030						
FASES DEL PPRRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO		ENEF	0			FEB	RERO			MAI	RZO	
PAGES DEL PPRRD	PASOS		PRODUCTO	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
ACCIONES PRELIMINARES	1.Coordinaciones	1.Coordinación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad Distrital de Succha													
FRELIMINARES		2.Reunión de trabajo virtual vía Zoom, con los responsables de la GRD	Acta de reunión, Acta de Acuerdos												
							•								
FASE 1: PREPARACIÓN	1.Organización	1.Sensibilización al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).	Acta de Reunión y Compromiso por parte del Gob. Local.												
PAGE I. FREFARACION	1.Organizacion	2.Conformación y aprobación del Equipo Técnico.	Resolución Administrativa.												
		3. Asistencia Técnica al Equipo Técnico aprobado	Funcionarios del Gob. Local capacitado para elaboración del PPRRD												
	1.Recopilación de información estadística e histórica	1 Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Listado de información digital recopilada (Mapas geológicos, mapa base, mapa de suelos, cobertura vegetal, mapa de proyectos, pro-compite, geomorfología, curvas de nivel, mapa de pendiente, INGEMMET, mapas de peligros geológico del MVCS - EVARs)												
	estadistica e historica	2 Normatividad e instrumentos de gestión. Listado de normas vinculadas al PPRRD													
		3 Capacidad operativa.	Listado de cantidad de recursos humanos y materiales												
		4 Elabora la cronología de los impactos de los desastres.	Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc.)												
		Inventario de Peligros identificados.	Estudios, investigaciones, trabajos especializados											-	
FASE 2: DIGANÓSTICO	2.Generación y recopilación de información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad	Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (Campo)	Mapas de Zonas Críticas												
		3.Identificar y caracterizar los peligros	Mapa de identificación de Peligros												
		4.Información sobre vulnerabilidad.	Identificación de elementos expuestos												
	Organización y sistematización	Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico	Avance de Informe												
	4511	Determinación de susceptibilidad.	A LAC L CONTINUE CONT												
	4.Elaboración de escenarios de	2.Identificación de elementos expuestos	Mapa de Niveles de susceptibilidad, elementos expuestos y escenarios												
	riesgo	3.Determinación de escenarios de riesgo	de riesgo.												
	1.Definición de objetivos	1.Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD.													
	2.Definición de estrategias	Z.Elaborar prioridades estratégicas, articulación. Instrumentos de planificación en cada ámbito.													
FASE 3: FORMULACIÓN	3.Identificación de programas,	Matriz de acciones prioritarias.	December de DDDDD												
FASE 3: FORMULACION	actividades, proyectos y acciones	4.Programación de inversiones.	Propuesta de PPRRD												
	A.Propuesta de gestión de las medidas del Plan	Estrategia financiera.													
	1.Presentacion Pública	1. Socialización y recepción de aportes.													
FASE 4: VALIDACIÓN	2 Aprobación Oficial	2. Elaboración del informa sustento técnico legal.	Acta de aprobación del Plan												
	2.Aprobación Oficial	3.Difusión del PPRRD.													

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

1.3.1 Ubicación Geográfica

El distrito de Succha está ubicado en la parte central occidental de la región Ancash. Siendo uno de los 5 distritos que conforman la provincia de Aija, se emplaza en las coordenadas geográficas: 09° 49' 25" Latitud Sur; 77° 39" Longitud Oeste (Ver Mapa N°01).

1.3.1.1 Limites

Los límites del distrito de Succha son:

Por el norte: Distrito de Aija

• Por el este: Distrito de Aija

Por el sur: Distrito de Huayan y Malvas

Por el oeste: Distrito de Coris y Huayan

1.3.1.2 División política administrativa

El distrito fue creado el 21 de diciembre de 1907 mediante la Ley N.º 715, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, bajo el nombre de Distrito de Succha. En la actualidad el distrito de Succha está conformado por 22 centros poblados se describe en la tabla siguiente.

Tabla 2. Centros Poblados del distrito de Succha.







Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

1.3.1.3 Superficie y extensión

El distrito de Succha tiene una extensión total de 78.84 km², el cual representa el 11.32% del territorio de la provincia de Aija, siendo el cuarto distrito de la provincia con mayor extensión después de Coris, Aija y La Merced con una extensión con 267.15 km², 159.74 km² y 153.08 km², esta información se consigna a mayor detalle en la tabla siguiente.

AND AND DE STATE OF THE STATE O

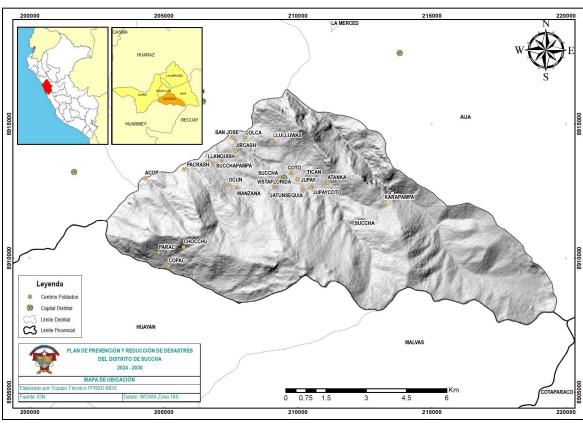
Tabla 3. Superficie y extensión del distrito de Succha y provincia de Aija.

Distrito	Capital	Población	Área (km2)	Coordenadas	geográficas	Coorder	nadas UTM
DISTITIO	Capitai	Poblacion	Alea (Kiliz)	Latitud	Longitud	Este	Norte
Aija	Aija	2017	159.74	9°46'49"S	77°36'40"O	213805	8917642
Coris	Coris	1639	267.15	9°49'14"S	77°43'07"O	201651	8913201
Huacllán	Huacllán	364	37.91	9°47'54"S	77°40'31"O	206460	8915839
La Merced	La Merced	1582	153.08	9°43'59"S	77°37'01"O	212998	8922640
Succha	Succha	714	78.84	9°49'25"S	77°39'00"O	209490	8912981

Fuente Cartografía nacional – IGN. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024



Mapa 1. Ubicación del distrito de Succha.



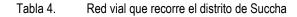




1.3.2 Vías de Acceso

La capital del distrito de Succha cuenta con tres principales vías de acceso:

La primera desde la provincia de Aija, Emp. AN 109 Aija-Huarmey, la segunda desde el distrito de Coris, Emp. AN 109 Acup – Succha y tercero, Emp. PE 14 Huacllan - Succha. A continuación, se describen las vías de acceso, además de las vías vecinales que interconectan a los diferentes sectores del distrito.



Red vial	Ruta	Nombre	Tipo de superficie	Estado	Longitud (km)
Vecinal	AN-1161	Emp. AN-109 (Huamba) - San Miguel - Huayan (Prov. Huarmey) - Succha - Aija - Emp. AN-109.	Sin afirmar	Regular	22.34
Vecinal	AN-1167	Emp. AN-1161 (Llanquish) - Succha.	Sin afirmar	Regular	3.09
Departamental	AN-109	Emp. PE-1N (Huarmey) - Huamba - Huayup - Pte.lrman - Dv. Succha - Aija - Emp. PE-3N (Recuay).	Afirmado	Bueno	16.41

Fuente: D.S. N° 011-2016-MTC. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Tabla 5. Puentes del distrito de Succha

Red vial	Cod. Ruta	Punto	Este	Norte
Vecinal	AN-1167	Emp. AN-1161 (Llanquish)	207360	8912494
Vecinal	AN-1161	Succha	206098	8912753
Vecinal	AN-1167	Succha.	209354	8912996
Vecinal	AN-1161	Emp. AN-109	206937	8914146
Vecinal	AN-1161	Puente Tican	210417	8912981

Fuente: D.S. N° 011-2016-MTC. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Tabla 6. Túneles del distrito de Succha

Red vial	Cod. Ruta	Punto	Este	Norte
Vecinal	AN-1161	Emp AN-1161 Túnel Keké	210658	8914252

Fuente: MTC. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024





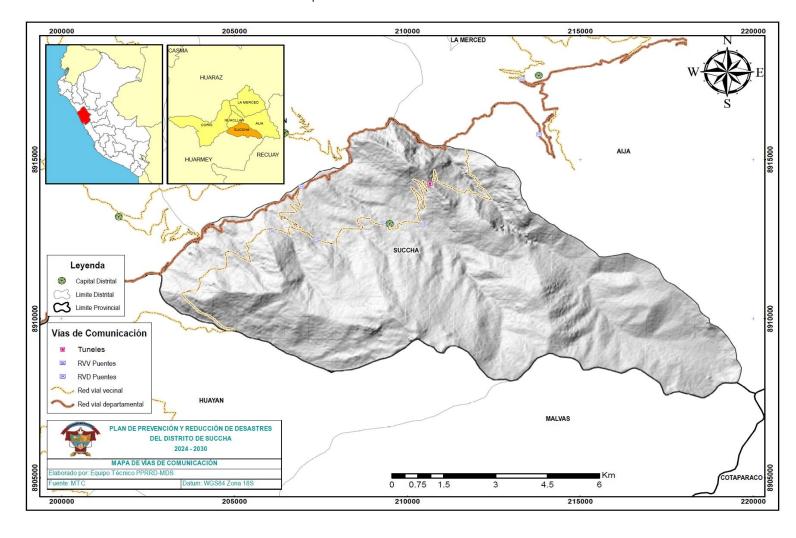








Vías de comunicación del distrito de Succha Mapa 2.





1.3.3 Aspectos Sociales

1.3.3.1 Población

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017, el distrito de Succha posee una población de 714 habitantes, de los cuales el 50.70% es población masculina y el 49.30%, femenina. Esta población representa tan solo el 11.30% de la población de la provincia de Aija. Esta información se consigna con mayor detalle en la tabla y figura siguiente.

ADAPOIS MINAL DE LA CELLE

Tabla 7. Población por sexo del distrito de Succha.

Distrito	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Succha	362	50.70%	352	49.30%	714	11.30%
Provincia Aija	3242	51.33%	3074	48.67%	6316	100%

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

1.3.3.2 Grupo Etario

La población predominante del distrito de Succha corresponde al grupo etario de 1 a 14 años, el cual representa el 23.53% de la población total. Un 21.01% de la población corresponde al grupo etario de adultos mayores (> 65 años), En la tabla siguiente se consigna la información con mayor detalle.

65 65

Tabla 8. Población por edad del distrito de Succha

Distrito	Gánara				Edad (años)		
Distrito	Género	<1	1 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	> 65	Total
	Hombre	2	86	46	66	81	81	362
	%	20.00%	51.19%	46.94%	52.38%	50.00%	54.00%	50.70%
Succha	Mujer	8	82	52	60	81	69	352
Succha	%	80.00%	48.81%	53.06%	47.62%	50.00%	46.00%	49.30%
	Total	10	168	98	126	162	150	714
	%	1.40%	23.53%	13.73%	17.65%	22.69%	21.01%	100.00%
Provincia Total		105	1 617	1 186	1 193	1 327	888	6 316

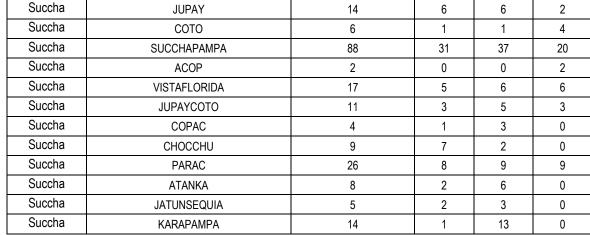
Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

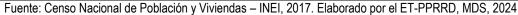
En relación a la población de los centros poblados, de los 22, solo 1 sobrepasan los 100 habitantes, siendo estos detallados en la tabla siguiente.

Tabla 9. Población por edad a nivel de centros poblados del distrito de Succha



Distrito	Nombre Del Sector	Población Total	Gru	po Etario (A	ños)
Distrito	Nombre Dei Sector	Población Total	0 A 17	18 a 59	> 60
Succha	SUCCHA	298	83	130	85
Succha	COLCA	90	22	42	26
Succha	SAN JOSE	6	2	1	3
Succha	JIRCASH	2	0	1	1
Succha	LLULLUWAS	5	0	3	2
Succha	LLANQUISH	92	26	42	24
Succha	OCUN	2	0	0	2
Succha	MANZANA	11	6	2	3
Succha	PACRASH	1	0	1	0
Succha	TICAN	3	0	3	0





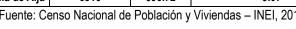
1.3.3.3 Densidad poblacional y tasa de crecimiento demográfico

La densidad poblacional refiere al número de habitantes por kilómetro cuadrado dentro de una determinada extensión territorial. El distrito de Succha presenta una densidad de 9.06 Hab/km2, teniendo en cuenta que posee una población de 714 habitantes en un área de 78.84 km2. Así, en la tabla siguiente se describe el caso para el distrito de Succha y la provincia de Aija.

Densidad poblacional del distrito de Succha



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024



1.3.3.4 Tasa de analfabetismo

Tabla 10.

De acuerdo al censo de población y viviendas, 2017, en la provincia de Aija el 8.08% de la población no sabe leer ni escribir, donde el distrito de Succha cuenta con una tasa de 7.50% siendo uno de los distritos con la menor tasa. En la tabla siguiente se observa a mayor detalle.

Tabla 11. Tasa de analfabetismo del distrito de Succha

Distrito	Población	Si sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	Tasa de analfabetismo
Succha	547	506	41	7.50%
Provincia de Aija	4 718	4 337	381	8.08%

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

1.3.3.5 Vivienda

1.3.3.5.1 **Viviendas**

De acuerdo al censo nacional de población y vivienda del 2017, dentro del distrito de Succha existen 250 viviendas independientes habitadas por 699 ocupantes presentes. En relación al tipo de construcción, el 98.40% de las viviendas, las paredes se encuentran elaboradas por adobe; el 1.2% por triplay, calamina o estera; mientras que solo el 0.4% se encuentra construido por ladrillo.









			Mate	rial de co	nstrucci	ión predom	ninante en	las pared	es		
Distrito	Viviendas / Ocupantes Presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha	Piedra con barro	Madera	Triplay / calamina / estera	Otro material	Total
Succha	Viviendas	1	-	246	2	-	1	-	-	-	250
Succria	Ocupantes	2	-	680	15	-	2	-	-	-	699
Provincia de Aija	Viviendas	15	1	1763	70	7	65	2	18	-	1941
Provincia de Alja	Ocupantes	60	2	5265	229	18	195	11	57	-	5837

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas - INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Con respecto al material predominante en los techos de las viviendas, el 83.60% se encuentra conformado por calamina o fibra de cemento, el 14.4 de tejas y el 0.8% de triplay, estera o carrizo.

Tabla 13. Viviendas por material predominantes en los techos en el distrito de Succha

ión predominante en los techos

Triplay /

estera /

carrizo

17

50

Paja, hoja de

palmera y

similares

6

148

476

Otro

material

Total

250 699

1941

Caña o

estera

con

torta de

barro

10

26

				N	laterial (de construcci		
O DISTRITATE	Distrito	Viviendas / Ocupantes Presentes	Concreto armado	Madera	Tejas	Calamina, fibra de cemento		
El VID Im	Succha	Viviendas	1	1	36	209		
E GERENCIA /S		Ocupantes	2	2	91	596		
MUNICIPAL S	Provincia de Aija	Viviendas	9	57	403	1297		
1201/01	Provincia de Alja	Ocupantes	30	157	1077	4021		
W AN	Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 201							

17. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Finalmente, en relación al material de los pisos, predominan las viviendas con pisos de tierra con 93.6% y un 5.6% poseen pisos de cemento.

Tabla 14. Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Succha

	Viviendas /		Material de construcción predominante en los pisos							
Distrito	Ocupantes Presentes	Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos	Losetas, terrazos, cerámicos	Madera	Cemento	Tierra	Otro material	Total	
Succha	Viviendas	-	-	-	2	14	234	-	250	
Succila	Ocupantes	-	-	-	3	37	659	-	699	
Drovincio de Aiio	Viviendas	-	-	4	24	195	1718	-	1941	
Provincia de Aija	Ocupantes	-	-	23	77	536	5201		5837	

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas - INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Teniendo en cuenta el tipo de construcción de las viviendas, se puede determinar que estas se encuentran vulnerables a efectos adversos consecuentes de la ocurrencia de precipitaciones anormales que puedan ocurrir en la jurisdicción del distrito de Succha.

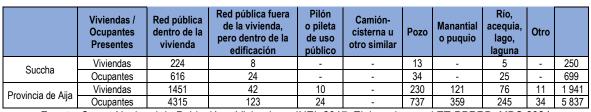
1.3.3.6 Servicios Básicos

1.3.3.6.1 **Saneamiento**

En relación al servicio de agua potable, 89.6% de las viviendas se encuentra dentro de la red pública dentro de la misma, mientras el 10.4% de viviendas emplea agua de uso público u otra fuente.

Tabla 15. Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Succha

Distrito	Tipo de procedencia del agua	Total



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas - INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Por otra parte, respecto a los servicios higiénicos se encuentra una brecha mucho más amplia, puesto que el 58.4% de las viviendas no cuenta con este servicio, empleando el campo abierto; mientras que solo el 41.6% cuenta con el servicio conectado a la red pública de desagüe, tal y como se muestra en la tabla y gráfico siguiente.

Tabla 16. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Succha

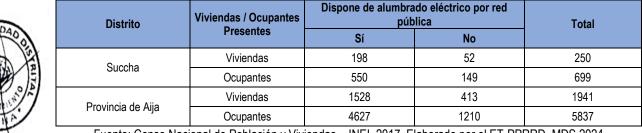
					Servicio higiénico c	onectado	a:				
1	Distrito	Viviendas / Ocupantes Presentes	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	Total
	Cuasha	Viviendas	94	10	26	8	37	-	72	3	250
	Succha	Ocupantes	252	27	71	29	107	-	202	11	699
1	Provincia de Aija	Viviendas	817	38	273	69	288	6	428	22	1941
	Fiovincia de Alja	Ocupantes	2392	114	809	225	897	15	1327	58	5837

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

1.3.3.6.2 **Electricidad**

En el distrito de Succha, el 79.2% de las viviendas cuentan con el servicio de electricidad, beneficiando a 550 habitantes, siendo la brecha de este servicio del 20.8% de viviendas. La concesionaria que se encarga de brindar el servicio de electricidad a la provincia es la Eléctrica Hidrandina S.A.

Tabla 17. Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Succha



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

1.3.3.7 Educación

El distrito de Succha cuenta con 7 instituciones educativas activas, los cuales se desarrollan bajo una gestión pública, con un total de 164 alumnos, 23 docentes. El 28.6% de las instituciones atienden al nivel educativo de Inicial – Jardín, el 57.14% al nivel de Primaria, el 14.29% brindan atención al nivel secundario.





Tabla 18. Instituciones educativas en el distrito de Succha

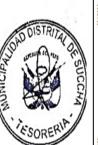
NUMICE	A PORTOR	DIA	Salvar OF
1	v.	CHI	!

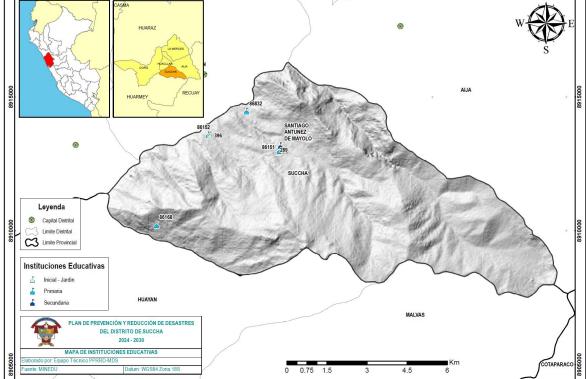
Distrito	Institución Educativa	Ubicación	Nivel	Total Alumnos	Total Docentes	Este	Norte
Succha	86832	COLCAPAMPA	Primaria	6	1	208042	8914475
Succha	cha 289 JIRON REPUBLICA DE DINAMARCA S/N		Inicial - Jardin	10	2	209187	8912958
Succha	86152	LLANQUISH	Primaria	24	2	206611	8913589
Succha	396	PROGRESO	Inicial - Jardin	11	1	206672	8913585
Succha	a 86151 JIRON RAMON CASTILLA 308		Primaria	46	7	209265	8912988
Succha	86168	PARAC	Primaria	5	1	204675	8910226
Succha	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	CALLE CONFRATERNIDAD S/N	Secundaria	62	9	209310	8913182

Fuente: Censo escolar – MINEDU, 2021 Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

ONSTRITATION OF THE PROPERTY O

Mapa 3. Instituciones educativas en el distrito de Succha







1.3.3.8 Salud

El distrito de Succha posee 2 puestos de salud categorizados como establecimientos de salud sin internamiento, perteneciendo a la Dirección Regional de Salud Ancash – DIRESA, Red de Salud Huaylas Sur y la microrred Aija.



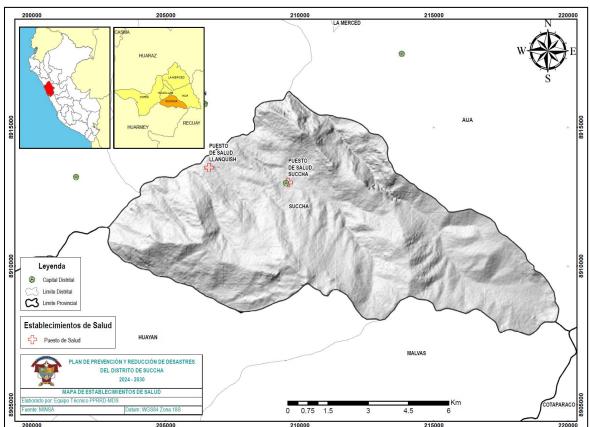
Tabla 19. Establecimientos de salud del distrito de Succha

Código Renipress	Dirección Regional De Salud	Red De Salud	Microrred	Distrito	Nombre	Contacto	Este	Norte
1515	Ancash	HUAYLAS SUR	SUCCHA	PUESTO DE SALUD SUCCHA	043-824012	209571	8913007	1515
6635	Ancash	HUAYLAS SUR	SUCCHA	PUESTO DE SALUD LLANQUISH	043-445033	206616	8913544	6635

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.



Mapa 4. Establecimientos de salud del distrito de Succha







El 89.10% de la población del distrito de Succha se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud – SIS otorgada por el gobierno nacional, el 9.45% al Seguro Social de Salud del Perú – ESSALUD, y solo 0.1% cuenta con otro tipo de afiliación.

Tabla 20. Población que cuenta con seguro de salud en el distrito de Succha



		Afiliado a	a algún tipo de segur	o de salud		
Distrito	Seguro Integral de Salud (SIS) ESSALUD Seguro de fuerzas armadas o policiales		Seguro privado de salud	Otro seguro	Total	
Succha	613	65	6	3	1	688
Provincia de Aija	4 542	1 190	29	275	11	6 047

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

1.3.3.9 Seguridad Ciudadana

Dentro de la jurisdicción del distrito de Succha, el Ministerio del Interior no cuenta con comisarías pero es atendida por la comisaría provincial ubicada en el distrito de Aija.



Tabla 21. Comisarías ubicadas que brindan servicio al distrito de Succha

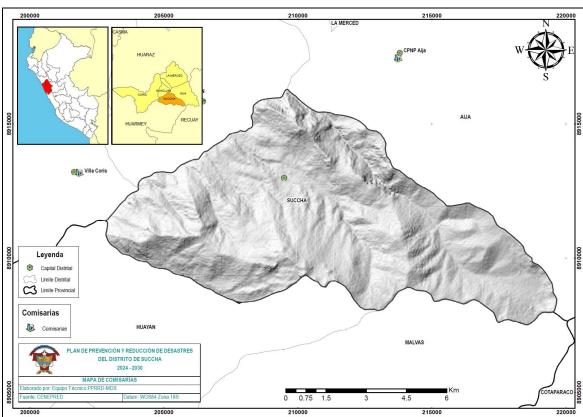
Nombre	División policial	Distrito	Este	Norte
CPNP Aija	DIVOPUS Huaraz	Aija	213739	8917442

Ministerio del Interior – MININTER. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

Mapa 5. Comisarías que dan servicio al distrito de Succha







1.3.3.10 Actores Sociales

Los actores sociales son los involucrados en el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres del distrito de Succha; su importancia radica en que serán quienes asumen el compromiso no solo de la elaboración, sino de dar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.

- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED: Entidad que incentivó y realizó el acompañamiento técnico a la municipalidad
 distrital de para la elaboración del PPRRD, a través de capacitaciones y talleres con el Grupo de
 Trabajo para la GRD y el Equipo técnico para la elaboración del PPRRD.
- Municipalidad Distrital de Succha A través de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, se comprometió con la elaboración y la definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del PPRRD, para lo cual conformo el GTGRD y el ET-PPRRD.
- Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres: Se encargó de respaldar la información necesaria para la elaboración del PPRRD, además de revisar y validar el PPRRD.
- Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD: Equipo conformado por los principales jefes
 de áreas competentes con relación a la gestión del territorio, área ambiental, legal y
 socioeconómico, así como, especialistas con relación a la GRD, siendo ellos los encargados que
 elaboraron el PPRRD.
- Entidades públicas y privadas: Se viene articulando objetivos y trabajos con la municipalidad provincial de Aija, como por ejemplo limpieza y habilitación de vías en el cerro Mariash.
- Entidades técnico científicas: Nos apoyamos en la información que presentan en sus plataformas digitales para realizar un correcto diagnóstico del territorio y se plantea realizar convenios institucionales para fortalecer y mejor el conocimiento del riesgo del distrito.
 - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI: Obtención de información pertinente sobre el historial de precipitaciones que puedan desencadenar otros fenómenos naturales, como avisos a corto plazo y mediano plazo.
 - Autoridad Nacional del Agua ANA: La municipalidad de Succha solicitará la asistencia técnica para la determinación de faja marginales en las quebradas vulnerables como San Jose y Tican.
 - Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico INGEMMET: La municipalidad de Succha solicitará realizar estudios de peligros geológicos en las zonas críticas como Shillapachan y Parac.
 - Instituto Geofísico del Perú IGP: La municipalidad de Succha solicitará un estudio de peligro sísmico como factor desencadenante de movimientos en masa como deslizamientos y caída de rocas.







 Sociedad civil: Encargados de impulsar el desarrollo de una cultura de prevención del riesgo de desastres, a partir de la participación y conocimiento de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres.



1.3.3.10.1 Indicadores de brechas

De acuerdo con el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el distrito de Succha presenta cuatro indicadores para la brecha social: El 3.53% de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua potable mediante red pública; el 100% de unidades productoras con el servicio de educación secundaria y el 100% de establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada. A nivel de distrito cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana.



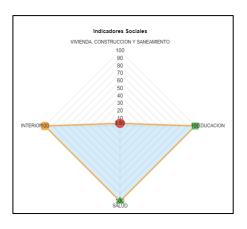
Tabla 22. Indicadores de brecha social del distrito de Succha

Nro.	ELIMINAR		SECTOR	INDICADOR	%
1	Û	•	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: O PERSONAS)	3.53
2	Û		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	100
3	â	A	SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD)	100
4	Û		INTERIOR	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR (VALOR: 1 SECTOR VIGILADO)	100



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 26 de enero de 2024 en: https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/).

Figura 2. Indicadores Sociales – Porcentaje de brecha social del distrito de Succha





Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 26 de enero de 2024 en: https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/).

De la misma manera, el distrito de Succha presenta cinco indicadores para la brecha económica: 100% a nivel de Comercio exterior y turismo, 19.9% a nivel de energía y minas, 12.5% a nivel de producción con el porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE/UT) que operan en condiciones inadecuadas, 20.73% a nivel de agricultura y riego, teniendo como indicador al porcentaje de sistemas de riego

en mal estado y 73.35% a nivel de transportes y comunicaciones, teniendo como indicador al porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio.

Tabla 23. Indicadores de brecha económica del distrito de Succha.

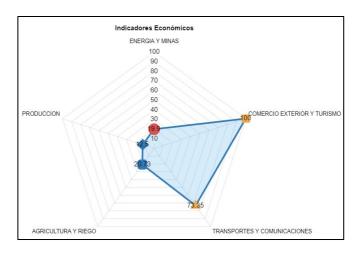
Service All	AP OUS MITAL D
2.00	CHA S

Nro.	ELIMINAR		SECTOR	INDICADOR	%
1	â	•	ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: O VIVIENDA ATENDIDA)	19.9
2	Û		COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO)	100
3	Û	A	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 KM)	73.35
4	Û	0	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO)	20.73
5		₩	PRODUCCION	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 CENTRO DE INNOVACIÓN)	12.5



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 26 de enero de 2024 en: https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/)

Figura 3. Indicadores económicos – Porcentaje de brecha económica del distrito de Succha





Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 26 de enero de 2024 en: https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/)





De la información revisada del ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIStrito) se obtuvo el acceso de la población del distrito de Succha cuenta con programas sociales tales como: Contigo, Cuna Más, Foncodes, Juntos, País, Pensión 65, QaliWarma.

En la siguiente figura se observa el número de personas que accedieron a los programas sociales.

Figura 4. Acceso de la población del distrito de Succha a los programas sociales







Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (Consultado 26 de enero de 2024 en: https://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18).

1.3.4 Aspectos Económicos

1.3.4.1 Población Económicamente Activa (PEA)

El distrito de Succha posee una PEA de 356 habitantes, de los cuales 345 se encuentran laborando en diferentes actividades, lo cual representa una tasa de ocupación del 96.91%. En relación a la población por sexo, el 69.85% de la PEA son hombres y el 30.14%, mujeres. En la tabla siguiente se muestra a detalle la información de la PEA a nivel distrital.

CONTRIBUTION OF SUCCESSION OF

Tabla 24. Población Económicamente Activa – PEA del distrito de Succha

	PEA									NO PEA		
	TOTAL	OCUPADA			DESOCUPADA					Cémana		
Distrito		Total		Género To		tal Género		ro	TOTAL	Género		
		PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Succha	356	345	96.91%	241	104	11	3.09%	6	5	191	33	158
Provincia de Aija	2 494	2 407	96.51%	1 714	693	87	3.49%	48	39	2 224	670	1 554

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024



Actividad Primaria: Está conformada por la agricultura (alfalfa, cebada de grano, papa mejorada y nativa), ganadería (ganado ovino y vacuno principalmente) y explotación de minas y canteras (No existe esa actividad en el distrito de Succha pero si hay trabajadores que trabajan en esa industria en empresas mineras de La Merced y Aija). Constituye la actividad principal en el distrito, dado que ocupa el 72.19% de la PEA, la población está dedicada principalmente a la agricultura y ganadería.

Actividad Secundaria: Está conformada por la PEA que se dedica a las actividades industriales como panadería Succha de producción artesanal y local, e industria de la construcción o albañilería (informal por lo cual no se tiene registro de empresas); por estas razones la actividad secundaria ocupa el 13.91% de la PEA.

Actividad Terciaria: Está relacionada a la prestación de servicios, se encuentra constituida por la PEA dedicada a la actividad comercial de bodegas, servicios de restaurantes y pensiones de alimentos para

trabajadores y servidores públicos locales, hospedajes (hospedaje municipal y la posada de Chinqui), ocupación laboral en el sector público en el municipio de Succha y privado (Empresa de transporte Halcón Andino EIRL), entre otros como la Cooperativa Agrícola Muya Suti EIRL; ocupa el 24.35% de la PEA.

Tabla 25. Población Económicamente Activa – PEA según la clasificación económica y tipo de ocupación en el distrito de Succha.

			Categoría de ocupación						
Actividad Económica	Ocupación	Total	Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
	Agricultura, ganadería,		_		10			•	
Primaria	silvicultura	244	1	181	-	60	2	-	
Primaria	Explotación de minas y canteras	5	-	-	1	4	-	·	
Secundaria	Industrias manufactureras	5	1	3	-	1	-	-	
Securidaria	Construcción	29	-	1	-	28	-	-	
	Comercio, reparación de vehículos automóviles y motocicletas	14	-	11	1	-	2	-	
	Transporte y almacenamiento	2	-	1	1	-	-	i	
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5	-	2	2	1	-	-	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	-	1	1	-	-	i	
Terciaria	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12	-	-	9	3	-	-	
	Enseñanza	22	-	-	22	-	-	-	
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	•	-	3	-	•	•	
	Otras actividades de servicios	1	-	1	-	-	-	-	
	Actividad de los hogares como empleadores, como productores de bienes y servicios para uso propio	1		-	-	-	-	-	

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas - INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Tabla 26. Población Económicamente Activa – según grupo etario en el distrito de Succha

SON NOW	A CAO ON TRIVA
1000	
	_

		Grupos de edad				
Distrito de Succha	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	
	547	109	126	162	150	
PEA	356	87	93	102	68	
Ocupada	345	86	91	103	65	
Trabajando por algún ingreso	215	33	75	72	35	
No trabajó pero tenía trabajo	2	1	1	-	-	
No trabajó pero tenía algún negocio propio	8	5	1	2	-	
Realizó algún trabajo ocasional	4	2	1	-	1	
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	113	43	13	28	29	
Ayudando a un familiar sin pago	3	2	-	1	-	
Desocupada	11	1	2	5	3	
Buscando trabajo	11	1	2	5	3	
NO PEA	191	22	33	54	82	
Al cuidado del hogar y no busco trabajó	120	13	25	41	41	
No trabajó ni buscó trabajo	71	9	8	13	41	

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024







Figura 5. Perfil Productivo del distrito de Succha





Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Perfil Productivo, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI (Consultado el 27 enero de 2024 en:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOGQ0M2QxMmltZTUyOC00NDQ5LTlhZDQt0WNlZjJmYTJjMWFiliwidCl6ljdmMDg0Njl3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjq2ZmQzNWYzZiJ9

1.3.5 Aspectos Físicos

1.3.5.1 Clima

De acuerdo al mapa de clasificación climática del Perú presentado por el SENAMHI, 2021, basado en la clasificación de Thornthwaite, el distrito de Succha posee 4 tipos de climas dentro de su territorio, siendo el de mayor extensión territorial: el "Lluvioso con otoño e invierno secos, frío", el cual se entiende sobre un área de 41.77 km2, el cual representa el 53.91% del territorio; seguido del tipo "Semiseco con invierno seco, templado", el cual representa el 38.35%.



Tabla 27. Clasificación climática

Código	Descripción	Área (km2)	% de Área
D (i) B'	Semiárido con invierno seco. Templado	1.16	1.50%
C (i) B'	Semiseco con invierno seco. Templado	29.71	38.35%
B (o, i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío	41.77	53.91%
C (o, i) C'	Semiseco con otoño e inviernos secos. Frio	4.84	6.25%

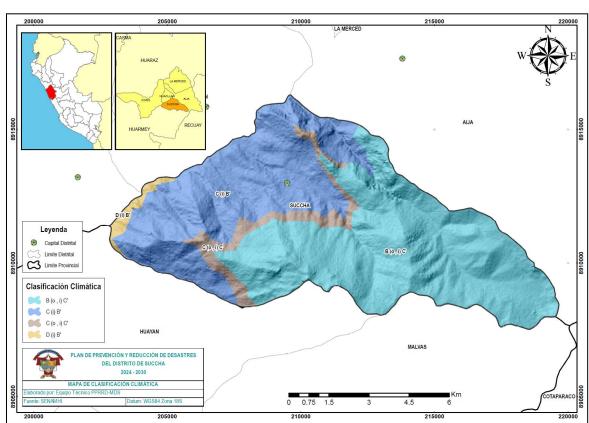


Fuente: Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú – SENAMHI, 2021. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Mapa 6. Clasificación Climática del distrito de Succha







1.3.5.2 Cobertura Vegetal

De acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal (MINAM, 2015), el distrito de Succha cuenta con 04 tipos de cobertura vegetal

MUN ANDIA PO

Agricultura costera y andina (Agri)

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino. En el distrito de Succha ocupa una superficie de 12.65 km².



• Matorral arbustivo (Ma)

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde 1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales. En el distrito de Succha ocupa una superficie de 31.23 km².





Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. En el distrito de Succha ocupa una superficie de 33.40 km².

Tabla 28. Ecosistemas en el distrito de Succha

Código	Descripción	Área (km2)	% de Área
Agri	Agricultura costera y andina	12.65	16.32%
L/Co	Lagunas, lagos y cochas	0.21	0.27%
Ma	Matorral arbustivo	31.23	40.30%
Pj	Pajonal andino	33.40	43.10%



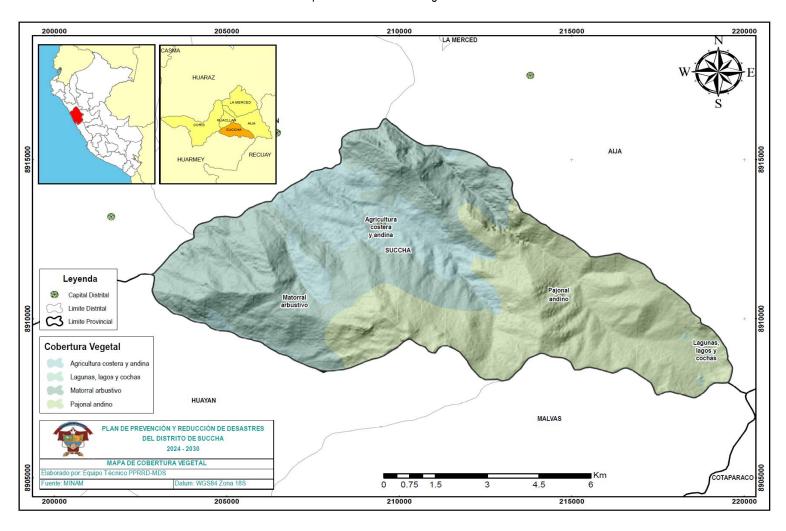








Cobertura Vegetal del distrito de Succha Mapa 7.





1.3.5.3 Hidrografía

De acuerdo al estudio "Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú", el distrito de Succha se encuentra ubicada en la Región Hidrográfica del Pacífico, y se emplaza en parte de una unidad hidrográfica, siendo la cuenca del río Huarmey que ocupa el 100.00% del territorio distrital.

Tabla 29. Unidades hidrográficas del distrito de Succha

Región	Unidad hidrográfica	Área (km2)	Área %
Región Hidrográfica del Pacífico	Cuenca Huarmey	78.84	100.00%

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

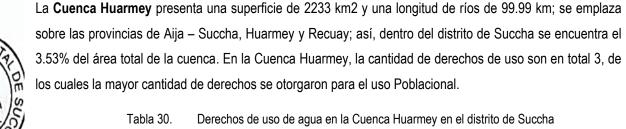


Tabla 30. Derechos de uso de agua en la Cuenca Huarmey en el distrito de Succha

Tipo De Uso	Cantida d De Derecho s	Usuario	Fuente	Ubicación	Volumen Constitutivo Otorgado (M3)
	1	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DE SUCCHA	Manantial CHOCNASH	Succha	1460.00
Poblacional	1	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO RURAL DE SUCCHAPAMPA	Manantial WINGI	Succha	24043.00
Otros	1	CONSORCIO VIAL HUARMEY	Río Huarmey	Succha	6359.43

Fuente: Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024



En ese sentido, principalmente debido a la importancia del uso del agua en las actividades agrícolas, existe infraestructura hidráulica necesaria para el riego de cultivos, de acuerdo al aplicativo "Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos" – MIDARH de la ANA, se identifica infraestructuras, la mayor cantidad de estructuras registradas correspondientes a solo 1 bocatoma.



Tabla 31. Inventario de infraestructura hidráulica del distrito de Succha

Unidad Hidrográfica	Nombre Bocatoma	Coor. Este	Coor. Norte	Fuente	Tipo	Canal Derivación	Distrito
Cuenca Huarmey	Tican	211457	8912233	Qda Allpaquita	Rustico	Cd Tican	Succha

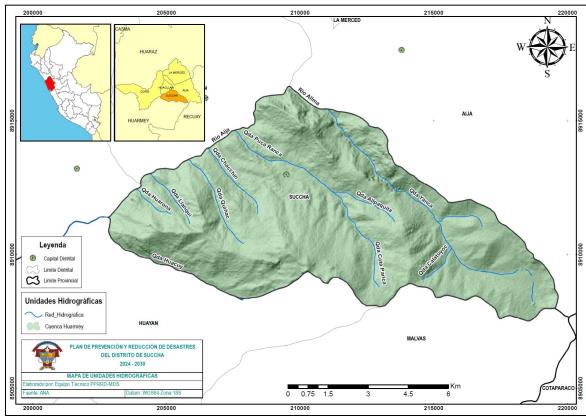
Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos - MIDARH de la ANA. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Mapa 8. Unidades Hidrográficas del distrito de Succha









1.3.5.4 Pendiente

En el ámbito geográfico del distrito de Succha, un 39.85% del territorio se encuentra entre una pendiente de 15° a 30°, en donde se emplazan 8 centros poblados y 137 habitantes; sin embargo, la población que se encuentra entre las pendientes de 5° a 15° (474) en 8 centros poblados sobre un área de 9.74 km², que representa el 12.61% del territorio distrital.

Tabla 32. Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Succha



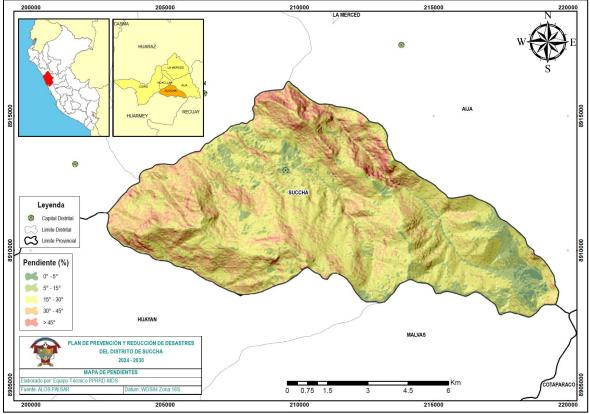
Pendiente	Cantidad de CCPP	Población total	Población %	Área (km2)	Área %
0 °- 5°	2	96	17.70%	0.97	1.26%
5° - 15°	8	474	71.87%	9.74	12.61%
15° - 30°	8	137	10.43%	39.85	51.59%
30° - 45°	4	40	0.00%	23.19	30.02%
> 45°	-	-	0.00%	3.49	4.52%

Fuente: Análisis geoespacial propio, a partir de la base geoespacial del Ráster Aster Dem – MINAM, elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

Mapa 9. Pendiente del terreno en el distrito de Succha









1.3.5.5 Geologia

El distrito de Succha se ubica en el cuadrángulo 20h, del Mapa Geológico del Perú / Escala 1: 100 000 (INGEMMET, 2017); donde se observa que posee en su territorio 14 unidades geológicas, siendo las que presentan mayor área las conformadas por el Centro Volcánico Camaquishque y Formación Punta Moreno conformados por tobas de cenizas y arenisca con limoarcillitas, los cuales representan el 55.15% y 16.54% del área total respectivamente. Estas características se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 33. Unidades geológicas del distrito de Succha.



Código	Unidad Geológica	Descripción	Área	Área %
Ah	Alteración Hidrotermal	Alteración argílica – cuarzo sericita	2.21	2.85%
Qp-al	Depósito aluvial	Bloques, grava	2.75	3.55%
Pe-pa1-gd	Super Unidad Pativilca	Granodiorita	1.67	2.16%
Pe-irE3	Secuencia volcánica Irman - Evento 3	Toba de ceniza	0.02	0.03%
Qp-gl	Depósito glaciar	Bloques	0.65	0.84%
Qp-glfl	Depósito glaciar, fluvial	Bloques	2.38	3.07%
Nm-3-pda	Sin denominación - Pórfido dacítico	Pórfido dacítico	1.29	1.67%
Nm-3-tn	Sin denominación - Tonalita	Tonalita	0.17	0.22%
Nm-cheE6	Centro Volcánico Camaquishque Hercules - Evento 6	Bloques y ceniza	42.71	55.15%
Po-3-pda	Sin denominación - Pórfido dacítico	Pórfido dacítico	0.01	0.01%



JsKi-t3	Grupo Chicama - Formación Tinajones	Lutita, arenisca	10.68	13.79%
Qh-fl	Depósito fluvial	Grava, arena, limo	0.09	0.12%
Js-si3	Formación Simbal	Lutita	0.01	0.01%
Js-pm3	Grupo Chicama - Formación Punta Moreno	Arenisca, limoarcillita	12.81	16.54%

Fuente: Mapa Geológico del cuadrángulo 20h, que conforma el distrito de Succha Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000 (INGEMMET, 2017). Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

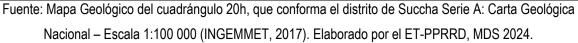
El 83.01% de la población se encuentra asentada sobre depósitos aluviales compuesta por fragmentos heterogéneos y poco estables, distribuidos en 7 centros poblados, seguido del 8.15% que habitan sobre rocas del grupo Chicama en 8 centros poblados, esta distribución se observa en la tabla y gráfico siguientes.



Tabla 34. Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geológicas del distrito de Succha.

	Código	Unidad Geológica	Centros poblados	Población	Población %
	Ah	Alteración Hidrotermal	-	-	2.41%
	Qp-al	Depósito aluvial	7	601	83.01%
	Pe-pa1-gd	Super Unidad Pativilca	1	1	0.14%
	Pe-irE3	Secuencia volcánica Irman - Evento 3	-	-	0.00%
	Qp-gl	Depósito glaciar	-	-	0.00%
	Qp-glfl	Depósito glaciar, fluvial	-	-	0.00%
١	Nm-3-pda	Sin denominación - Pórfido dacítico	-	-	0.00%
	Nm-3-tn	Sin denominación - Tonalita	-	-	0.00%
	Nm-cheE6	Centro Volcánico Camaquishque Hercules - Evento 6	3.00	39	5.39%
	Po-3-pda	Sin denominación - Pórfido dacítico	-	-	0.00%
	JsKi-t3	Grupo Chicama - Formación Tinajones	8	59	8.15%
	Qh-fl	Depósito fluvial	1	2	0.28%
	Js-si3	Formación Simbal	-	-	0.00%
	Js-pm3	Grupo Chicama - Formación Punta Moreno	2	22	3.04%





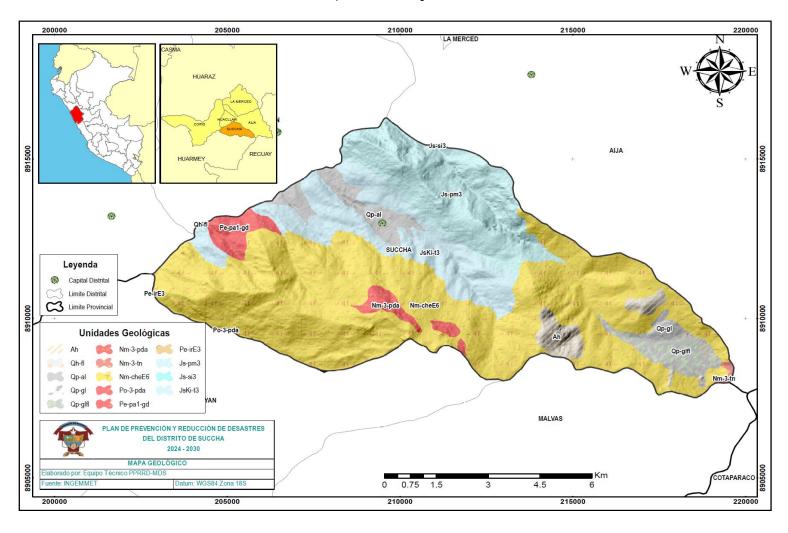








Geologia del distrito de Succha Mapa 10.





1.3.5.6 Geomorfología



En el distrito de Succha, de acuerdo al mapa geomorfológico del Perú, presenta 8 unidades geomorfológicas, de las cuales la montaña en roca volcánica y la montaña en roca sedimentaria son las que se presentan en mayor área con 69.63% y 24.58% del territorio distrital, en la tabla siguiente se describen cada una de las unidades representadas gráficamente en el mapa N° 11.

Tabla 35. Unidades geomorfológicas del distrito de Succha.



Código	Unidad geomorfológica	Área (km2)	Área %
Мо	Morrenas	0.28	0.36%
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	0.15	0.19%
V-gfl	Vertiente glacio-fluvial	3.59	4.63%
Ab	Abanico de piedemonte	0.01	0.01%
VII-gI/I	Valle glaciar con laguna	0.04	0.05%
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	0.42	0.54%
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	19.05	24.58%
RM-rv	Montaña en roca volcánica	53.96	69.63%

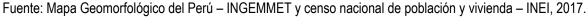
Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú – INGEMMET. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024



En concordancia a la unidad con mayor área, sobre la montaña en roca sedimentaria se emplaza la mayor cantidad de población, 645 habitantes distribuidos en 14centros poblados, lo cual representa el 90.34% de la población total; seguido de la montaña en roca volcánica, con 69 habitantes en 8 centros poblados. En la tabla siguiente y gráfico se observa la distribución del emplazamiento de la población del distrito de Succha sobre las unidades geomorfológicas.

Tabla 36. Centros poblados y población distribuidas sobre las unidades geomorfológicas del distrito de Succha

Código	Unidad geomorfológica	Centros poblados	Población	Población %
Мо	Morrenas	-	-	0.00%
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	-	-	0.00%
V-gfl	Vertiente glacio-fluvial	-	-	0.00%
Ab	Abanico de piedemonte	-	-	0.00%
VII-gI/I	Valle glaciar con laguna	-	-	0.00%
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	-	-	0.00%
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	14	645	90.34%
RM-rv	Montaña en roca volcánica	8	69	9.66%







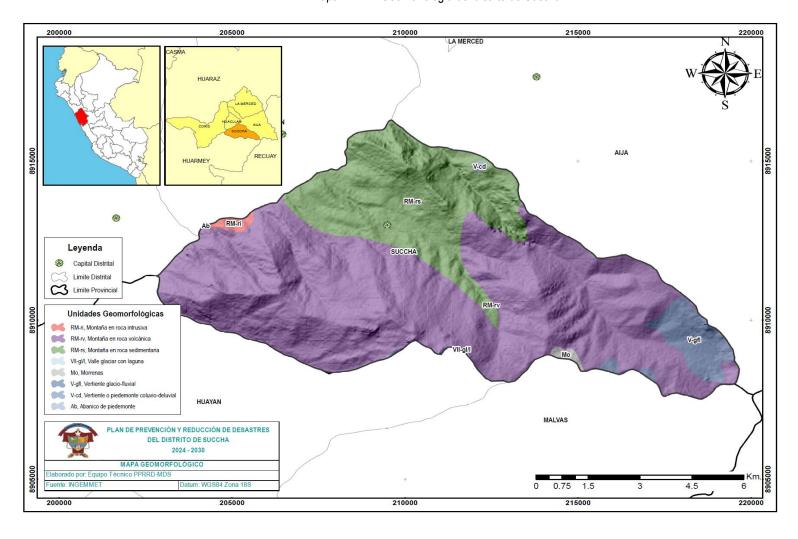








Mapa 11. Geomorfología del distrito de Succha





1.3.6 Aspectos Ambientales

1.3.6.1 Actividad Minera



Del total de 7,668 PAM (Pasivos Ambientales Mineros), las regiones que presentan mayor número de pasivos son: Áncash (15,5%), Cajamarca (14,5%) y Puno (11,6%). Al mismo tiempo, Cajamarca (30,7%), Áncash (17,5%) y Lima (11,6%) son las regiones con mayores PAM de niveles de riesgo alto y muy alto del total registrado (921 PAM). (Contraloría General de la República del Perú, 2022).

El distrito de Succha no cuenta con pasivos mineros en su jurisdicción pero si ha presentado actividad minera en fase de exploración.

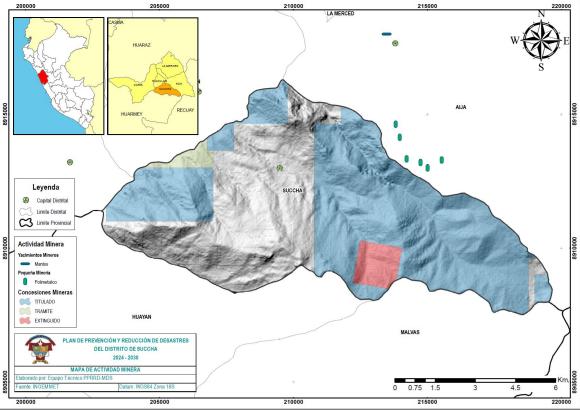
Por otra parte, dentro de la jurisdicción del distrito de Succha se pueden identificar 31 concesiones mineras. Asimismo, 25 se encuentran titulados, 5 en trámite y 1 en estado extinto. La distribución se muestra en el mapa que sigue.



Mapa 12. Concesiones mineras y yacimientos mineros en el distrito de Succha







1.3.6.2 Residuos Sólidos

De acuerdo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, se considera como eje prioritario la gestión de residuos sólidos; en ese sentido, es importante conocer la información respecto a los siguientes indicadores: Frecuencia de recojo de residuos sólidos, cantidad promedio diario de recojo de residuos sólidos (kg), instrumentos de gestión de residuos sólidos y destino final de los RRSS recolectados (%). Esta información se detalla a nivel distrital en la tabla siguiente.

AND OLD HAND OF THE PARTY OF TH

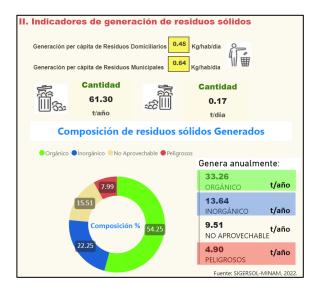
Tabla 37. Indicadores de residuos sólidos del distrito de Succha.

Indicadores de residuos sólidos	Succha
Frecuencia de recojo de RRSS	Diaria
Cantidad promedio diario de recojo de RRSS (kg)	100
Instrumentos de gestión de RRSS	-
Destino final de los RRSS recolectados (%)	100% Botadero

Fuente: Análisis de brechas, Centro Nacional de Planeamiento estratégico – CEPLAN, Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2021. Elaborado por el ETPPRRD, MDS 2024.



Figura 6. Indicadores de generación de residuos sólidos del distrito de Succha





Fuente: Indicadores de RRSS Año 2022- MINAM

(https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiM2FiNGExY2ltZmlyOS00NTgxLThiOTAtMDg3YzdiNzlmNjQzliwidCl6ljBlMmFiZjRlLWExZjUtNDFIZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9).



1.3.6.3 Aguas Residuales y Calidad de Agua

En el caso del distrito de Succha no se reporta fuentes de contaminación por aguas residuales de tipo municipal ni agroindustrial como se puede observar en la tabla 38.

Desde el año 2011 la Autoridad Nacional del Agua ha ejecutado 13 monitoreos, que se encuentra en el SNIRH. De los cuales un muestreo se realizo en el río Allma, que tiene categoría 1 A2, 100 metros arriba de confluencia con el Rio Santiago como se puede visualizar en la figura 7.

Tabla 38. Tipos de aguas residuales identificadas en la unidad hidrográfica Cuenca Huarmey.

			Aguas Residuales							
Departamento	Provincia	Distrito	Agroindustrial	Agropecuaria	Doméstica	Energética	Hospitalaria	Industrial	Minero-Metalúrgica	Municipal
			•	•	•	•		•	•	•
ANCASH	AUA	AIJA	0	0	1	0	0	0	1	1
ANCASH	AIJA	LA MERCED	0	0	0	0	0	0	4	0
ANCASH RECUAY	RECUAY	COTAPARACO	0	0	0	0	0	0	0	1
Total				0	1	0	0	0	5	2

Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA (https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/). Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

Figura 7. Ubicación de muestreo de calidad de agua en el distrito de Succha





Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA (https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/). Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Se ha realizado una muestra de calidad de agua en el distrito de Succha, en el rio Allma 2020 – I, de categoría 1 A2, que presenta los resultados siguientes:

Tabla 39. Cuadro de resultados de parámetros de calidad de agua en el distrito de Succha

		Categ	joría 1	
		ECA-AGUA Resultado		
		Cat.1-A2	RAIIm1	
Nombre del Cuerpo de Agua		Río Allma		
Hora Monitoreo		hh:mm	10:40	
Nro del Informe del Ensayo analítico			60447-2020	
Departamento		ANCASH		
PARAMETROS	UNIDAD	Cat.1-A2	RAIIm1	











FISICOS - QUIMICOS			
Aceites y Grasas	mg/L	<=1,7	< 0,1
Amoniaco-N	mg/L	<=1,5	0,059
Cianuro Libre	mg/L	<=0,2	< 0,0006
Cianuro Total	mg/L		< 0,001
Cianuro WAD	mg/L		< 0,001
Cloruros	mg/L	<=250	10,75
Conductividad	(µS/cm)	<=1600	457
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/L	<=5	< 2
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	<=20	15
Fenoles	mg/L		< 0,0008
Fósforo Total	mg/L	<=0,15	< 0,01
Nitratos (NO3-)	mg/L	50	0,983
Nitratos-N	mg/L		0,222
Nitrógeno Total	mg/L		0,352
Oxígeno Disuelto	mg/L	=5	7,16
_	Unidad de PH	5,5 – 9,0	8,16
pH			
Sulfatos	mg/L °C	<=500	117
Temperatura	-0	±3	14,9
INORGANICOS		_	0.044
Aluminio	mg/L	<=5	0,011
Antimonio	mg/L	<=0,02	0,0004
Arsénico	mg/L	<=0,01	0,0067
Bario	mg/L	<=1	0,0165
Berilio	mg/L	<=0,04	< 0,0002
Bismuto	mg/L		< 0,0002
Boro	mg/L	<=2,4	0,101
Cadmio	mg/L	<=0,005	< 0,0001
Calcio	mg/L	-	60,85
Cobalto	mg/L		< 0,0002
Cobre	mg/L	<=2	0,0005
Cromo Total	mg/L	<=0,05	< 0,0007
Estaño	mg/L		< 0,0002
Estroncio	mg/L		0,3078
Hierro	mg/L	<=1	< 0,016
Litio	mg/L		0,0314
Magnesio	mg/L		11
Manganeso	mg/L	<=0,4	< 0,0002
Mercurio	mg/L	<=0,002	< 0,00005
Molibdeno	mg/L		0,0007
Niquel	mg/L		< 0,0002
Plata	mg/L		< 0,00008
Plomo	mg/L	<=0,05	0,0005
Potasio	mg/L		1,1
Selenio	mg/L	<=0,04	< 0,0006
Silicio	mg/L		7
Sodio	mg/L	_	13,24
Talio	mg/L		< 0,0002
Titanio	mg/L		< 0,0002
Uranio	mg/L	<=0,02	< 0,0003
Vanadio	mg/L		< 0,0002
Zinc	mg/L	 <=5	< 0,0002
MICROBIOLOGICO Y PARASITOLOGICOS	IIIg/L	\- 0	~ v,000
Coliformes Termotolerantes	NMP/100ml	<=2000	< 1,8
Escherichia coli	NMP/100ml	~-2000	< 1,8
Huevos de Helmintos			< 1,0
nuevos de nelifilitios	Huevo/L		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

Fuente: Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA (https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/). Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

CAPÍTULO II. DIÁGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

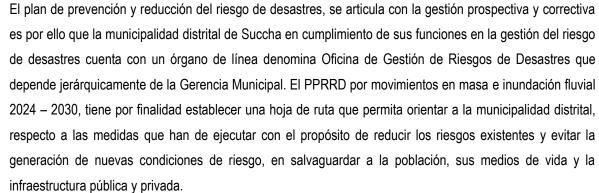
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA - AIJA, ANCASH



(Movimientos en Masa e Inundación Fluvial)

CAPÍTULO II. DIÁGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



Gestión Prospectiva

Son acciones que se planifican y realizan para evitar y prevenir la conformación del riesgo en el mediano y largo plazo. Esta etapa de la Gestión de Riesgos de Desastres se busca anticiparse a la configuración del riesgo futuro:

 La municipalidad hasta la fecha no ha realizado acciones con respecto a la gestión prospectiva por la falta de conocimiento y diagnóstico del territorio, a su vez los tomadores de decisiones no realizaron la elaboración de informes técnicos. Este plan propone acciones en el marco de la gestión prospectiva donde se puede apreciar con mayor detalle en el capítulo 3, tabla 88.

Gestión Correctiva

Acciones que se planifican y realizan, orientadas en la reducción del riesgo actual presente en el distrito de Succha. En esta gestión se considera las intervenciones como trabajos de desquinchado de taludes como en la zona de Cashacancha, Mariash. Se viene realizando la limpieza de cunetas de las vías principales y de mayor orden del distrito con el acceso al centro poblado de Parac. No se ha realizado estabilidad de taludes con reforestación con especies nativas aunque se encuentra en evaluación y estará a cargo el área de Planificación y Presupuesto y área de Desarrollo Urbano y Rural.





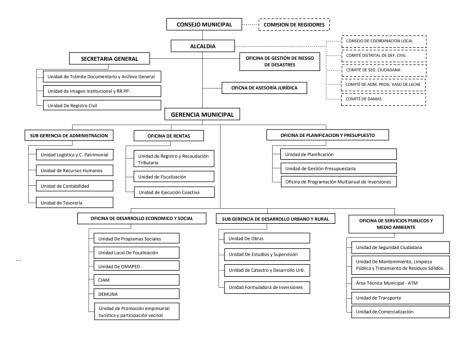




ANDAPOIS MINALD



Figura 8. Organigrama de la municipalidad distrital de Sucha



Fuente: Adaptado del Reglamento de Organización y Funciones de la municipalidad distrital de Succha-ROF. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



La municipalidad distrital de Succha deberá ejercer sus funciones y atribuciones mencionadas en la constitución política del Perú, modificado por la ley N° 27689, concordante con lo prescrito en el artículo II del Título Preliminares de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

En ese sentido, durante este año 2023, se inició con las actividades correspondientes a la gestión del riesgo de desastres en sus componente prospectivo y correctivo, donde se propuso de manera inmediata la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, el cual se encargó en primer lugar de instaurar el Grupo de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD (R.A. N° 002-2024-MDS/A) y se conformó el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción de riesgos de desastre.



Así, el Equipo Técnico se encuentra en el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030, con la finalidad de programar y ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en los puntos críticos identificados.

2.1.1.1 Roles y funciones institucionales



Mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2024-MDS/A, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD), que según el D.S. 048-2011-PCM, tienen la función de "formular normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia".

Por otro lado, mediante la Resolución de Alcaldía N° 003-2024-MDS/A, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de Succha.



A la actualidad si bien la municipalidad cuenta con el ROF y MOF aprobados, pero en dichos documentos de gestión municipal no se encuentra contempladas funciones que se enmarquen dentro de la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, la municipalidad distrital de Succha cuenta con un proyecto de actualización de sus instrumentos de gestión municipal donde se tiene planeado incorporar el marco de la gestión del riesgo de desastres.

2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial



La municipalidad distrital de Succha cuenta con los instrumentos de gestión institucional actualizados y otros en proceso; sin embargo, se tiene proyectado elaborar instrumentos de planificación estratégica como el Plan de Desarrollo Concertado - PDLC. El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres será base para la formulación de un adecuado uso del territorio, teniendo como finalidad reducir las condiciones existentes de riesgo y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.

En ese sentido, actualmente el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, se encuentra constituido y formulado pero no incluye funciones correspondientes al componente prospectivo, correctivo y reactivo de la gestión del riesgo de desastre, por lo que se encuentra deficiente en cuanto contenido de GRD.



Además, no cuenta con el Plan Operativo Institucional – POI (no existe), no se tiene planteada las actividades correspondientes al plan anual de trabajo para la gestión del año 2024, ni se incluyen actividades relacionadas al componente prospectivo, a excepción de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha – PPRRD y la priorización de las EVAR a realizar.

Con relación a los instrumentos de planificación estratégica, Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC se encuentra en proceso y/o modificación; en ese sentido, busca la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres, lo cual permite el uso y ocupación ordenada, segura y sostenible del espacio urbano y rural.

Finalmente, con relación a los instrumentos de ordenamiento territorial, no cuenta con un Estudio de Diagnóstico de Zonificación, puesto que no se consideraron los componentes de la gestión del riesgo de desastres. En la tabla siguiente se hace un resumen de los instrumentos de gestión con los que cuenta la municipalidad.

Tabla 40. Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Succha









Instrumento	Constituido / Formulado	En proceso/ modificación	No existe	Contenido GRD
Instrumentos de gestión In	stitucional			
Plan Operativo Institucional – POI			X	No
Plan Estratégico Institucional – PEI			X	No
Reglamento de Organización y Funciones - ROF	Х			No
Manual de Organización y Funciones – MOF	X			Si
Manual de Clasificación de Cargos - MCC	X			No
Cuadro de Asignación de Personal - CAP	X			No
Instrumentos de planificac	ión estratégica			
Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC		Х		Si
Instrumentos de Ordenami	ento Territorial			
Estudio de Diagnóstico de Zonificación – EDZ			X	No
Planes y Políticas				
Plan de Gobierno Digital – PDG	X	157 00000		No

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

2.1.1.3 Estrategias en gestión de riesgos de desastres

Teniendo en cuenta el análisis elaborado en los ítems anteriores, la municipalidad distrital de Succha se encuentra en el proceso de actualización de sus instrumentos de gestión institucional, de planificación estratégica y de ordenamiento territorial. En ese sentido, una estrategia respecto a la gestión de riesgo, es la actualización de instrumentos de gestión considerando los deberes que corresponden a la municipalidad, en el marco de la Ley del SINAGERD y su reglamento; además, se han de enmarcar en los objetivos planteados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2030.

2.1.2 Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgos de desastres

Es esencial conocer la capacidad que posee la municipalidad distrital de Succha para enfrentar situaciones de emergencia e implementar la gestión correctiva y prospectiva de la gestión del riesgo de desastres, para ello, se ha recopilado la información de las diferentes oficinas competentes a los datos requeridos.

2.1.2.1 Análisis de recursos humanos

La municipalidad cuenta con personal asignado al cargo de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres el cual se encarga del cumplimiento de las funciones relacionadas a la gestión del riesgo de desastres. En ese sentido, respecto a los componentes prospectivo y correctivo, se conformó el Grupo de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD); además, se estableció el Equipo Técnico para la elaboración de

instrumentos técnicos relacionados a la caracterización de peligros, análisis de vulnerabilidad y determinación de riesgos.

Tabla 41. Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Succha



ITEM	CARGO	FUNCIÓN	ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA GRD (SI/NO)
1	Alcalde	Presidente	-	No
2	Gerente municipal	Integrante	Administrador	Si
3	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Integrante	Ingeniero Civil	Si
4	Oficina de Planificación y Presupuestos	Integrante	Contador	No
5	Secretario de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Integrante	Técnico	Si

Fuente: Municipalidad Distrital de Succha- Equipo Técnico PPRRD

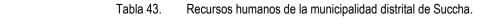


Tabla 42. Integrantes del Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD de la municipalidad distrital de Succha

?	ITEM	CARGO	FUNCIÓN	ESPECIALIZACIÓN	COMPROMISO
/	1	Alcalde	Presidente	ı	SI
	2	Gerente Municipal	Integrante	Administrador	SI
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Integrante	Ingeniero Civil	SI
	4	Secretario Técnico de Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Secretario	Técnico	SI
	5	Unidad Formuladora de Inversiones	Integrante	Economista	SI
١	6	Unidad Tesorería	Integrante	Administrador	SI
	7	Oficina de Desarrollo Económico y Social	Integrante	Técnico	SI
	8	Oficina de Planificación y Presupuestos	Integrante	Contador	SI

Fuente: Municipalidad Distrital de Succha-Equipo Técnico PPRRD

Además se recabo información del número de trabajadores que cuenta la municipalidad y autoridades dentro de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Succha.

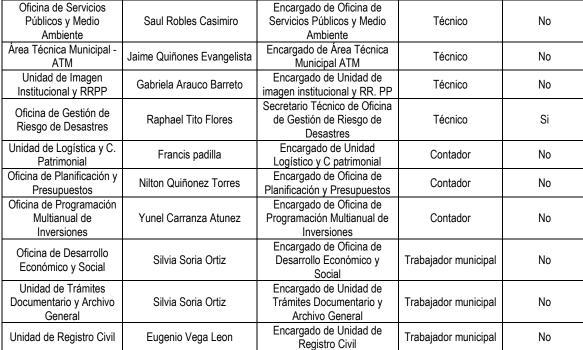




AREA	NOMBRES	CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA EN GRD
Alcaldía	Moisés Nuñez solano	Alcalde		No
Gerencia Municipal	Cintya Espinoza Mena	Gerente Municipal	Lic. administración	Si
Oficina de Asesoría Jurídica	Ermian Libano Robles	Asesoría Jurídica	Abogado	No
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Jhon Revilla lozano	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Ingeniero Civil	Si
Unidad Formuladora	Celeny Nuñez Montes	Encargado de Unidad Formuladora	Economista	No
Unidad de Tesorería	Ketty Blas Ramos	Encargado de Unidad de Tesorería	Lic. administración	No







Fuente: Municipalidad Distrital de Succha - Equipo Técnico PPRRD

Si bien es cierto, parte de los funcionarios públicos tienen conocimiento en GRD, este conocimiento es parcial ya que a lo largo de su experiencia profesional en otras jurisdicciones se han dedicado principalmente a la gestión reactiva. En el capítulo III se plantean actividades y/o acciones para fomentar y mejorar el conocimiento de la GRD en la gestión prospectiva y correctiva para con ellos transversalizar este conocimiento en todos los instrumentos de gestión.



2.1.2.2 Análisis de recursos logísticos

La municipalidad distrital de Succha se encuentra equipada en cuanto a vehículos, maquinarias, muebles e inmuebles que constituyen los recursos logísticos necesarios para la gestión del riesgo, pero en su mayoría requieren reparación o mantenimiento, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 44. Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Succha



Recursos logísticos	Descripción	Unidad	Cantidad	Esta	do	Observaciones	
Recuisos logisticos	Descripcion	Ullidad	Carilluau	Bueno	Malo		
Vehículos	Camión	Und	1	0	1	Operativo	
verticulos	Motocicleta	Und	1	0	2	Requiere reparación	
Equipos	Equipos de Computo	Und	-				
Muebles	Muebles de escritorio y complementos	Und	-				
Inmuebles	Edificaciones y locales	Und	-				
Instrumento de gestión	de gestión Instrumentos de gestión de local		1	1	0	Requiere actualización	

Fuente: Municipalidad Distrital de Succha-Equipo Técnico PPRRD

2.1.2.3 Análisis de recursos financieros

La municipalidad distrital de Succha, cuenta con 11 categorías presupuestales, de los cuales uno de ellos es el programa presupuestas 0068 (PP-068); recurso destinado a la prevención, control, diagnósticos, covid19,









etc. Las actividades y emergencias por desastres – PP0068 proyectos, tanto ejecutados como programados, se encuentran en el marco de la gestión reactiva. Es por ello que será primordial la incorporación del mismo con la finalidad de gestionar la oportuna programación de acciones, actividades y proyectos en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres.

Tabla 45. Ejecución del gasto por categoría presupuestal de la municipalidad distrital de Succha.

					Ejecución			
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	30,751	19,735	19,700	19,700	19,700	19,700	19,700	99.8
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	48,100	11,229	10,725	9,725	9,725	9,725	9,725	86.6
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	427,301	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	150,618	150,560	150,560	150,560	147,608	147,608	98.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	22,500	2,514,405	2,514,223	2,478,623	2,470,823	1,113,170	1,113,010	44.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	222,682	61,306	61,305	0	0	0	0	0.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	505,315	505,315	38,000	38,000	38,000	33,440	7.5
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	507,364	507,364	507,364	504,841	504,775	504,775	99.5
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	14,900	0	0	0	0	0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	403,831	561,446	547,067	521,971	513,153	506,175	501,006	90.2
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	217,054	751,030	746,004	680,774	660,503	660,503	660,503	87.9

Fuente: Consulta amigable – MEF. Consultado el 07/02/24. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy

Así mismo, en relación a la gestión municipal con respecto a actividades de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres programadas actividades referidas a la gestión reactiva.

Tabla 46. Actividades de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias en la municipalidad distrital de Succha

Actividad / Acción de Inversión /				Compromiso	Ejecuc	ción		Avance
Obra	PIA	PIM	Certificación	Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	%

5006144: ATENCIÓN DE	0	150.618	150 560	150 560	150.560	147 600	147.608	00.0
ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	U	150,010	150,560	150,560	150,560	147,608	147,608	98.0

Fuente: Consulta amigable – MEF. Consultado el 07/02/24. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy

Tabla 47. Atención de actividades de emergencia en la municipalidad distrital de Succha

ONUDAD OIS	1
ON THE STATE OF TH	A A
S CCH P	3

				Compromiso	Ejecución			Avance
Meta	PIA	PIM	Certificación	Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	100,000	99,942	99,942	99,942	96,990	96,990	97.0
23: PROTECCION SOCIAL	0	50,618	50,618	50,618	50,618	50,618	50,618	100.0

Fuente: Consulta amigable – MEF. Consultado el 07/02/24. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy

Tabla 48. Fuente de financiamiento de la municipalidad distrital de Succha



					Eje			
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	20,345	2,533,175	2,532,935	2,532,933	2,532,933	1,172,328	1,172,328	46.3
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,070	40,070	39,926	39,926	39,926	39,926	39,926	99.6
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	437,880	437,879	343,077	343,077	343,077	343,077	78.3
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,336,804	2,136,223	2,101,523	1,540,780	1,501,369	1,494,325	1,484,435	70.0

Fuente: Consulta amigable – MEF. Consultado el 07/02/24. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy



2.2 ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES

2.2.1 Identificación de peligros del distrito de Succha

Los peligros a los que se encuentra expuesta la población del distrito de Succha se determinará a partir del registro histórico de la ocurrencia de los mismos; además, se priorizarán en relación al número de elementos expuestos.



Para ello se ha realizado la consulta de diversas fuentes que evidencian la ocurrencia de los fenómenos, tanto de origen natural como inducidos por la acción humana. Estas fuentes son, en primer lugar, el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, las fichas EDAN registradas por la municipalidad distrital de Succha e información de portales como la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INDECI. Así se ha recopilado información registrada desde el año 2019 hasta la fecha actual de los portales como el Centro de Operaciones de Emergencia – COER Ancash. Además, se incluyó los puntos críticos identificados por las entidades técnico científicas (INGEMMET), así como las recomendaciones de las autoridades locales como es el caso del alcalde y secretario de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) no precisa alguna zona crítica especifica en el distrito de Succhapero en su pronóstico probabilísticos del

Pronostico Estacional noviembre 2023 – febrero 2024 incluye al distrito de Succha con precipitaciones muy por encima a lo normal.



2.2.1.1 Registro de la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

En el distrito de Succha, han ocurrido múltiples peligros de origen natural e inducidos por la acción humana. En peligros de origen natural como movimientos en masa (deslizamientos, flujos de detritos, movimientos complejos, etc.), inundaciones fluviales, bajas temperaturas, vientos fuertes, lluvias intensas e inducidos por la acción humana como incendios forestales.



Las lluvias intensas desencadenan en flujo de detritos (activación de quebradas), caída de rocas, suelo o una mezcla de estos, deslizamiento traslacional y en algunos casos erosionando el terreno. Estos eventos afectaron principalmente las vías vecinales, viviendas, población y áreas de cultivos.

El **Instituto Geológico**, **Minero y Metalúrgico – INGEMMET** en el año 2007 determinó 7 zonas críticas por peligros geológicos como movimientos en masa entre deslizamientos y caídas de rocas como se detallas en la tabla siguiente.

Tabla 49. Zonas críticas y/o peligros geológicos determinadas por INGEMMET en el distrito de Succha



Institución	Distrito	Zona	Este	Norte	Sector	Fenómeno	Comentario	Nivel de Peligro	Nivel de Vulnerabilidad	Autor
INGEMMET	SUCCHA	18S	208304	8915229	Sector Mellizo	Caida de Rocas	Afecta moderadamente 250m de camino rural. Aija-Huarmey	Alto	Bajo	Fidel, L., Zegarra, Z.
INGEMMET	SUCCHA	18S	206400	8914050	Llanquish	Deslizamiento	No se reporta afectaciones	Bajo	Medio	Valderrama P., Luque G.
INGEMMET	SUCCHA	18S	210394	8915603	Mellizos	Deslizamiento	Afecta maquinarias y paraliza obras.	Alto	Bajo	Fidel, L., Zegarra, Z.
INGEMMET	SUCCHA	18S	207600	8914850	Co San Jose	Deslizamiento	No se reporta afectaciones	Bajo	Bajo	Valderrama P., Luque G.
INGEMMET	SUCCHA	18S	207400	8914700	Co San Jose	Deslizamiento	No se reporta afectaciones	Bajo	Medio	Valderrama P., Luque G.
INGEMMET	SUCCHA	18S	209593	8912854	Jr. La Union	Deslizamiento	No se reporta afectaciones	Bajo	Bajo	INFORME N 1348 - 25/4/2023
INGEMMET	SUCCHA	18S	209769	8913029	Localidad de Succha,	Deslizamiento	No se reporta afectaciones	Bajo	Bajo	INFORME N 644 - 27/4/2022



Fuente: INGEMMET – Informe Técnico Región Ancash, Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2023. https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/243

Con respecto a la **Autoridad Nacional del Agua – ANA** sobre fenómenos hidro metereológicos que han ocasionados desbordamientos de cauces no se encontraron estudios específicos en el distrito de Succha.

Con relación al **Instituto Geofísico del Perú - IGP** respecto a información sobre fenómenos de geodinámica interna, no se encontraron estudios específicos del distrito de Succha.

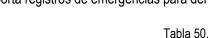
En cuanto al Servicio Nacional de **Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI**, a través de sus avisos metereológicos a corto plazo (Incluye el distrito Succha), que son pronósticos de carácter preventivo ante

eventos severos, que indican las áreas que podrían verse afectadas y el nivel de peligrosidad. Se sabe que las lluvias intensas son desencadenantes de activaciones de quebradas.

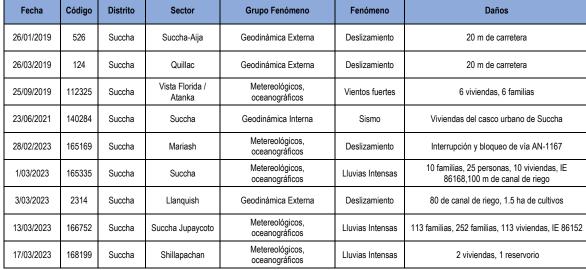
A TAL OF

También se analizó el registro del Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD que recopila datos desde el año 2019 al 2023, encontrándose 9 registros de fenómenos entre geodinámica externa, interna y meteorológicos – oceanográficos; siendo la mayoría de precipitación – lluvia con eventos desencadenados como geodinámica externa (derrumbes, deslizamientos y huaicos). Cabe precisar que no se reporta registros de emergencias para del año 2020 al 2022, posiblemente a un error interno de la plataforma.

Registros de emergencias - SINPAD







Fuente: SINPAD, 2019-2023, Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



El encargado de la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha reporta que no hay registros físicos de emergencias de años anteriores que no figuren en la plataforma Sinpad. Por lo que se ha procedido a recopilar información insitu a personas de los diferentes centros poblados si recuerdan eventos de peligros de años anteriores donde se haya comprometido daños a viviendas, personas, etc. Asi como también se solicitó al COER Ancash de todos los registros de emergencias de la municipalidad de Succha con Oficio N° 033-2024-MDS (Fig. 66) y esa información fue filtrada con la tabla 50.

Tabla 51. Registros de emergencia – Consulta a la población

Fecha	Distrito	Sector	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Fuente	Descripción
02/1993	Succha	Parac	Metereológicos, oceanográficos	Flujos de lodos	Reyna Urbano de Paz	El huayco afectó a las viviendas y se hizo una zanja para desviar el huayco.
02/2023	Succha	San Jose	Metereológicos, oceanográficos	Inundación	Yuly Urbano	El puente de madera fue arrastrado y se bloquea la carretera.
02/2023	Succha	La Zanja	Geodinámica Externa	Deslizamiento	Elizabeth Soria Sanchez	Las canteras han desestabilizado el talud y 3 familias se encuentran expuestas
12/2023	Succha	Llanquish	Metereológicos, oceanográficos	Flujos de lodos	Nicanor Quijano	El lodo afecta a vivienda del señor Ángel Renadilo

Fuente: Consulta a la población en zonas críticas, Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



2.2.1.2 Registro de la ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana



De acuerdo al registro en el SINPAD, no existe mucha ocurrencia de peligros inducidos por acción humana sin embargo, se tiene que tener en cuenta que hubo la emergencia sanitaria por riesgo biológico del peligro inminente por el virus SARS-CoV-2.

En el Perú, el 06 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso importado de COVID-19, en un ciudadano con historia de viajes a diferentes países de Europa. Posterior a ello se confirmaron otros casos entre sus contactos y hasta el 05 de mayo del 2020 todas las regiones del Perú han confirmado transmisión.



Si bien actualmente el índice de contagio en el distrito ha disminuido significativamente, los casos en la región siguen en incremento, por tanto, la población sigue estando expuesta a los daños de esta enfermedad, por lo que es necesaria la implementación de medidas de prevención, control y aumento de la resiliencia frente a este peligro biológico y otros que se presenten en el futuro. Por ello se recomienda planificar acciones en el marco de los componentes correctivo y prospectivo a modo de un Plan de Prevención del Riesgo ante COVID-19, donde se impulse principalmente la aplicación de las vacunas correspondientes a la población.

En base al registro existente en el SINPAD, se analizó la ocurrencia de peligros inducidos por acción humana, entre el periodo de abril del 2019– diciembre del 2023, teniéndose los siguientes registros:



Tabla 52. Registro de ocurrencia de peligros de acción humana, del periodo 2019 – 2023 de la municipalidad distrital de Succha

Fecha	Código	Distrito	Sector	Grupo Fenómeno	Fenómeno	Daños
1/04/2020	122312	Succha	Succha	Biológico	Covid19	200 familias contagias, 454 personas
5/11/2022	1087	Succha	Carapampa	Peligro Físico	Incendios Forestales	0.5 has de pastizales

Fuente: SINPAD, 2020-2023, Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



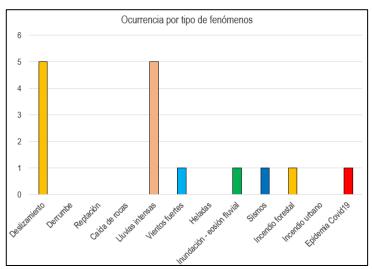


Luego del análisis y sistematización de la información presentada en el Item 2.2.1 identificación de peligros del ámbito del distrito de Succha, se determina que los de mayor ocurrencia son los generados a causa de las lluvias intensas, como son los movimientos en masa (deslizamientos, flujos de lodos y detritos, etc.). Además, si bien no es recurrente, se tendrá en cuenta el peligro de inundación fluvial asociado a procesos de erosión fluvial, ello debido a que el distrito de Succha tiene quebradas activas con caudales con fuerte capacidad erosiva al punto de bloquear accesos como son el puente Tican y la quebrada San Jose.

AD ALDIA DE LOS CONTROL DE LOS CONTR



Tabla 53. Número de ocurrencia de fenómenos en el distrito de Succha



Fuente: Adaptado del Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD, Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

2.2.2 Zonas críticas por Peligro

De acuerdo a la identificación de peligros más recurrentes en el distrito de Succha, sustentada en la información del INGEMMET, SINPAD, etc., se determinan los sectores críticos, teniendo en cuenta la priorización de los mismos a partir del nivel de atención que requieren por su alto nivel peligro y susceptibilidad y la cantidad de elementos expuestos al peligro.

Así, fue necesaria la visita técnica de los posibles lugares a considerar como zona crítica, con la finalidad de evaluar los factores mencionados (susceptibilidad y elementos expuestos), de modo que, se puedan priorizar para su atención.



Figura 9. Metodología para el registro e identificación de zonas críticas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS. 2024.

Tras realizar las visitas técnicas, se identificaron **22 zonas críticas**, de las cuales son 2 para inundaciones fluviales y 20 para movimientos en masa (deslizamientos, flujos de detritos, caídas de rocas, etc.) las cuales

se describen a continuación y para mayor detalle se anexan las fichas de identificación tomadas en campo en el Anexo N° 04.

AND OF THE CENTRAL DE











Zona Crítica	Este	Norte	Altitud	Sector	Peligro	Fuente				
Inundación Fl	Inundación Fluvial									
ZC1	207735	8914366	2672	Quebrada San Jose	Inundación fluvial	SINPAD - MDS				
ZC2	210417	8912981	3229	Puente Tican	Inundación fluvial	SINPAD - MDS				
Movimientos en Masa										
ZC3	208357	8915060	2687	La Zanja	Deslizamiento / flujo de detritos	INGEMMET - MDS				
ZC4	206364	8913709	2595	Huarupampa	Deslizamiento	INGEMMET - MDS				
ZC5	206872	8914045	2644	Cruce Carretera Llanquish Colca	Deslizamiento	INGEMMET - MDS				
ZC6	206938	8913475	2687	Quebrada Llanquish	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				
ZC7	206607	8913566	2690	Calle Progreso Llanquish	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				
ZC8	206359	8913219	2817	Curva 2 y 3 de Huellash	Caída de rocas	SINPAD - MDS				
ZC9	207019	8912755	2968	Cerro Shuro	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC10	206594	8912634	2991	Callejón Huellash	Deslizamiento / flujo de detritos	SINPAD - MDS				
ZC11	206149	8912809	2975	Cashacancha	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC12	203793	8910459	2890	Curva 1-2-3-4 de Parac	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC13	204736	8910222	2992	Centro Poblado de Parac	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				
ZC14	208690	8912818	3105	Quebrada Pichiuran	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				
ZC15	208853	8913151	3121	Cerro Socorrita	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC16	209722	8912859	3179	Quebrada Huaricaca	Flujo de lodos	SINPAD - INGEMMET				
ZC17	210513	8913514	3362	Cerro Mariash Curva 1	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC18	210220	8914339	3458	Cerro Mariash Curva 2	Deslizamiento	SINPAD - MDS				
ZC19	212052	8913923	3419	Cerro Allma	Caída de rocas	SINPAD - MDS				
ZC20	209175	8912965	3136	Shillapachan	Deslizamiento	SINPAD - INGEMMET				
ZC21	209360	8913024	3153	Calle Confraternidad	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				
ZC22	209266	8913014	3129	Calle Ramon Castilla	Flujo de lodos	SINPAD - MDS				

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS. 2024.

2.2.2.1 Inundación Fluvial

Zona critica 01: Quebrada San Jose

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba con un tiempo de transporte de 15 min.

La zona crítica perteneciente a la quebrada San Jose ha presentado principalmente eventos de inundación fluvial y erosión fluvial que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 15° conformado principalmente por la

formación Chicama de facies finas como lutitas intercaladas con areniscas que son susceptible a erosionarse e inundarse. La zona reportada cuenta con un badén y un puente artesanal que se encuentran expuestos a la erosión fluvial por aumento de caudal. Se recomienda construir defensa ribereña en ambas márgenes de concreto armado y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.











Figura 10. Ubicación de la zona critica - Quebrada San Jose



Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Figura 11. Vista panorámica de la zona crítica – Quebrada San Jose



Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Zona critica 02: Puente Tican

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba con un tiempo de transporte de 10 min.

La zona crítica perteneciente a la quebrada Puca Ranca ha presentado principalmente eventos de inundación fluvial y erosión fluvial que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 15° conformado principalmente por la depositos aluvial y fluviales lo que son susceptibles a erosionarse. La zona reportada cuenta con un puente de concreto que no tiene defensa ribereña. Se recomienda construir defensa ribereña en ambas márgenes de concreto armado y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 12. Ubicación de la zona crítica - Puente Tican



Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024



Figura 13. Vista panorámica de la zona crítica - Puente Tican





Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

2.2.2.2 Movimientos en Masa

Zona critica 03: La Zanja

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba con un tiempo de transporte de 20 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Colca ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de detritos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por el grupo Chicama de facies areniscas intercaladas con limoarcillitas que son susceptibles a deslizarse y formar flujos de detritos. Se observa un talud con pendiente pronunciada y viviendas expuestas a deslizamientos y flujos de lodos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, reforestación e instalación de mallas dinámicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Así como también desarrollar un EVAR para deslizamientos y evaluar un posible a reasentamiento.



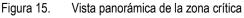
Figura 14. Ubicación de la zona crítica – La Zanja



THE SORERIA.

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024







Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

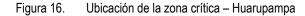
Zona critica 04: Huarupampa

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba con un tiempo de transporte de 15 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por depositos aluviales heterogéneos no consolidados. Se observa un talud con pendiente pronunciada con infiltraciones y/o saturación susceptible a deslizarse. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.







THE SORERIA OF SUCCHA

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024







Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Zona critica 05: Cruce Carretera Llanquish Colca

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 15 min.

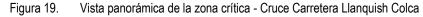
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 20 a 45° conformado principalmente por depositos aluviales heterogéneos de bloques y grabas no consolidados. Se observa un talud con pendiente pronunciada con infiltraciones y/o saturación susceptible a deslizarse. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, se plantea cambiar el método de riego en la zona, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



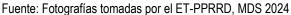
Figura 18. Ubicación de la zona crítica - Cruce Carretera Llanquish Colca



Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024













Zona critica 06: Quebrada Llanquish

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 18 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish específicamente en la quebrada Llanquish ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 10° conformados principalmente depósitos aluviales de facies heterogéneas de bloques y grabas con matriz de limos. Se observa una quebrada que se activa con intensas lluvias desencadenando flujos de lodos. Se recomienda la instalación de mallas dinámicas y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 20. Ubicación de la zona crítica - Quebrada Llanquish



DISTRITUTE SUCCERAL SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA SUCCERA S

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Figura 21. Vista panorámica de la zona crítica - Quebrada Llanquish





Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, DMS 2024

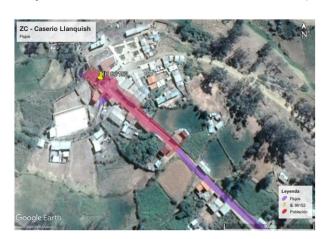
Zona critica 07: Calle Progreso Llanquish

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 18 min.

La zona crítica perteneciente al caserío de Llanquish ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por la formación Tinajones de facies areniscas intercaladas con lutitas finas. Se observa los flujos de lodos formados en las partes altas por intensas lluvias llegan al centro poblado y desbordan las redes de drenaje ya instaladas afectando a la institución educativa y viviendas. Se recomienda el mejoramiento de las redes de drenaje, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 22. Ubicación de la zona critica – Caserio Llanquish



GERENÇIA ON MUNICIPAL S

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024



Figura 23. Vista panorámica de la zona critica - Caserio Llanguish





Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Zona critica 8: Curva 2 y 3 de Huellash

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 15 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de caída de rocas que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas del grupo Chicama de tipo arenisca intercala con lutitas. Se observa un talud con pendiente pronunciada con rocas colgadas susceptibles a caerse por efecto de gravedad o intensas precipitaciones. Se recomienda el desquinchado del talud, construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 24. Ubicación de la zona critica – Curva 2 y 3 de Huellash

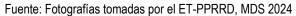


DISTRITATION SUCCELLA

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Figura 25. Vista panorámica de la zona critica – Curva 2 y 3 de Huellash



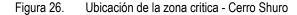




Zona critica 9: Cerro Shuro

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 20 min.

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 20 a 45° conformado principalmente por areniscas y lutitas intercalas de la formación Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta grietas y surcos de avance. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación apoyado de zanjas de coronación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se plantea realizar un EVAR ante deslizamientos.





Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Figura 27. Vista panorámica de la zona critica - Cerro Shuro



Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024









Zona critica 10: Callejón Huellash

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 20 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas y lutitas intercalas de la formación Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento y caída de rocas. La quebrada ha presentado activación por altas precipitaciones. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, y mallas dinámicas contra flujos, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



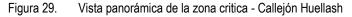
Figura 28. Ubicación de la zona critica - Callejón Huellash

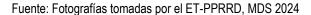




Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024









Zona critica 11: Cashacancha

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 30 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas volcánicas de tipo flujos piroclásticos de composición andesítica. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento por intensas lluvias que desencadenan deslizamiento de depositos limo arcillosos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda realizar un EVAR antes deslizamientos.



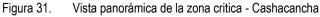
Figura 30. Ubicación de la zona critica - Cashacancha

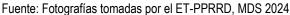




Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024









Zona critica 12: Curva 1-2-3-4 de Parac

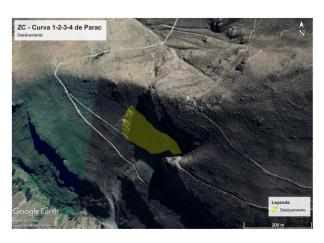
La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 40 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas volcánicas de tipo flujos piroclásticos de composición andesítica. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por la pendiente y facies finas de rocas volcánicas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 32. Ubicación de la zona critica - Curva 1-2-3-4 de Parac





Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.

Figura 33. Vista panorámica de la zona critica - Curva 1-2-3-4 de Parac





Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Zona critica 13: Centro Poblado de Parac

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 50 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por rocas volcánicas alteradas compuestas por flujos y cenizas volcánicas. Se observa los flujos de lodos formados en las partes altas por intensas lluvias llegan al centro poblado. Se recomienda instalar un sistema de red de drenaje y/o gaviones en la parte alta, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 34. Ubicación de la zona critica - Centro Poblado de Parac



ODSTRITATOR SUCCEMENTAL SUCCEM

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Figura 35. Vista panorámica de la zona critica - Centro Poblado de Parac





Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Zona critica 14: Quebrada Pichiuran

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha con un tiempo de transporte de 20 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformadas principalmente lutitas intercaladas con areniscas de la formación Tinajones. La quebrada se activa con intensas lluvias bloqueando la vía con flujos de lodos. Se recomienda la construcción de Gaviones e instalación de mallas dinámicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 36. Ubicación de la zona critica - Quebrada Pichiuran

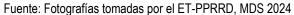


DISTRITATOR SUCCEM

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Figura 37. Vista panorámica de la zona critica - Quebrada Pichiuran







Zona critica 15: Cerro Socorrita

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha con un tiempo de transporte de 5 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por lutitas intercaladas con areniscas de la formación Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento por intensas lluvias que desencadenan deslizamiento de depositos limo arcillosos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



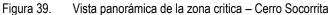
Figura 38. Ubicación de la zona critica – Cerro Socorrita



DOSTRITA DE SUCCEM

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024







Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024

Zona critica 16: Quebrada Huaricaca



La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aija con un tiempo de transporte de 7 min.

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por depositos aluviales heterogéneos de bloques y gravas con matriz de limos. La quebrada se activa con intensas lluvias bloqueando la vía con flujos de lodos, afectando las viviendas y polideportivo. Se recomienda realizar un encauzamiento y la construcción de Gaviones e instalación de mallas dinámicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda realizar un EVAR ante flujos de lodos.



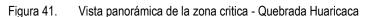
Figura 40. Ubicación de la zona crítica – Quebrada Huaricaca

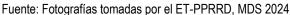


DISTRITATION OF SUCCERA

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024









Zona critica 17: Cerro Mariash Curva 1

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aija con un tiempo de transporte de 20 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarcillitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.





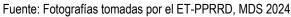


THE SORE RIVERS OF THE SORE RIVE

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.

Figura 43. Vista panorámica de la zona crítica – Cerro Mariash Curva 1







Zona critica 18: Cerro Mariash Curva 2

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aija con un tiempo de transporte de 25 min.



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarcillitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.

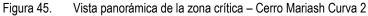


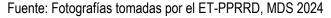
Figura 44. Ubicación de la zona crítica - Cerro Mariash Curva 2



Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024









Zona critica 19: Cerro Allma



La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aija con un tiempo de transporte de 35 min.

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de caída de rocas que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de >45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarcillitas y calizas. Se observa rocas colgadas que se caen, condicionadas por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda el desquinchado de rocas, instalación de geomallas, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



Figura 46. Ubicación de la zona crítica – Cerro Allma

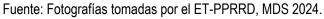


SORERIA DESUCCHA

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.



Figura 47. Vista panorámica de la zona crítica – Cerro Allma





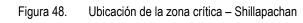
Zona critica 20: Shillapachan



La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aija con un tiempo de transporte de 5 min.



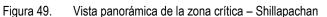
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por lutitas intercaladas con areniscas en contacto con deposito aluvial. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por la pendiente y facies finas alteradas, desencadenado por las intensas lluvias y saturación del suelo. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda realizar un EVAR ante deslizamiento.





Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.







Fuente: Fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.

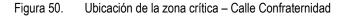
Zona critica 21: Calle Confraternidad

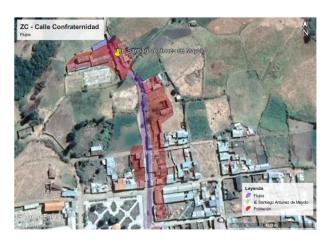
La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha hacia la calle Confraternidad con un tiempo de 2 min.



La zona crítica perteneciente al casco urbano de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 10°. Se observa los flujos de lodos generados por acumulación en la parte alta discurre y la red de drenaje instalada no opera correctamente llegando a discurrir por la calle Confraternidad afectando viviendas. Se recomienda el mejoramiento de las redes de drenaje, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda un EVAR ante flujos de lodos.



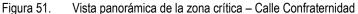


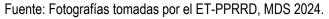


SORERIA SOCIAL S

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.









Zona critica 22: Calle Ramón Castilla

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha hacia la calle Ramon Castilla con un tiempo de 2 min.



La zona crítica perteneciente al casco urbano de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 10°. Se observa los flujos de lodos generados por acumulación en la parte alta discurre y la red de drenaje instalada no opera correctamente llegando a discurrir por la calle Ramon Castilla afectando viviendas. Se recomienda el mejoramiento de las redes de drenaje, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



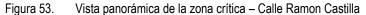
Figura 52. Ubicación de la zona crítica – Calle Ramon Castilla

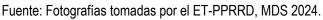


SORERLY.

Fuente: Google Earth y fotografías tomadas por el ET-PPRRD, MDS 2024.









En resumen se identificaron 22 zonas críticas (20 zonas críticas para movimientos en masa y 2 para inundación fluvial y erosión fluvial), las cuales se agrupan en la tabla siguiente con su identificación para la ubicación de los mismos en el mapa de zonas críticas, priorización de acciones y clasificación por tipo de peligros. En ese sentido se determina que se elaborarán los escenarios de riesgo para los peligros de inundación y movimientos en masa (deslizamientos y flujos).

AD ALONA ALONA

Tabla 55. Resumen de zonas críticas por inundación fluvial del distrito de Succha

Zona Crítica	Distrito	Zona	Este	Norte	Altitud	Sector	Peligro	Fuente	Prioridad
ZC1	Succha	18S	207735	8914366	2672	Quebrada San Jose	Inundación	SINPAD - MDS	1
ZC2	Succha	18S	210417	8912981	3229	Puente Tican	Inundación	SINPAD - MDS	Ш

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

Mapa 13. Zonas críticas (2) por Inundación Fluvial del distrito de Succha







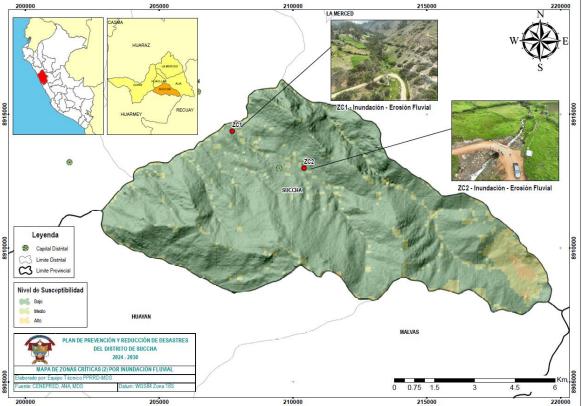


Tabla 56. Resumen de zonas críticas por movimientos en masa del distrito de Succha



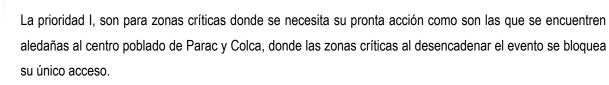




Zona Crítica	Distrito	Zona	Este	Norte	Altitud	Sector	Peligro	Fuente	Prioridad
ZC3	Succha	18S	208357	8915060	2687	La Zanja	Deslizamiento / flujo de detritos	INGEMMET - MDS	1
ZC4	Succha	18S	206364	8913709	2595	Huarupampa	Deslizamiento	INGEMMET - MDS	1
ZC5	Succha	18S	206872	8914045	2644	Cruce Carretera Llanquish Colca	Deslizamiento	INGEMMET - MDS	1
ZC6	Succha	18S	206938	8913475	2687	Quebrada Llanquish	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	II
ZC7	Succha	18S	206607	8913566	2690	Calle Progreso Llanquish	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	1
ZC8	Succha	18S	206359	8913219	2817	Curva 2 y 3 de Huellash	Caída de rocas	SINPAD - MDS	II
ZC9	Succha	18S	207019	8912755	2968	Cerro Shuro	Deslizamiento	SINPAD - MDS	1
ZC10	Succha	18S	206594	8912634	2991	Callejón Huellash	Deslizamiento / flujo de detritos	SINPAD - MDS	1
ZC11	Succha	18S	206149	8912809	2975	Cashacancha	Deslizamiento	SINPAD - MDS	1
ZC12	Succha	18S	203793	8910459	2890	Curva 1-2-3-4 de Parac	Deslizamiento	SINPAD - MDS	1
ZC13	Succha	18S	204736	8910222	2992	Centro Poblado de Parac	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	1
ZC14	Succha	18S	208690	8912818	3105	Quebrada Pichiuran	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	1
ZC15	Succha	18S	208853	8913151	3121	Cerro Socorrita	Deslizamiento	SINPAD - MDS	II
ZC16	Succha	18S	209722	8912859	3179	Quebrada Huaricaca	Flujo de lodos	SINPAD - INGEMMET	1
ZC17	Succha	18S	210513	8913514	3362	Cerro Mariash Curva 1	Deslizamiento	SINPAD - MDS	1
ZC18	Succha	18S	210220	8914339	3458	Cerro Mariash Curva 2	Deslizamiento	SINPAD - MDS	1
ZC19	Succha	18S	212052	8913923	3419	Cerro Allma	Caída de rocas	SINPAD - MDS	1
ZC20	Succha	18S	209175	8912965	3136	Shillapachan	Deslizamiento	SINPAD - INGEMMET	1
ZC21	Succha	18S	209360	8913024	3153	Calle Confraternidad	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	1
ZC22	Succha	18S	209266	8913014	3129	Calle Ramon Castilla	Flujo de lodos	SINPAD - MDS	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024

La prioridad de acción está relacionada al nivel de peligro de la zona critica, frecuencia, nivel de impacto e importancia de estas zonas que funcionan como único medio de acceso o medio para transportarse, bajo un contexto próximo de escenario de riesgo de intensas lluvias similares a fenómeno del niño del 2017 y ciclón Yaku del 2023. Es una recomendación que se realiza en conjunto con los integrantes del GT GRD de la municipalidad de Succha para comenzar y priorizar actividades.



La prioridad II, son importantes pero no son tan significativas y frecuentes como las de prioridad I como por ejemplo el cerro Socorrita, Curva 2 y 3 de Huellash entre otros. Serán atendidas cuando se logren avanzar considerablemente con las de prioridad I.



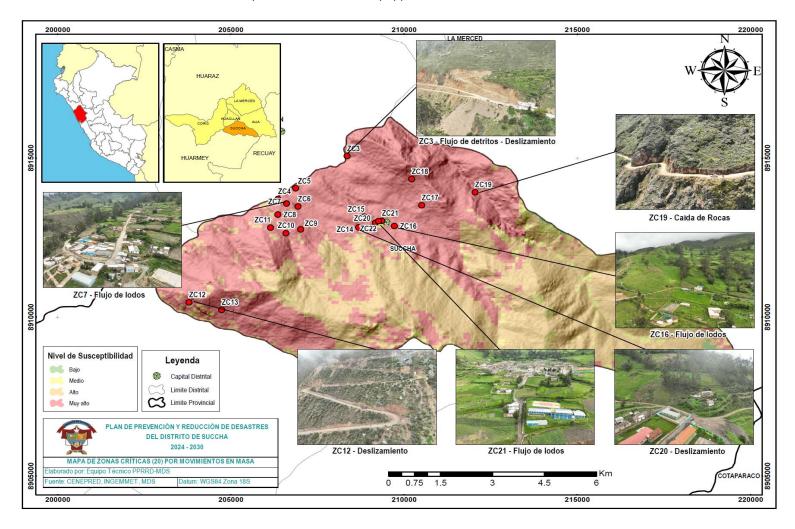








Mapa 14. Zonas críticas (20) por Movimientos en Masa del distrito de Succha



2.2.3 Escenario de riesgo por peligro



La metodología empleada para determinar los escenarios de riesgo es la considerada por el CENEPRED, siendo en primer lugar, el cálculo de los niveles de susceptibilidad del territorio a la ocurrencia del peligro; posteriormente, se identifican los elementos expuestos para determinar la vulnerabilidad de los mismos; y finalmente, se superponen estos componentes para determinar los escenarios, describiendo los riesgos ante la ocurrencia del peligro.

De acuerdo a la sistematización de información y determinación de los peligros más recurrentes en el distrito de Succha, los escenarios de riesgo en el presente Plan se han elaborado considerando los peligros movimientos en masa e inundación fluvial.

2.2.3.1 Caracterización del peligro



El presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, analizó los peligros detallados a continuación: movimientos en masa (flujo de lodos y detritos), e inundación fluvial para lo cual de describieron las principales características de estos; así como, los factores condicionantes y desencadenantes de los peligros, finalizando con la determinación de los niveles de susceptibilidad.

2.2.3.1.1 Susceptibilidad a inundación fluvial



Las inundaciones fluviales en el Perú son un problema recurrente cada año debido a la estacionalidad de las precipitaciones en la región andina, la cual tiene una época seca y una época de lluvia bien diferenciada, esta última de diciembre a marzo, sumándose en algunos años la presencia del "El Niño" o "La Niña" hacen que los caudales de los ríos que bajan de la región andina a la costa aumenten varias veces su caudal, desbordándose y ocasionando daños en ciudades aledañas al cauce. (CENEPRED, 2014)

La inundación fluvial se genera tras un régimen de lluvias intensas o persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo. (CENEPRED, 2014)

Susceptibilidad a Inundación Fluvial Unidades INGEMMET geomorfológicas Factores condicionantes ALOS PALSAR Delimitación de zonas críticas Cobertura MINAM vegetal Visitas a campo Factor Anomalía de SENAMHI precipitación

Figura 54. Metodología para el análisis de la susceptibilidad a inundación fluvial



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión - CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.



Para el análisis de susceptibilidad se determinaron 4 factores condicionantes: pendientes, unidades geomorfológicas, morfometría fluvial y vegetación; asimismo, como factor desencadenante se considera a las anomalías de lluvias. En ese sentido, los factores condicionantes fueron caracterizados en el diagnóstico del territorio, por lo que a continuación se explica las características del factor desencadenante.

Precipitaciones extremas

La precipitación es producto de la condensación del vapor de agua atmosférico que se deposita en la superficie de la Tierra, ocurre cuando la atmósfera se satura con el vapor de agua, y el agua se condensa y precipita.

• Anomalías porcentuales de precipitación durante El Niño "Costero" 2017 (CENEPRED, 2021)



Lluvias frecuentes e intensas en la vertiente occidental de los Andes, principalmente en el sector norte y central, y concentradas especialmente entre febrero y marzo. Ciudades como Piura, Chiclayo, Trujillo y Huarmey soportaron lluvias intensas que superaron récords históricos observados solamente en eventos El Niño extraordinarios. Durante el periodo crítico de lluvias intensas, se presentaron lluvias entre "fuerte" a "extremadamente fuertes (SENAMHI, 2015), principalmente en las zonas bajas y medias de Tumbes, Piura y Lambayeque.

Anomalías de Iluvias que superaron el 200% se presentaron en los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima. Asimismo, de manera localizada en Cajamarca, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa y Moquegua.



Asimismo, la TSM presentó valores sobre su normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo de 2017; situación que complementado a la presencia de los vientos del norte y la Zona de Convergencia Intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica,

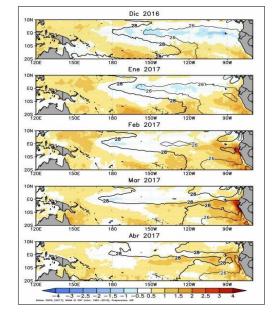
propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando éstas, gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurado y posicionado en el sur de Perú propició condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los Andes occidentales.



Figura 55. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (°C) en el Pacífico ecuatorial para el periodo diciembre 2016 – abril 2017.



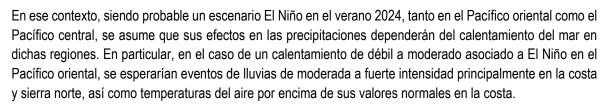




Fuente: Informe Técnico Extraordinario N° 0001-2017/ENFEN: El Niño Costero – Estudio Nacional del Fenómeno "El Niño" – ENFEN, 2017.

Anomalías porcentuales de precipitación durante el ciclón "Yaku 2023" y alerta de "El Niño Costero 2023-2024"

En marzo, se han reportado precipitaciones frecuentes y categorizadas como "extremadamente Iluviosas" sobre todo en la costa norte (Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad), costa central (Ancash y Lima), costa sur (Ica), sierra norte y sierra central occidental (Lima y Ancash). Los acumulados diarios sin precedentes se registraron en la costa de Tumbes, Lambayeque y La Libertad y sierra occidental de Lima y Ancash, alcanzando anomalías porcentuales entre 200% a mayores a 800% en la costa norte y costa central, y entre 30% a 200% en el sector occidental de la sierra norte y sierra central. Por otro lado se reportaron acumulados mensuales por encima de su valor normal en la sierra norte oriental (15% a 60%). En tanto, la sierra sur oriental (Cusco y Puno), flanco oriental de Huancavelica y algunas localidades de la selva presentaron deficiencias con anomalías de -15% a -100%.



El pronóstico estacional de precipitación vigente para el trimestre mayo-julio de 2023, prevé precipitaciones superiores a lo normal en la costa norte y centro, así como en la sierra norte occidental y selva norte del país, siendo las lluvias en mayo las determinantes para los departamentos de Tumbes y Piura principalmente. Asimismo, en lo que resta de abril e inicios de mayo se mantienen condiciones para la ocurrencia de lluvias aisladas de moderada a fuerte intensidad en la costa norte. Las temperaturas del aire mantendrán sus valores por encima de lo normal a lo largo de la costa.

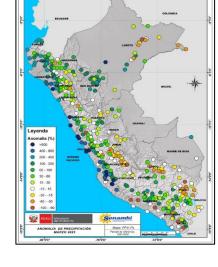
Figura 56. Anomalía de precipitación enero – marzo 2023.











Fuente: Anomalía de precipitación enero – marzo 2023 – SENAMHI, 2023

Perspectivas de las precipitaciones a nivel nacional febrero - abril 2024

El pronóstico estacional del SENAMHI para el trimestre febrero – marzo – abril 2024, indica que las lluvias en la costa norte registrarán valores normales; mientras que, en la sierra norte estarían entre valores normales y sobre lo normal, sin descartar lluvias puntuales de moderada intensidad en ambos sectores; escenarios similares se esperan para la selva norte del país con lluvias de normal a sobre lo normal. En la zona andina sur oriental del país se esperan condiciones de lluvia inferiores a lo normal.

De acuerdo al Comunicado Oficial ENFEN N°02-2024, se mantiene el estado de "Alerta de El Niño Costero", ya que se espera que El Niño costero continúe hasta finales del verano, como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central y a la variabilidad de las condiciones climáticas regionales



Figura 57. Pronóstico probabilístico de lluvias para el trimestre febrero – abril 2024



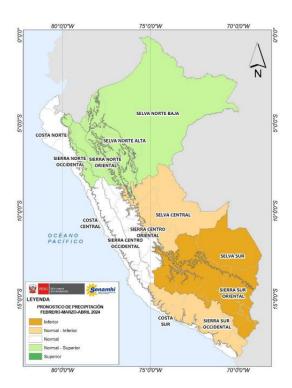




En la costa central Ancash - Lima se prevé lluvias dentro de los rangos normales con una probabilidad de ocurrencia de 40%. Las temperaturas extremas del aire se encontrarían sobre sus rangos normales, con probabilidades de ocurrencia del 41%, para ambas variables.

Las partes altas de Lima y Ancash, se esperan lluvias dentro de lo normal con una probabilidad de ocurrencia de 45%. Respecto a las temperaturas extremas del aire, las probabilidades de ocurrencia indican que tanto las temperaturas máximas como mínimas estarían sobre sus valores normales, con probabilidades de ocurrencia del 44% y 42%, respectivamente.

Figura 58. Pronóstico de precipitaciones de febrero, marzo y abril del 2024



Fuente: SENAMHI Informe Técnico Nº 01-2024

Ya habiendo descrito todos los factores a analizar, se tiene en la tabla siguiente, un resumen de los mismos con su descripción, fuente y peso para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación fluvial.

Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación fluvial. Tabla 57.

Factores de Análisis	Descripción	Obtención	Peso
Factores condicionante	es (P=0.60)		
Pendiente	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 9°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de mapas topográficos en escala 1:20 000 con equidistancia de curvas cada 20 m	0.56
Geomorfología	Unidades geomorfológicas de acuerdo a su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfogenética	En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018 y corregido en base a visitas de campo de sectores críticos	0.26











Morfometría Fluvial	Características morfométricas del cauce desde la cabecera siguiendo la dirección o sinuosidades expresados en unidades de longitud.	Mapa de susceptibilidad por inundación fluvial del Perú, Geocatmin 2018	0.12
Vegetación	Unidades de cobertura vegetal, tipo de uso de suelos, entre otros	En base al mapa nacional de cobertura vegetal, elaborado por MINAM.	0.06
Factores desencadena	ntes (P=0.40)		
Anomalías de precipitación	Precipitación anómala durante el período enero – marzo de 2017, correspondiente al llamado "Niño Costero".	En base al mapeo elaborado por SENAMHI, 2017	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Asimismo, se determinaron los niveles de susceptibilidad a inundación fluvial, representado a través de los colores verde, amarillo, naranja y rojo que equivalen a nivel de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta respectivamente. En ese sentido, se observa que el 1.07 % del territorio, se encuentra en nivel de susceptibilidad alta. Además, el 10.06 % del área total del distrito se encuentra en susceptibilidad media a baja y un 88.86 % se encuentra en susceptibilidad muy baja o nula, lo que indica que esta parte del territorio no se encuentra a una alta exposición a este peligro. En la siguiente tabla y el mapa, se detalla la extensión territorial y características de los niveles de susceptibilidad a inundación fluvial.

Tabla 58. Niveles de susceptibilidad a inundación fluvial y extensión territorial.

Nivel de Susceptibilidad	Características del terreno de Succha	Área (km2)	Porcentaje (%)
Muy Alta	En Succha no hay zonas con este nivel de susceptibilidad que reúnen las siguientes características y se puede observar en el mapa 15: Geomorfología: Cauce fluvial / Pendiente: 0° - 1° / Morfometría fluvial: rectilínea / Cobertura vegetal: cauce sin vegetación.	0	0.0 %
Alta	En Succha, la parte alta (laguna Pancancocha) presenta este nivel de susceptibilidad que reúnen las siguientes características y se puede observar en el mapa 15: Geomorfología: Terraza baja aluvial / Pendiente: 1° - 4°/ Morfometría fluvial: rectilínea / Cobertura vegetal: bosque deforestado.	0.83	1.07 %
Media	Las zonas como el centro poblado de Tican y Colca presentan este nivel de susceptibilidad que reúnen las siguientes características y se puede observar en el mapa 15: Geomorfología: Terraza media aluvial / Pendiente: 4° - 9° / Morfometría fluvial: poco meandriforme / Cobertura vegetal: bosque de terraza inundable.	7.80	10.06 %
Baja	El 86% del área de Succha presenta este nivel de susceptibilidad que reúnen las siguientes características y se puede observar en el mapa 15: Geomorfología: Terraza media coluvial / Pendiente: mayor a 9° / Morfometría fluvial: medianamente meandriforme / Cobertura vegetal: bosque herbazal hidrofílico.	68.87	88.86 %

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS. 2024.

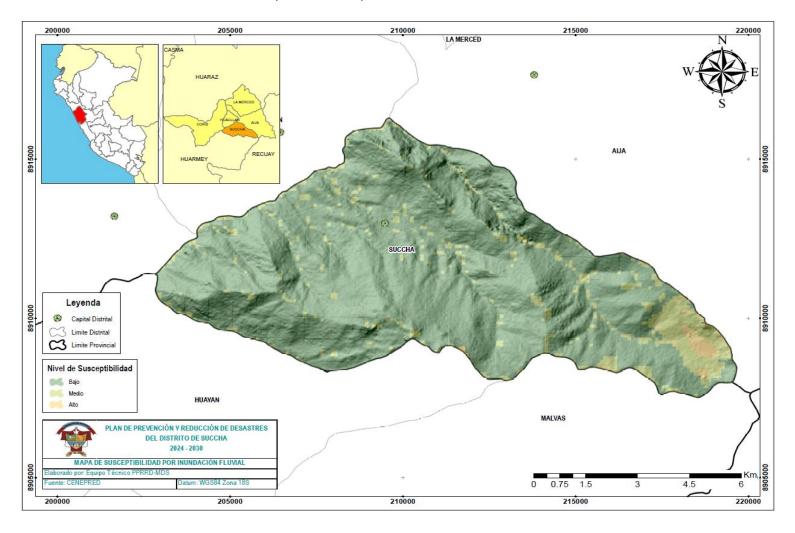








Мара 15. Susceptibilidad a inundación fluvial del distrito de Succha



2.2.3.1.2 Susceptibilidad a movimientos en masa

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Además, se presentan las siguientes clases de movimientos en masa: caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, propagaciones laterales y reptaciones. (CENEPRED, 2014)

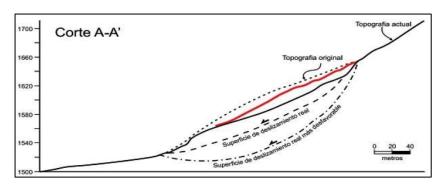


En ese sentido, para el presente documento, se han de caracterizar dos tipos de movimientos principalmente, los flujos y deslizamientos.

Los deslizamientos, son movimientos ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante.



Figura 59. Perfil de un deslizamiento.



Fuente: Movimientos en masa en la región andina: una guía para la evaluación de amenazas -

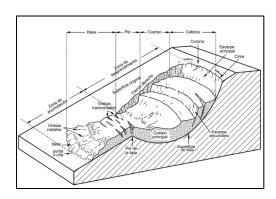
Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas, 2007.

THE SORERIA

Los flujos, son un tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída. (Varnes, 1978).



Figura 60. Partes de un deslizamiento.



Fuente: Varnes (1978) en Deslizamientos y estabilidad en taludes Suarez (1998).

AD OUS MALLO

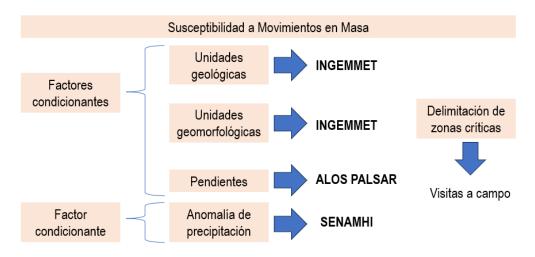






Para el análisis de susceptibilidad se determinaron 3 factores condicionantes: pendientes, unidades geomorfológicas y unidades geológicas; asimismo, como factor desencadenante se considera a las anomalías de lluvias. En ese sentido, los factores condicionantes fueron caracterizados en el diagnóstico del territorio, y el factor desencadenante, en el análisis de la susceptibilidad a movimientos en masa.

Figura 61. Metodología para el análisis de la susceptibilidad a movimientos en masa.



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Ya habiendo descrito todos los factores a analizar, se tiene en la tabla siguiente, un resumen de los mismos con su descripción, fuente y peso para la elaboración del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa

Tabla 59. Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa

Factores de análisis	Descripción	Obtención	Peso					
Factores condicionantes (P = 0.60)								
Geomorfología	Unidades geomorfológicas de acuerdo a su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfogenética.	En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018 y corregido en base a visitas de campo de sectores críticos.	0.23					
Pendiente	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de mapas topográficos en escala 1:20 000 con equidistancia de curvas cada 20 m	0.41					
Geología	Se estima la inestabilidad de los terrenos en función de las características litológicas de las unidades diferenciadas.	En base al mapa geológico 1: 100 000 de las cartas geológicas elaboradas por INGEMMET, 2017	0.36					
Factor desenca	denante (P = 0.40)							



	Precipitación anómala durante el e período enero – marzo de 2017, En base al mapeo elaborado por correspondiente al llamado "Niño Costero".	1.00
--	---	------

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Asimismo, se determinaron los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa, representado a través de los colores verde, amarillo, naranja y rojo que equivalen a nivel de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta respectivamente. En ese sentido, se observa que el 46.05% del territorio, se encuentra en nivel de susceptibilidad alta, mientras que un 49.35% en susceptibilidad muy alta. Además, el 4.30% del área total del distrito se encuentra en susceptibilidad media a baja, lo que indica que gran parte del distrito se encuentra a una alta y muy alta exposición a este peligro. En la siguiente tabla y el mapa, se detalla la extensión territorial y características de los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa.



Tabla 60. Niveles de susceptibilidad a movimientos en masa y extensión territorial







Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

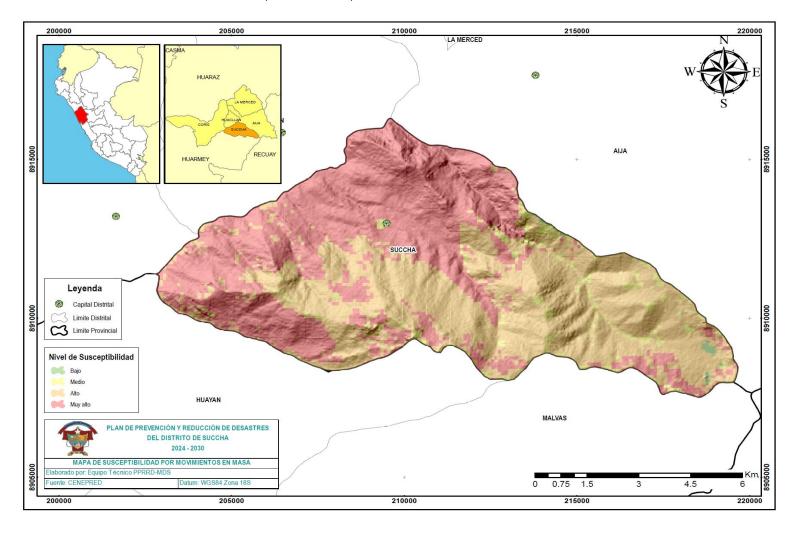








Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Succha Mapa 16.



2.2.3.2 Elementos expuestos

Los elementos expuestos se han identificado a través de la información recopilada en el diagnóstico socioeconómico del distrito y fue complementada con los datos obtenidos a través de las visitas técnicas en las fichas de identificación de zonas críticas.



2.2.3.2.1 Exposición a inundación fluvial

Entre las prioridades de la caracterización de este peligro, se ha de tener en cuenta a las zonas críticas identificadas, siendo estos 2, ubicados en los sectores de puente Tican y quebrada San Jose; los cuales son localidades expuestas a susceptibilidad alta y muy alta. En ese sentido la prioridad de atención es de nivel I; de ese modo, en la tabla siguiente se identifican los elementos expuestos por cada zona crítica identificada.

Tabla 61. Elementos expuestos de las zonas críticas por inundación fluvial.



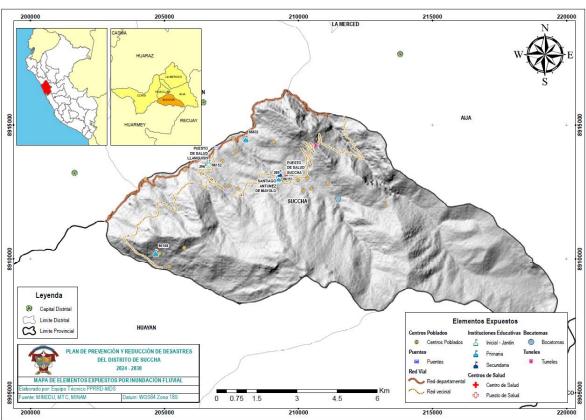
Zona Crítica	Distrito	Este	Norte	Altitud	Sector	Elementos Expuestos	Prioridad
ZC1	Succha	207735	8914366	2672	Quebrada San Jose	1 badén 20 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba 1 puente peatonal de madera transeúntes	-
ZC2	Succha	210417	8912981	3229	Puente Tican	1 puente Tican transeúntes	II

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Mapa 17. Elementos Expuestos a Inundación Fluvial del distrito de Succha







2.2.3.2.2 Exposición a movimientos en masa

En relación a los movimientos en masa, de igual manera se han de priorizar los elementos expuestos en las zonas críticas identificadas, las cuales son 20 relacionadas a este tipo de peligro. En ese sentido, en la tabla siguiente se identifica la exposición por zona de cada uno de los sectores y la prioridad para su atención.

Tabla 62. Elementos expuestos de las zonas críticas por movimientos en masa

E SU	
3	







Zona Crítica	Distrito	Este	Norte	Altitud	Sector	Elementos Expuestos	Prioridad
ZC3	Succha	208357	8915060	2687	La Zanja	200 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba 8 viviendas 25 personas	I
ZC4	Succha	206364	8913709	2595	Huarupampa	• 100 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba • 1 ha de cultivo de papa	I
ZC5	Succha	206872	8914045	2644	Cruce Carretera Llanquish Colca	• 1 ha de cultivo papa y trigo • 50 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel	I
ZC6	Succha	206938	8913475	2687	Quebrada Llanquish	 1 puente peatonal de madera transeúntes 	II
ZC7	Succha	206607	8913566	2690	Calle Progreso Llanquish	1 institución educativa 86152 6 viviendas 20 personas	I
ZC8	Succha	206359	8913219	2817	Curva 2 y 3 de Huellash	• 50 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel • transeúntes	II
ZC9	Succha	207019	8912755	2968	Cerro Shuro	2 viviendas 10 personas 500 m de canal de riego artesanal 500 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel	I
ZC10	Succha	206594	8912634	2991	Callejón Huellash	80 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel transeúntes	I
ZC11	Succha	206149	8912809	2975	Cashacancha	400 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel transeúntes	I
ZC12	Succha	203793	8910459	2890	Curva 1-2-3-4 de Parac	• 500 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel • transeúntes	ı
ZC13	Succha	204736	8910222	2992	Centro Poblado de Parac	• 10 viviendas • 40 personas	I
ZC14	Succha	208690	8912818	3105	Quebrada Pichiuran	1 puente de madera 15 m de carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha transeúntes	1
ZC15	Succha	208853	8913151	3121	Cerro Socorrita	• 50 m de carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha • transeúntes	II
ZC16	Succha	209722	8912859	3179	Quebrada Huaricaca	1 puesto de salud de Succha 20 viviendas 1 polideportivo 40 personas	I
ZC17	Succha	210513	8913514	3362	Cerro Mariash Curva 1	• 50 m de carretera AN 1167 Succha Aija • transeúntes	I
ZC18	Succha	210220	8914339	3458	Cerro Mariash Curva 2	• 30 m de carretera AN 1167 Succha Aija • transeúntes	1
ZC19	Succha	212052	8913923	3419	Cerro Allma	• 300 m de carretera AN 1167 Succha Aija • transeúntes	I
ZC20	Succha	209175	8912965	3136	Shillapachan	• 5 viviendas • 1 iglesia • IE 289 • 100 m de carretera	I
ZC21	Succha	209360	8913024	3153	Calle Confraternidad	• 50 personas • 1 IE Santiago Antunez de Mayolo • 20 viviendas	I
ZC22	Succha	209266	8913014	3129	Calle Ramon Castilla	• 20 personas • 10 viviendas • IE 86151	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS 2024.

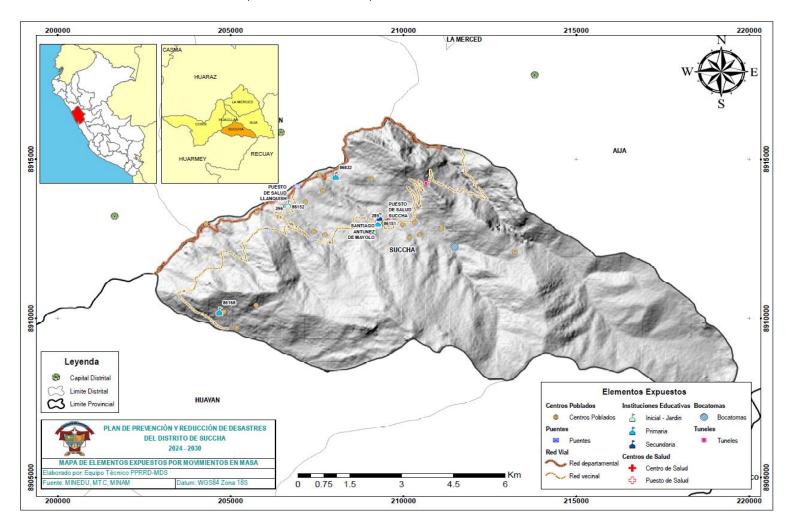








Elementos Expuestos a Movimientos en Masa del distrito de Succha Mapa 18.



2.2.3.3 Análisis de la vulnerabilidad

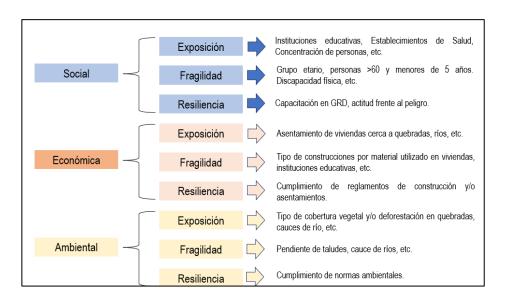
El análisis de vulnerabilidad es descriptivo y cualitativo, y utiliza la metodología de descripción del manual para evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, CENEPRED 2014, adaptándola para el ámbito del distrito de Succha.

El análisis de la vulnerabilidad se da a través de 3 factores: la exposición, la fragilidad y la resiliencia. La exposición se refiere a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro; la **fragilidad**, se entiende como condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente al peligro; y la **resiliencia**, se define como el nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia del peligro.



ON DISTRITATION OF SUCCEMENTAL STATE OF SUCCEMENTAL STATE OF SUCCEMENTAL SUCCEMENTAL STATE OF SUCCEMENTAL SUCCEMEN

Figura 62. Metodología para el análisis de la vulnerabilidad del distrito de Succha.



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



Para el análisis de vulnerabilidad en el distrito de Succha se emplearán solo los factores de Exposición y Fragilidad ya que no se ha llevado a cabo capacitaciones, talleres, cursos de GRD a la población. El análisis de vulnerabilidad se ha realizado con la información obtenida en campo en cada una de las zonas críticas y filtrada con el resultado del último Censo del 2017.

Dimensión social

Para determinar los niveles de vulnerabilidad social, en primer lugar, se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y resiliencia social en la población vulnerable. (CENEPRED, 2014). Así, se determinaron como factores sociales: la población y las instituciones educativas.

Dimensión económica



Los niveles de vulnerabilidad económica se calculan en base a las actividades económicas e infraestructura expuestas dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. (CENEPRED, 2014). En ese sentido se determinó como factores económicos a analizar: las viviendas, la red vial de comunicación y los puentes.

Tabla 63. Vulnerabilidad cualitativa en zonas críticas por movimientos en masa en el distrito de Succha





	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD							
Dimensiones	Factores	Descripción						
	Exposición	Los centros poblados con mayor vulnerabilidad para movimientos en masa son: Succha, Llanquish y Succhapampa. Por tener el mayor número de personas Las instituciones educativas con mayor vulnerabilidad para movimientos en masa se tienen a las instituciones educativas como IE SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO y 86151 por el número de						
Dimensión Social		personas que laboren o estudien en las instituciones educativas						
Social	Fragilidad	Los centros poblados con mayor número de personas de la tercera edad (>60 años) vulnerables para movimientos en masa son los centros poblados: Succha, Llanquish y Succhapampa.						
		Las instituciones educativas de nivel inicial y jardín más vulnerables a movimientos en masa son: IE 86832 y 289						
	Exposición	El grado de vulnerabilidad será alto y muy alto para movimientos en masa, si los centros poblados y viviendas se encuentren asentados cerca a quebradas y se encuentren en terrenos con pendientes mayores a 25° como son: La Zanja, Colca, Llanquish y Parac.						
Dimensión Económica	Fragilidad	Los centros poblados ubicados en la periferia y alejados del centro urbano de Succha son más vulnerables a movimientos en masa por contar con viviendas con paredes de adobe, como los que se observan en las viviendas de los centros poblados de: Parac, La Zanja, Colca y Llanquish .						
		La vía más vulnerable identificada en el distrito de Succha, ante movimientos en masa es la de Emp . AN 1161 Succha Aija por ser Trocha Carrozable Sin Afirmar						
Dimensión	Exposición	Las quebradas y/o taludes con mayor deforestación y/o limpieza de quebradas son: Huaricaca , Pichiuran y Llanquish						
Ambiental	Fragilidad	Las quebradas con mayor pendiente son: Quebrada Huaricaca y Llanquish.						

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 64. Vulnerabilidad cualitativa en zonas críticas por inundación fluvial en el distrito de Succha



	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD							
Dimensiones	Factores	Descripción						
	Exposición	Los centros poblados con mayor vulnerabilidad para inundación fluvial son: Colca y Succha. Por tener el mayor número de personas						
Dimensión Social		Las instituciones educativas con mayor vulnerabilidad para inundación fluvial se tienen a las instituciones educativas como IE 86832.						
	Fragilidad	Los centros poblados con mayor número de personas de la tercera edad (>60 años) vulnerables para inundaciones fluviales son los centros poblados: Colca y Succha.						
		Las instituciones educativas de nivel inicial y jardín más vulnerables a inundaciones fluviales son las instituciones educativas: IE 86832						
Dimensión	Exposición	El grado de vulnerabilidad será alto y muy alto para inundación fluvial, si los centros poblados y viviendas se encuentren asentados los centros poblados y viviendas con respectos a márgenes y/o ribera del río y canales serán altamente vulnerables a inundaciones fluviales como los centros poblados: San Jose, Tican y Colca.						
Económica	Fragilidad	Los centros poblados ubicados en la periferia y alejados del centro urbano de Succha son más vulnerables a inundaciones fluviales por contar con viviendas con paredes de adobe, como los que se observan en las viviendas de los centros poblados de: Colca y Tican.						

			Los centros poblados más vulnerables ante inundaciones fluviales debido a las malas condiciones de sus canales de regadío son: Succha
L			Los puentes ubicados en el centro poblado de Tican, San Jose son los más vulnerables ante inundaciones fluviales ya que el material predominante es la madera.
	Dimensión Ambiental	Exposición	Los márgenes de ríos con falta de plantaciones en el distrito de Sucha son: San Jose y Tican.
		Fragilidad	Las quebradas con moderada a fuerte pendiente que contribuyen a la erosión de sus márgenes o defensas ribereñas. Las quebradas con mayor pendiente son: San Jose y Tican.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

2.2.3.4 Niveles de riesgo

2.2.3.4.1 Escenario de riesgo por inundación fluvial

El escenario de riesgo respecto al peligro por inundación fluvial, se elaboró en base al mapa de susceptibilidad, elementos expuestos y el análisis vulnerabilidad. Así como también de la información tomada en campo en cada uno de las zonas críticas.

En este contexto 4 localidades, 39 personas, 11 viviendas, se encuentran expuestos a riesgo medio y 3 localidades, 99 personas y 34 viviendas expuestos a riesgo alto. En la siguiente tabla, se detalla cuantitativamente los elementos expuestos de acuerdo al nivel de riesgo.

Tabla 65. Niveles de riesgo por inundación fluvial en el distrito de Succha



	Nivel de riesgo	Muy Alto	Alto	Medio
	Localidades	-	3	4
	Población	-	99	39
Elementos	Viviendas	-	34	11
expuestos	Instituciones Educativas	-	1	-
	Establecimiento de salud	-	-	-
	Red vial (km)	-	-	-
	Puentes	-	1	-
	Bocatomas	-	1	-

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo y zonas críticas por inundación fluvial. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Además, se concluye que el 13.87% de la población se encuentra en riesgo alto, esta población se encuentra en los centros poblados de Tican, San Jose y Colca y el 5.46% de la población se encuentra en riesgo medio, esta población se distribuye en 4 localidades.

En las tablas siguientes, se identifican cada uno de los elementos expuestos acorde a su nivel de riesgo.

A PART OF THE PART

Tabla 66. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación fluvial.

Nombre del Sector	Población total	0 a 17	18 a 59	> 60	Viviendas	Nivel de Riesgo
SUCCHA	298	83	130	85	109	Bajo
COLCA	90	22	42	26	31	Alto
SAN JOSE	6	2	1	3	2	Alto
JIRCASH	2	0	1	1	1	Bajo
LLULLUWAS	5	0	3	2	1	Bajo
LLANQUISH	92	26	42	24	38	Bajo
OCUN	2	0	0	2	2	Bajo
MANZANA	11	6	2	3	3	Bajo
PACRASH	1	0	1	0	1	Bajo



TICAN	3	0	3	0	1	Alto
JUPAY	14	6	6	2	4	Bajo
СОТО	6	1	1	4	3	Medio
SUCCHAPAMPA	88	31	37	20	31	Bajo
ACOP	2	0	0	2	1	Medio
VISTAFLORIDA	17	5	6	6	6	Medio
JUPAYCOTO	11	3	5	3	3	Bajo
COPAC	4	1	3	0	1	Bajo
CHOCCHU	9	7	2	0	1	Bajo
PARAC	26	8	9	9	8	Bajo
ATANKA	8	2	6	0	1	Bajo
JATUNSEQUIA	5	2	3	0	1	Bajo
KARAPAMPA	14	1	13	0	1	Medio

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 67. Instituciones educativas por niveles de riesgo por inundación fluvial.

Institución Educativa	Ubicación	Nivel	Este	Norte	Total Alumnos	Total Docentes	Nivel de Riesgo
86832	COLCAPAMPA	Primaria	208042	8914475	6	1	Alto
289	JIRON REPUBLICA DE DINAMARCA S/N	Inicial - Jardin	209187	8912958	10	2	Bajo
86152	LLANQUISH	Primaria	206611	8913589	24	2	Bajo
396	PROGRESO	Inicial - Jardin	206672	8913585	11	1	Bajo
86151	JIRON RAMON CASTILLA 308	Primaria	209265	8912988	46	7	Bajo
86168	PARAC	Primaria	204675	8910226	5	1	Bajo
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	CALLE CONFRATERNIDAD S/N	Secundaria	209310	8913182	62	9	Bajo

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 68. Establecimientos de Salud por niveles de riesgo por inundación fluvial.

Código RENIPRESS	Microrred	Red de Salud	Este	Norte	Establecimiento de Salud	Nivel de riesgo
1515	AIJA	HUAYLAS SUR	209571	8913007	PUESTO DE SALUD SUCCHA	Bajo
6635	AIJA	HUAYLAS SUR	206616	8913544	PUESTO DE SALUD LLANQUISH	Bajo

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 69. Puentes por niveles de riesgo por inundación fluvial.

Red vial	Cod. Ruta	Punto	Nivel de riesgo
Vecinal	sinal AN-1167 Emp. AN-1161 (Llanquish)		Bajo
Vecinal	AN-1161	Succha	Bajo
Vecinal	AN-1167	Succha	Bajo
Vecinal	AN-1161	Emp. AN-109	Bajo
Vecinal	AN-1161	Tican	Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial - MTC. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 70. Red vial por niveles de riesgo por inundación fluvial.

Red vial	Ruta	Nombre	Longitud (km)	Nivel de riesgo
Vecinal	AN-	Emp. AN-109 (Huamba) - San Miguel - Huayan (Prov. Huarmey) -	22.34	Bajo
	1161	Succha - Aija - Emp. AN-109.		
Vecinal	AN-	Emp. AN-1161 (Llanguish) - Succha.	3.09	Bajo
Veciliai	1167	Emp. Aiv 1101 (Elanquish) Succina.	0.00	Dajo
Vecinal	AN-109	Emp. PE-1N (Huarmey) - Huamba - Huayup - Pte.Irman - Dv. Succha - Aija - Emp. PE-3N (Recuay).	16.41	Bajo

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 71. Bocatomas por niveles de riesgo por inundación fluvial

Bocatoma	Fuente	Canal Derivación	Distrito	Nivel de riesgo
TICAN	Quebrada Alpaquita	CD TICAN	Succha	Medio

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por inundación fluvial - ANA. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.



En la **tabla 71** se describe los niveles de riesgo en base a lo identificado en campo en cada una de las zonas críticas, donde se puede apreciar diferentes elementos expuestos que no se encuentran en la base de datos de las diferentes plataformas como son de Sigrid, ANA, etc. Por lo que se recomienda realizar los respectivos levantamientos y realizar su actualización del inventario de puentes, bocatomas entre otros.

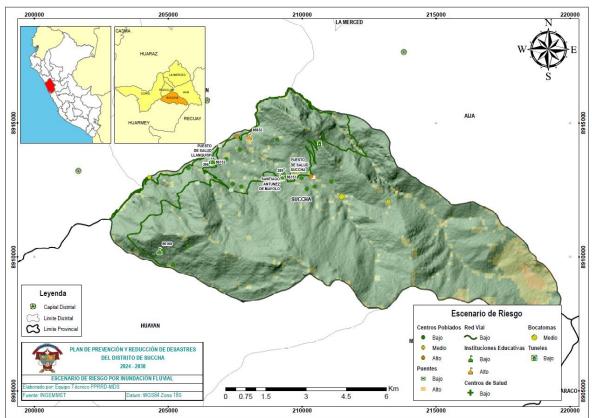
Tabla 72. Nivel de riesgo de las zonas críticas por inundación fluvial

Zona Crítica	Sector	Susceptibilidad	Elementos Expuestos	Escenario de Riesgo
ZC1	Quebrada San Jose	Muy Alto	1 badén 20 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba 1 puente peatonal de madera transeúntes	Alto
ZC2	Puente Tican	Alto	1 puente Ticantranseúntes	Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo y fichas de información de zonas críticas por inundación fluvial. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS, 2024.



Mapa 19. Escenario de riesgo por inundación fluvial del distrito de Succha

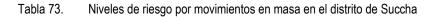




2.2.3.4.2 Escenario de riesgo por movimientos en masa

El escenario de riesgo respecto al peligro por movimientos en masa, se elaboró en base al mapa de susceptibilidad y el análisis de vulnerabilidad.

En este contexto 19 localidades, 400 personas, 139 viviendas, 5 instituciones educativas, 2 establecimiento de salud y 41.84 km de carretera se encuentran expuestos a riesgo muy alto; mientras que 1 localidades, 300 personas, 110 viviendas, 2 instituciones educativas y 1 bocatomas, se encuentran expuestos a riesgo alto. En la siguiente tabla, se detalla cuantitativamente los elementos expuestos de acuerdo al nivel de riesgo.



	Nivel de riesgo	Muy Alto	Alto	Medio
	Localidades	19	1	1
	Población	400	300	14
Elementos	Viviendas	139	110	1
expuestos	Instituciones educativas	5	2	-
	Establecimiento de salud	2	-	-
	Red vial (Km)	41.84	-	-
	Puentes	4	-	1
	Bocatomas	-	1	-

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo y zonas críticas por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Además, se concluye que el 56.02% de la población se encuentra en riesgo muy alto y el 42.02%, en riesgo alto, esta población se distribuye en 19 y 1 localidades respectivamente.

En las tablas siguientes, se identifican cada uno de los elementos expuestos acorde a su nivel de riesgo.

Tabla 74. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por movimientos en masa

Nombre del Sector	Población total	0 a 17	18 a 59	> 60	Viviendas	Nivel de riesgo
SUCCHA	298	83	130	85	109	Alto
COLCA	90	22	42	26	31	Muy Alto
SAN JOSE	6	2	1	3	2	Muy Alto
JIRCASH	2	0	1	1	1	Muy Alto
LLULLUWAS	5	0	3	2	1	Muy Alto
LLANQUISH	92	26	42	24	38	Muy Alto
OCUN	2	0	0	2	2	Muy Alto
MANZANA	11	6	2	3	3	Muy Alto
PACRASH	1	0	1	0	1	Muy Alto
TICAN	3	0	3	0	1	Muy Alto
JUPAY	14	6	6	2	4	Muy Alto
СОТО	6	1	1	4	3	Muy Alto
SUCCHAPAMPA	88	31	37	20	31	Muy Alto
ACOP	2	0	0	2	1	Alto
VISTAFLORIDA	17	5	6	6	6	Muy Alto
JUPAYCOTO	11	3	5	3	3	Muy Alto
COPAC	4	1	3	0	1	Muy Alto
CHOCCHU	9	7	2	0	1	Muy Alto
PARAC	26	8	9	9	8	Muy Alto
ATANKA	8	2	6	0	1	Muy Alto
JATUNSEQUIA	5	2	3	0	1	Muy Alto









•						
KARAPAMPA	14	1	13	0	1	Medio

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 75. Instituciones educativas por niveles de riesgo por movimientos en masa.

O STATIOL O
HAP

Institución Educativa	nstitución Educativa Ubicación		Este	Norte	Total Alumnos	Total Docente s	Nivel de riesgo
86832	COLCAPAMPA	Primaria	208042	8914475	6	1	Muy Alto
289	JIRON REPUBLICA DE DINAMARCA S/N	Inicial - Jardin	209187	8912958	10	2	Muy Alto
86152	LLANQUISH	Primaria	206611	8913589	24	2	Alto
396	PROGRESO	Inicial - Jardin	206672	8913585	11	1	Muy Alto
86151	JIRON RAMON CASTILLA 308	Primaria	209265	8912988	46	7	Alto
86168	PARAC	Primaria	204675	8910226	5	1	Muy Alto
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	CALLE CONFRATERNIDAD S/N	Secundaria	209310	8913182	62	9	Muy Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 76. Establecimientos de Salud por niveles de riesgo por movimientos en masa.

Código RENIPRESS	Microrred	Red de Salud	Establecimiento de Salud	Nivel de riesgo
1515	AIJA	HUAYLAS SUR	PUESTO DE SALUD SUCCHA	Muy Alto
6635	AIJA	HUAYLAS SUR	PUESTO DE SALUD LLANQUISH	Muy Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 77. Red vial por niveles de riesgo por movimientos en masa.

Red vial	Ruta	Nombre	Longitud (km)	Nivel de riesgo
Vecinal	AN-1161	Emp. AN-109 (Huamba) - San Miguel - Huayan (Prov. Huarmey) - Succha - Aija - Emp. AN-109.	22.34	Muy Alto
Vecinal	AN-1167	Emp. AN-1161 (Llanquish) - Succha.	3.09	Muy Alto
Departam ental	AN-109	Emp. PE-1N (Huarmey) - Huamba - Huayup - Pte.Irman - Dv. Succha - Aija - Emp. PE-3N (Recuay).	16.41	Muy Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.



Tabla 78. Puentes por niveles de riesgo por movimientos en masa.

Red vial	Cod. Ruta	Punto	Nivel de riesgo
Vecinal	AN-1167	Emp. AN-1161 (Llanquish)	Alto
Vecinal	AN-1161	Succha	Muy Alto
Vecinal	AN-1167	Succha	Medio
Vecinal	AN-1161	Emp. AN-109	Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 79. Bocatomas por niveles de riesgo por movimientos en masa.

Bocatoma	Fuente	Canal Derivación	Distrito	Nivel de riesgo
TICAN	Quebrada Alpaquita	CD TICAN	Succha	Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

Tabla 80. Niveles de riesgo de las zonas críticas por movimientos en masa

Zona Crítica	Sector	Susceptibilidad	Elementos Expuestos	Escenario de Riesgo
ZC3	La Zanja	Muy Alto	• 200 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba • 8 viviendas • 25 personas	Alto
ZC4	Huarupampa	Muy Alto	• 100 m de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba • 1 ha de cultivo de papa	Alto
ZC5	Cruce Carretera Llanguish Colca	Alto	1 ha de cultivo papa y trigo 50 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel	Alto
ZC6	Quebrada Llanquish	Alto	• 1 puente peatonal de madera • transeúntes	Alto
ZC7	Calle Progreso Llanquish	Muy Alto	 1 institución educativa 86152 6 viviendas 20 personas 	Alto
ZC8	Curva 2 y 3 de Huellash	Alto	• 50 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel • transeúntes	Alto
ZC9	Cerro Shuro	Muy Alto	• 2 viviendas • 10 personas • 500 m de canal de riego artesanal • 500 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel	Alto
ZC10	Callejón Huellash	Muy Alto	80 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel transeúntes	Alto
ZC11	Cashacancha	Muy Alto	• 400 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel • transeúntes	Alto
ZC12	Curva 1-2-3-4 de Parac	Alto	• 500 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel • transeúntes	Alto
ZC13	Centro Poblado de Parac	Alto	• 10 viviendas • 40 personas	Alto
ZC14	Quebrada Pichiuran	Alto	1 puente de madera 15 m de carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha transeúntes	Alto
ZC15	Cerro Socorrita	Alto	• 50 m de carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha • transeúntes	Alto
ZC16	Quebrada Huaricaca	Muy Alto	• 1 puesto de salud de Succha • 20 viviendas • 1 polideportivo • 40 personas	Alto
ZC17	Cerro Mariash Curva 1	Muy Alto	 50 m de carretera AN 1167 Succha Aija transeúntes 	Alto
ZC18	Cerro Mariash Curva 2	Muy Alto	 30 m de carretera AN 1167 Succha Aija transeúntes 	Alto
ZC19	Cerro Allma	Muy Alto	• 300 m de carretera AN 1167 Succha Aija • transeúntes	Alto
ZC20	Shillapachan	Muy Alto	• 5 viviendas • 1 iglesia • IE 289 • 100 m de carretera	Alto
ZC21	Calle Confraternidad	Muy Alto	• 50 personas • 1 IE Santiago Antunez de Mayolo • 20 viviendas	Alto
ZC22	Calle Ramon Castilla	Muy Alto	• 20 personas • 10 viviendas	Alto

Fuente: Mapa de escenarios de riesgo y fichas de información de zonas críticas por movimientos en masa. Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

NOTA: Se ha de tener en cuenta que el mapa de escenario de riesgo no es determinístico para la implementación de proyectos de inversión ajenos a la reducción del riesgo de desastres (saneamiento, etc.) cada proyecto debe contar con su propio análisis de riesgo para la determinación de la viabilidad de este y/o las medidas a implementar.









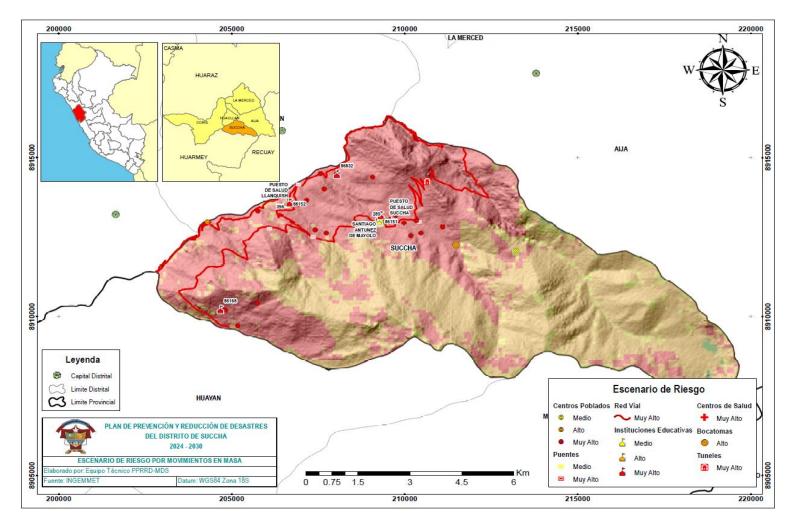








Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Succha Mapa 20.



CAPÍTULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA - AIJA, ANCASH

Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres











PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024 – 2030

(Movimientos en Masa e Inundación Fluvial)

CAPÍTULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Succha.

3.1.2 Objetivos Estratégicos

OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha.

- Establecer convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas permitirán disponer de información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas.
- Elaboración de informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial.
- Implementar estrategias de comunicación para la difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.

OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha.

- Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y
 gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo
 alto y muy alto
- Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto
- Programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.

OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha.

 Coordinación, articulación y participación en gestión del riesgo de desastres en todas las áreas de la municipalidad distrital de Succha.









3.2 Articulación del plan

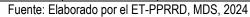
La determinación de los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Succha, fueron identificados a partir de la articulación de los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y finalmente al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).

Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030 Tabla 81.





	POLÍTICAS DE ESTA NACION	NAL	POLÍTICA NACION	AL DE GRD AL 2050	PLA	AN NACIONAL EN GRD 202	22 - 2030		L PPRRD DE LA AIJA 2023 - 2030	OBJETIVOS DEL PPR SUCCHA 2	
1	N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	VISIÓN AL 2050	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD
	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la	Impulsar un proceso estratégico,	Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.		Estimación	Mejorar la comprensión del riesgo de dessastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.		OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres para la toma de decisiones en la provincia de Aija.		Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha
	vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la	integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio	reducida, [] reducción del 20 % de pérdidas económicas [], reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Reducir la		Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Prevenir y reducir el riesgo de desastres asociados a los peligros de	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en la provincia de Aija.	Prevenir el riesgo de desastres y reducir la	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha
	población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: () Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.	en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Prevención - Reducción	3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	inundación, incendios forestales y movimientos en masa, priorizando la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en el territorio de la provincia de Aija.	OE 3: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en la provincia de Aija. OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de la cultura de prevención en la provincia de Aija.	vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Succha	3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha





3.3 Estrategias

En el presente PPRRD de la municipalidad distrital de Succha, para la prevención de los peligros de inundación fluvial, y movimientos en masa, se plantearon 03 objetivos estratégicos los cuales conducen al logro del objetivo general, el cual se encuentran articulado a los objetivos del PLANAGERD y la Política Nacional de GRD al 2050.

En este sentido las estrategias para el cumplimiento de estos, se han definido estrategias acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación en la tabla siguiente.

Tabla 82. Definición de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030

Objetivos Estratégicos	Estrategia
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo	Establecer convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas permitirán disponer de información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas.
de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad	Elaboración de informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial.
distrital de Succha	Implementar estrategias de comunicación para la difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.
OF 2: Majores las condiciones de	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto
OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto
	Programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.
OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha	Coordinación, articulación y participación en gestión del riesgo de desastres en todas las áreas de la municipalidad distrital de Succha

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

3.3.1 Rol Institucional

Para la correcta implementación del diseño y aplicación de planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo y correctivo de la GRD, implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol de promotor del sector social a los cuales pertenece.

En el marco de la articulación al PLANAGERD 2022 – 2030, se establecen acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos para lo cual se identifican los responsables de cada una de estas actividades.

Tabla 83. Responsables de implementar las estrategias del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030

N°	Objetivos Estratégicos	Acciones, programas y/o proyectos	Responsable
OE1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha	Gerencia Municipal / OGRD









identific		identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Succha	OGRD				
		Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.	OGRD				
	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo muy alto o no mitigable considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.	Gerencia Municipal / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural				
OE2		Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / OGRD				
		Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural				
OE3	OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Succha	OGRD				
	Frants, Flaharada par al ET DDDD MDC 2024						

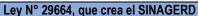
Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Además, la municipalidad distrital de Succha, cumple con su rol ejecutor en el marco de la ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento, y mediante el presente documento, Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la municipalidad de Succha 2024 – 2030 cumplirá los siguientes roles que se describen en la siguiente tabla.

Tabla 84. Roles institucionales de la municipalidad distrital de Succha acorde a la normativa nacional





Art 14° Gobiernos regionales y gobiernos locales

- 14.1 La municipalidad distrital de Succha, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- 14.2 La municipalidad distrital de Succha es la máxima autoridad responsable de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Es el principal ejecutor de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 La municipalidad distrital de Succha constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 La municipalidad distrital de Succha asegura la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 La municipalidad distrital de Succha es responsable directo de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Así, pone especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 La municipalidad distrital de Succha que genera información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo está obligada a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.



Decreto Supremo N° 048-2011-PCM

Art 11° Gobiernos regionales y gobiernos locales

- 11.1 Incorpora en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres. Para esto se realizará un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de asegurar que se identifica:
- a. La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla.
- b. La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control.
- c. La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción.
- 11.2 Incorpora en el Plan de Desarrollo Urbano, así como en las zonificaciones que se realicen las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, siguiendo los lineamientos y con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes.











- 11.3 Identifica el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establece un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión.
- 11.5 Prioriza, dentro de su estrategia financiera para la Gestión del Riesgo de Desastres, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
- 11.6 Genera información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.
- 11.7 El alcalde, constituye y preside los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Este grupo coordinará y articulará la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD.
- 11.8 Los órganos y unidades orgánicas deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.

Art 17° Mecanismos de constitución y funcionamiento de Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- 17.1 El alcalde constituye y preside el grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable.
- 17.2 El grupo de trabajo está integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores de la municipalidad distrital de Succha.

Art 39° De los planes específicos por proceso

- 39.1 En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a. Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres. b. Planes de preparación. c. Planes de operaciones de emergencia. d. Planes de educación comunitaria. e. Planes de rehabilitación. f. Planes de contingencia.
- 39.2 La municipalidad distrital de Succha convocará a las entidades privadas y a la sociedad para el desarrollo de estos instrumentos de planificación.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

Para el cumplimiento de los roles en el marco de la gestión del riesgo de desastres, los integrantes del GTGRD fortalecerán sus capacidades, mejorarán su conocimiento del riesgo mediante capacitaciones internas programadas por parte de la oficina de GRD.

3.3.2 Ejes y prioridades

La Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra conformada por dos ejes fundamentales, la gestión prospectiva y la gestión correctiva. En ese sentido, acorde a las estrategias planteadas, se implementarán acciones específicas; además se ha de tener en cuenta, que, para la programación de actividades, de acuerdo a su relevancia, se priorizarán actividades.

Tabla 85. Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030

N°	Objetivos / Prioridades					
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha					
	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha					
	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Succha					
	Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.					
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	Prospectivo / Correctivo				

1	
8	

Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto considerando el contexto de	Prospectivo
cambio climático en el distrito de Succha.	
Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso	Correctivo
de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto	Correctivo
Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo	On man of the co
en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha	Correctivo
3 OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha	Prospectivo
Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Succha	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

3.3.3 Implementación de medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales engloba a todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible daño, lo cual incluye un rango amplio de obras de ingeniería civil-geotécnicas. Si bien se han de contemplar actividades para las 22 zonas críticas identificadas, en este tipo de acciones se han considerado 18 de prioridad "1" y 4 de prioridad de tipo "2".



En ese sentido, para el distrito de Succha se han programado 54 proyectos de inversión correspondientes al OE 02: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha, en el ítem 2.3. Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo, en el marco del eje correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 86. Medidas estructurales programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030





N°	Objetivos / Acciones		Eje de la Gestión del Riesgo
2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	1	Prospectivo / Correctivo
2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha	1	Correctivo
2.3.1	ZC1: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en la quebrada San Jose en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
2.3.2	ZC2: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en el puente Tican en el centro poblado Tican en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	2	Correctivo
2.3.3	 ZC3: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas en el sector La Zanja en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. 		Correctivo
2.3.4	ZC4: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.		Correctivo
2.3.5	ZC5: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
2.3.6	ZC6: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Llanquish en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	2	Correctivo
2.3.7	ZC7: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.		Correctivo
2.3.8	ZC8: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	2	Correctivo
2.3.9	ZC9: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Shuro en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo









ZC10: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada en el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	2	Correctivo
ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Huaricaca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC19: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Instalación de geomallas. Reforestación en el Cerro Allma en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC20: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Shillapachan en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC21: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Confraternidad en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
ZC22: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Ramon Castilla en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Correctivo
	Reforestación. Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada en el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Huaricaca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC20: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contenció	Reforestación. Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada en el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación de geomallas. Reforestación en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. ZC19: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gavi

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

3.3.4 Implementación de medidas no estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no presentan una construcción o cambio físico, emplea el conocimiento, practicas o diversos acuerdos referidos a acciones de fortalecimiento institucional, mejoramiento de las capacidades y enriquecer el nivel de conciencia y cultura de la población a fin de reducir las vulnerabilidades y enfrentar los peligros.

- Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha
- Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo muy alto o no mitigable considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.
- Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, a través de charlas, talleres, concursos y capacitaciones en GRD para la población.









- Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto.
- Elaboración de evaluaciones de riesgo, análisis de vulnerabilidad y otros con la finalidad de generar conocimiento del riesgo y proponer medidas óptimas para la reducción de la vulnerabilidad de población y sus medios de vida como la propuesta para los sectores de La Zanja, Cerro Shuro, Quebrada Huaricaca y Plaza de Armas de Succha.

Estas medidas se articulan a los objetivos estratégicos 01 y 03 del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, los cuales corresponden a los ejes prospectivo y correctivo de la GRD.

Además para las zonas críticas por inundación fluvial, se ha de solicitar a la ANA la delimitación de la faja marginal del río con la finalidad de emprender acciones normativas respecto al uso de estas áreas.

Tabla 87. Evaluaciones de riesgo programadas del PPRRD del distrito de Succha

N°	Objetivos / Acciones	Prioridad	Eje de la Gestión del Riesgo
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha	1	Prospectivo
1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial en el distrito de Succha		Prospectivo
1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC3, Sector de La Zanja, Centro Poblado de Colca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.		Prospectivo
1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC9, Sector de Cerro Shuro, Centro Poblado de Succha, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Prospectivo
1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC11, Sector de Cashacancha, Centro Poblado de Parac, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Prospectivo
1.2.4	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC16, Sector de Huaricaca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Prospectivo
1.2.5	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC20, Sector de Shillapachan, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Prospectivo
1.2.6	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC22, Calle Confraternidad - Ramon Castilla, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024

3.4 Programación

La programación de acciones es fundamental para establecer tiempos de ejecución y planificar metas, indicadores y responsables para en un futuro poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

3.4.1 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

La programación de acciones establece tiempos de ejecución y planificación, de metas e indicadores y responsables para, en un futuro, poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

Tabla 88. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030









N°	Objetivos / Acciones	Metas	Indicador	Responsables
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha	100% de acciones que fortalezcan y desarrollen el conocimiento del riesgo	% acciones que fortalezcan y desarrollen el conocimiento del riesgo	Gerencia Municipal / OGRD
1.1	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha	05 Convenios firmados	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.1.2	Establecer convenio institucional con el IGP para el estudio del peligro sismo (como factor desencadenante de los movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.1.3	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de EVAR'es e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.1.4	Establecer convenio institucional con ANA para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Tican e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.1.5	Establecer convenios institucionales con la UNASAM y otras universidades regionales y nacionales para la elaboración de los informes de EVAR, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / OGRD
1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial en el distrito de Succha	6 Informes EVAR publicados	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC3, Sector de La Zanja, Centro Poblado de Colca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC9, Sector de Cerro Shuro, Centro Poblado de Succha, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC11, Sector de Cashacancha, Centro Poblado de Parac, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.4	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC16, Sector de Huaricaca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.5	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC20, Sector de Shillapachan, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.2.6	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC22, Calle Confraternidad - Ramon Castilla, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	OGRD
1.3	Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	OGRD
1.3.1	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Succha	1 PEC aprobado	N° de PEC aprobado	OGRD
1.3.2	Conformar equipos para la GRD que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	05 equipos registrados	N° de equipos registrados	OGRD
1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	02 Campañas realizadas	N° de campañas realizadas	OGRD
1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	50 maestros de obra capacitados	N° de maestros de obra capacitados	OGRD









2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	100% de acciones de prevención y reducción del riesgo	% de acciones de prevención y reducción del riesgo	Gerencia Municipal / Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / OGRD
2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.	100% de instrumentos de gestión actualizados	N° de instrumentos de gestión actualizados	Gerencia Municipal / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1 PDC aprobado y publicado	N° PDC aprobado	Gerencia Municipal
2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	01 PAT aprobado y publicado.	N° PAT aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD de la municipalidad distrital de Succha.	01 Eje estratégico en GRD incluido en el PEI	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en el PEI	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.1.4	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Succha	10 actividades anuales programadas con enfoque en GRD dentro del POI	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	Gerencia Municipal / OGRD
2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / OGRD
2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / OGRD
2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha	54 PIP's y otras medidas que controlen el peligro y/o reduzcan el riesgo	N° PIP's y otras medidas que controlen el peligro y/o reduzcan el riesgo	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.1	ZC1: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en la quebrada San Jose en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.2	ZC2: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en el puente Tican en el centro poblado Tican en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.3	ZC3: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas en el sector La Zanja en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.4	ZC4: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.5	ZC5: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.6	ZC6: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Llanquish en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.7	ZC7: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.8	ZCS: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.9	ZC9: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Shuro en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.10	ZC10: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada en el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural









2.3.11	ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.12	ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.13	ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.14	ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.15	ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.16	ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Huaricaca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.17	ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.18	ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.19	ZC19: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Instalación de geomallas. Reforestación en el Cerro Allma en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.20	ZC20: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Shillapachan en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.21	ZC21: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Confraternidad en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
2.3.22	ZC22: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvio de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Ramon Castilla en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Planificación y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
3	OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha	100% de acciones de fortalecimiento de capacidades	% de acciones de fortalecimiento de capacidades	OGRD
3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Succha	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	OGRD
3.1.1	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	02 capacitaciones anuales	N° de capacitaciones	OGRD
3.1.2	Fortalecer las capacidades en gestión prospectiva y correctiva mediante un programa de sensibilización a las organizaciones sociales y población en general del distrito de Succha	02 capacitaciones anuales	N° de capacitaciones	OGRD

sociales y población en general del distrito de Succha

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024









3.4.2 Programación de inversiones

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha prevé un horizonte del año 2024 al 2030, con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos, las actividades y proyectos programados; así como, optimizar los recursos públicos, se elaboró la programación de inversiones, detallando el programa de inversiones de manera anual, a fin de fortalecer la gestión del riesgo de desastres en sus componentes prospectivo y correctivo.

El programa de inversiones del presente PPRRD está articulado con los productos y actividades del programa presupuestal 0068 (Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres) habilitadas en el marco del artículo 65 de la ley N° 31953, que contribuyen con la prevención y reducción del riesgo de desastres por gobiernos regionales y locales.

Tabla 89. Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030

	;	21.11	Actividad PP 068 (Art. 65 -		Fuente de		Inversión		
	N°	Objetivos / Acciones	Ley 31953)***	FONDES***	Financiamiento	Costo 2024- 2026(*)	Costo 2026- 2028(*)	Costo 2028- 2030(*)	Total
	1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha			PP 0068 / Recursos determinados	S/ 93,500.00	S/ 81,500.00	S/ 5,500.00	S/ 180,500.00
۱	1.1	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha			PP 0068	S/ 4,000.00	S/ 1,000.00	S/ 0.00	\$/ 5,000.00
	1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	1.1.2	Establecer convenio institucional con el IGP para el estudio del peligro sismo (como factor desencadenante de los movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	0.00	1000.00	0.00	1000.00
	1.1.3	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de EVAR'es e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	1.1.4	Establecer convenio institucional con ANA para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Tican e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00









7	1.1.5	Establecer convenios institucionales con la UNASAM y otras universidades regionales y nacionales para la elaboración de los informes de EVAR, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Succha		PP 0068	S/ 80,000.00	S/ 75,000.00	S/ 0.00	S/ 155,000.00
	1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC3, Sector de La Zanja, Centro Poblado de Colca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	25000.00	0.00	0.00	25000.00
\	1.2.2	Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	25000.00	0.00	0.00	25000.00
DE SU	1.2.3	Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	0.00	25000.00	0.00	25000.00
	1.2.4	Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00
1	1.2.5	Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	0.00	20000.00	0.00	20000.00
9	1.2.6	de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	0.00	30000.00	0.00	30000.00
13	1.3	Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.		PP 0068	S/ 9,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 20,500.00
SUCCHA	1.3.1	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Succha	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	4000.00	0.00	0.00	4000.00
	1.3.2	Conformar equipos para la GRD que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	3000.00	3000.00	3000.00	9000.00
	1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00
	1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	1500.00	1500.00	1500.00	4500.00

Res A	SA CO	T CO	MALO
S	cţ	HA	′







121								
207	2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha		PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES	S/ 4,049,500.00	S/ 1,201,500.00	S/ 201,500.00	S/ 5,452,500.00
	2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.		PP 0068 / Canon y Sobrecanon	S/ 76,500.00	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	S/ 79,500.00
	2.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	5005567: Desarrollo y actualización de Instrumentos de Planificación Urbana Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastre	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00
DE SUC	2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	5005567: Desarrollo y actualización de Instrumentos de Planificación Urbana Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastre	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00
	2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD de la municipalidad distrital de Succha.	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	15000.00	0.00	0.00	15000.00
	2.1.4	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Succha	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	1500.00	1500.00	1500.00	4500.00
SUCCHA SUCCHA	2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto		PP 0068 / Recursos determinados	S/ 3,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,000.00
CHA	2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	5005566: Desarrollo de Sistemas y Tecnologías Constructivas para la Seguridad y Acondicionamiento de Edificaciones	PP 0068	3000.00	0.00	0.00	3000.00
	2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	S/ 3,970,000.00	S/ 1,200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 5,370,000.00
<i>\</i>	2.3.1	ZC1: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en la quebrada San Jose en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00









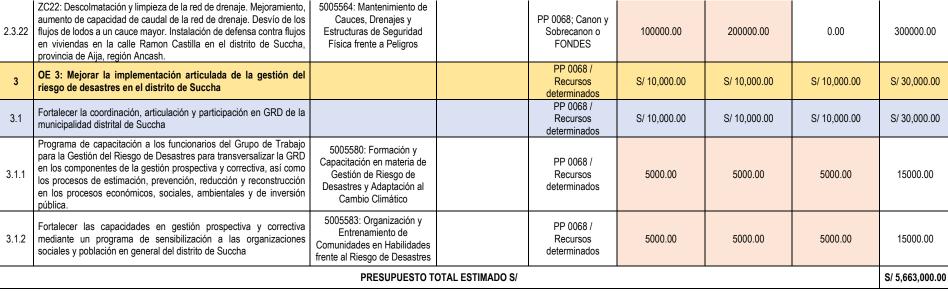
2									
TALD	2.3.2	ZC2: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en el puente Tican en el centro poblado Tican en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
	2.3.3	ZC3: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas en el sector La Zanja en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	200000.00	0.00	400000.00
	2.3.4	ZC4: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00
DE SUN	2.3.5	ZC5: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	0.00	0.00	100000.00
5)	2.3.6	ZC6: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Llanquish en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
	2.3.7	ZC7: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
SUCCHA	2.3.8	ZC8: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash. 5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	0.00	100000.00	0.00	100000.00	
	2.3.9	ZC9: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Shuro en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	150000.00	50000.00	400000.00
	2.3.10	ZC10: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada en el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
	2.3.11	ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	200000.00	50000.00	450000.00
Y .									

SUDAP DISTANTAR)								
Coce Ho.	2.3.12	ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
	2.3.13	ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00**	0.00	0.00	250000.00
ODISTRITATION OF THE PROPERTY	2.3.14	ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
MUNICIPAL OF COMMUNICIPAL OF C	2.3.15	ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00
(DA) AH	2.3.16	ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Huaricaca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	300000.00**	0.00	0.00	300000.00
OISTRIT	2.3.17	ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00
Nonicipal distribution of the second	2.3.18	ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	120000.00	0.00	0.00	120000.00
I SORERIA	2.3.19	ZC19: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Instalación de geomallas. Reforestación en el Cerro Allma en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	150000.00	0.00	250000.00
	2.3.20	ZC20: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Shillapachan en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	300000.00**	0.00	0.00	300000.00
CPALUPAO O	2.3.21	ZC21: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Confraternidad en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	200000.00	100000.00	400000.00









Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.

(*) Presupuesto Aproximado

(**) Proyectos a priorizar, acordado en la reunión con acta del 22 de febrero del 2024 donde participó los integrantes del equipo técnico y funcionarios públicos de la municipalidad. (Fig. 65). Se espera la aprobación de presupuestos para comenzar con el proceso de formulación y/o ejecución de proyectos y/o actividades.

(***) Actividades sugeridas para la combinación de cadenas funcionales de programas presupuestales, estos pueden variar y dependerá del criterio final del área de Planificación y Presupuesto de la MDS.

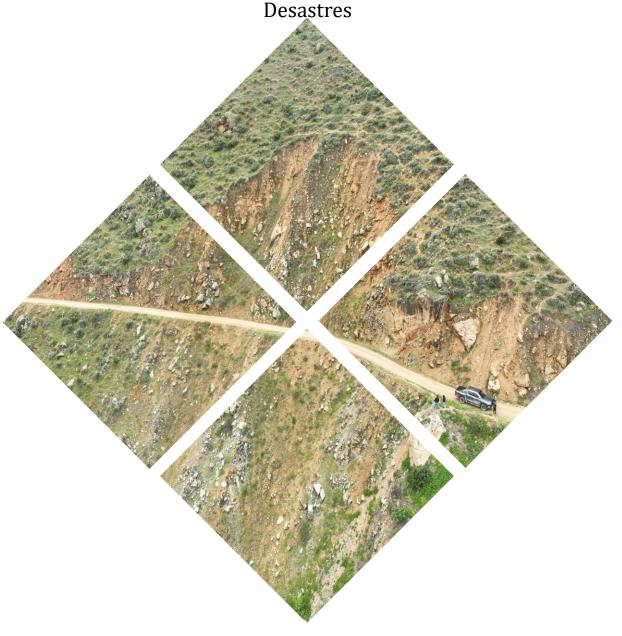
Nota: Para mayor detalle respecto a los PI mencionados, ver las fichas técnicas de proyectos en el anexo 05, donde se detallan cada uno de ellos. El articulo 65 de la Ley 31953 menciona que las actividades o proyectes a ejecutarse no deben haber recibido financiamiento por FONDES o en el marco de Estado de Emergencia, eso quiere decir que cada proyecto es financiado con un solo presupuesto ya sea PP068 o FONDES.



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA – AIJA, ANCASH

Oficina de Gestión de Riesgos de



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA 2024 – 2030

(Movimientos en Masa e Inundación Fluvial)



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Succha 2024 – 2030, será incorporado en los instrumentos de gestión institucional, así como en los de planificación y gestión territorial.

Tabla 90. Resumen del presupuesto estimado del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Succha 2024 – 2030





λ							
DE DE	N°	Objetivos / Acciones	Fuente de Financiamiento	Costo 2024- 2026(*)	Costo 2026- 2028(*)	Costo 2028- 2030(*)	Inversión Total
Suc	1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha	PP 0068 / Recursos determinados	S/ 93,500.00	S/ 81,500.00	S/ 5,500.00	S/ 180,500.00
	1.1	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha	PP 0068 / Recursos determinados	S/ 4,000.00	S/ 1,000.00	S/ 0.00	S/ 5,000.00
	1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Succha	PP 0068	S/ 80,000.00	S/ 75,000.00	S/ 0.00	S/ 155,000.00
	1.3	Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.	PP 0068	S/ 9,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 20,500.00
	2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	S/ 3,849,500.00	S/ 1,401,500.00	S/ 201,500.00	S/ 5,452,500.00
1	2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.	PP 0068 / Canon y Sobrecanon	S/ 76,500.00	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	S/ 79,500.00
SUCCHA	2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto	PP 0068 / Recursos determinados	\$/ 3,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,000.00
	2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	S/ 3,770,000.00	S/ 1,400,000.00	S/ 200,000.00	S/ 5,370,000.00
,	3	OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha	PP 0068 / Recursos determinados	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 30,000.00
	3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Succha	PP 0068 / Recursos determinados	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 30,000.00
		PRESUPUESTO TOTAL ESTIMA	DO S/				S/ 5,663,000.00

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDS, 2024.







Según la ley de presupuesto N° 319553, para el cumplimiento de las distintas metas es necesario realizar la gestión del presupuesto respectivo (recursos propios), sin embargo, en caso de la municipalidad distrital no disponga de este, se plantea el financiamiento (recursos externos) a través del FONDES. No obstante, considerando que el PPRRD se realizará en etapas contemplando acciones de corto, mediano y largo plazo a fin de lograr su operatividad y la inversión en base a la disponibilidad de recursos de la entidad, teniendo en cuenta que el presente plan deberá actualizarse ante la generación de nuevos riesgos.

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en las medidas de GRD es necesario realizar el dimensionamiento de los costos de la implementación del plan, considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Succha.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Succha son considerando los siguientes:

- a) Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b) Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
- c) Gestiones en otros mecanismos privados.

Fuentes de financiamiento:

- RO: Recursos ordinarios
- RDR: Recursos Directamente recaudados.
- ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
- D y T: Donaciones y transferencias.
- RD: Recursos determinados. (canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones)

Además, de acuerdo a la Ley N° 31953 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, en su artículo 65 menciona que se autoriza, de forma excepcional, en el Año Fiscal 2024, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas; entre otras.

4.2 Seguimiento

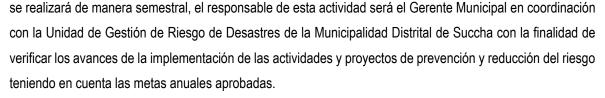


El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRRD tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres realizará de manera trimestral, mediante informe de Planeamiento, presupuesto y racionalización a través del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (R.A. N° 002-2024-MDS/A) quien hace el seguimiento, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

4.3 Monitoreo

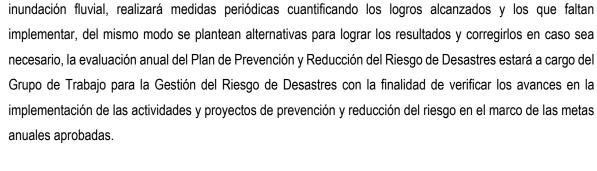
El monitoreo del Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD consiste en observar que las medidas implementadas se realicen de manera adecuada a fin de conseguir los resultados esperados, esta





El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Succha para movimientos en masa e

4.4 Evaluación



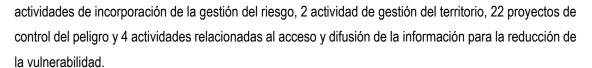


CONCLUSIONES

- Los peligros priorizados para el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Succha fueron los de movimientos en masa e inundación fluvial, puesto que son los que tienen mayor recurrencia en el territorio, lo cual fue comprobado como peligros de nivel alto y muy alto, después del análisis de datos y características del territorio.
- El distrito de Succha reúne condiciones territoriales, climáticas y prácticas sociales que dan el origen a los peligros de movimientos en masa, principalmente en las decisiones referentes a la ubicación de sus viviendas.
- Se identificaron 22 zonas críticas (20 de movimientos en masa, y 2 de inundación fluvial), de las cuales se debe priorizar su intervención, para movimientos en masa: IE Santiago Antunez de Mayolo y 86151 en Succha, taludes en Shillapachan, Cerro Shuro, Cashacancha, también las quebradas Huaricata y caída de rocas en el cerro Allma. Para inundación fluvial: el puente Tican y la quebrada San Jose.
- La población del distrito de Succha es altamente vulnerable por sus características socioeconómicas (la ocupación de jefe de hogar en su mayoría agricultores tradicionales según el Censo 2017) y en su , desconocimiento en materia de peligros y riesgos (falta de capacitación en GRD, falta de Plan de Educación Comunitaria según el área la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Succha), exposición a los fenómenos naturales como movimientos en masa e inundaciones fluviales (viviendas asentadas en las quebradas y laderas de alta pendiente, de acuerdo a las observaciones realizadas en campo), y otras características como concentración de personas a nivel de lotes, que deberán ser estudiadas e investigadas para un diagnóstico más detallado.
- El presente plan propone realizar 6 evaluaciones de riesgo por peligro de movimientos en masa en los sectores de La Zanja, Cerro Shuro, Cashacancha, Huaricaca. Shillapachan y Calle Confraternidad, 4







- Según ley de presupuesto N° 319553, para el cumplimiento de las distintas metas es necesario realizar la gestión del presupuesto respectivo (recursos propios: RO, RDR y RD), sin embargo, en caso de la municipalidad distrital no disponga de este o fuese limitado, se plantea el financiamiento (recursos externos) a través del FONDES.
- El escenario de riesgo por inundación fluvial (página 96) muestra que un 13.87% de la población se encuentra en riesgo alto, esta población se encuentra en los centros poblados de Tican, San Jose y Colca y el 5.46% de la población se encuentra en riesgo medio, esta población se distribuye en 4 localidades. Por otra parte, el escenario de riesgo por movimientos en masa (página 99) muestra que el 56.02% de la población se encuentra en riesgo muy alto y el 42.02%, en riesgo alto, esta población se distribuye en 19 y 1 localidades respectivamente (incluidos centros poblados, anexos, caseríos, etc.).

RECOMENDACIONES

- Se recomienda solicitar a entidades públicas y privadas que se encuentren dentro del distrito de Succha, el desarrollo e implementación de acciones que fortalezcan la gestión del riesgo de desastres en su institución, para así fortalecer la gestión del riesgo de desastres. Solicitar a INGEMMET la elaboración de estudios de peligros geológicos en las zonas de: Parac, Huaricaca, Shillapachan, Cerro Shuro, La Zanja y Cashacancha en cumplimiento del OE1.
- Se recomienda elaborar en primera instancia las evaluaciones de riesgo antes de ejecutar proyectos de inversión tales como sostenimientos de taludes y sistemas de drenajes.
- Ejecutar prioritariamente proyectos y actividades que fortalezca la disminución del riesgo, control de riesgo y reducción de la vulnerabilidad en la población.
- Se recomienda capacitar al personal de la municipalidad distrital de Succha en temas de presupuesto y
 fuentes de financiamiento incluyendo temas relacionados a modificaciones presupuestarias, PP068 y
 FONDES, en cumplimiento de OE 3: Implementación de GRD en el distrito de Succha. Capacitación del
 GTGRD.
- Se recomienda que la municipalidad distrital de Succha elabore el Plan de Desarrollo Concertado incluyendo los ejes: ambiental y gestión del riesgo en cumplimiento del OE1.3
- Se recomienda actualizar la información de elementos expuestos en la base de datos de la municipalidad y gestionar su publicación en las diferentes plataformas, como son: puentes, badenes, instituciones educativas, etc.
- Implementar el programa de inversiones indicada en la tabla N° 88, para su ejecución y cumplimiento.







ANEXOS

7.1 Anexos N° 1: Fuentes de información

- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima:
 CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2023). Escenarios de Riesgos por Lluvias Intensas para el periodo Enero Marzo 2024,
 Departamento de Ancash. Lima: CENEPRED.
- CEPLAN. (2022). Análisis de brechas, Centro Nacional de Planeamiento estratégico.
- ENFEN. (2017). Informe Técnico Extraordinario N° 0001-2017/ENFEN: El Niño Costero Estudio Nacional del Fenómeno "El Niño"
- Google Earth. (2022). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas del distrito de Succha.
- INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.
- INGEMMET. (2017). Mapa Geológico del Cuadrángulo 20h que conforma el distrito de Succha Serie A:
 Carta Geólogica Nacional Escala 1:100000
- INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú, obtenido del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero – GEOCATMIN.
- INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.
- MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal
- ALO PALSAR. (2024). Base geoespacial del Ráster Aster DEM.
- MINEDU. (2020). Censo escolar: Indicadores de educación.
- MINEDU. (2021). Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación.
- MININTER. (2022). Comisarías y jurisdicción.
- MTC. (2017). Inventario de redes viales y puentes.
- RENIPRESS. (2020). Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)
- Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN)
- Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPE-SINPAD)
- Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados
- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Aija 2023-2030









7.2 Anexos N° 2: Registro fotográfico

Figura 63. Acta de la primera reunión virtual vía plataforma Google Meet del día 11 de enero de 2024





ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Succha, siendo las 16:00 horas del día 11 de enero del 2024. Estando reunidos el alcalde Moisés Oliverio Núñez Solano y el gerente municipal la Licenciada Cinthya Gissela Espinoza Maza , así como los integrantes del Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres que se encuentran a cargo del Asesor Jurídico el abogado Líbano Robles Hernian, gerente de Desarrollo Territorial y Económico el ingeniero Trejo Garro Wilber Walther, encargada de la Unidad de Programas Sociales la señora Robles Casimiro Saúl Anyelo , y el Secretario de Defensa Civil el señor Raphael Felipe Tito Flores. Todos los integrantes del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Succha se conectaron a traves del enlace de Google Meet con el propósito de recibir la asistencia técnica para actualizar el plan de prevención de reducción del riesgo de desastres donde la ingeniera Rosa Rodríguez Anaya coordinadora Regional de Ancash del CENEPRED quien explico detalladamente acerca de las gestión del riesgo de desastres en todos los niveles de gobierno, definiciones tales como peligro, riesgo , vulnerabilidad ,et casi como la importancia de la elaboración de planes , las fases del mismo y las responsabilidades del equipo técnico.

Así mismo el equipo a cargo de la actualización del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres presenta ante CENEPRED el cronograma de trabajo para la entrega del plan en mención.

Se finaliza la reunión siendo las 17:00 horas del día 11 de enero del 2024, se deja constancia de la presente acta para los fines que corresponda.

















Figura 64. Acta de la segunda reunión virtual vía plataforma Google Meet día 2 de febrero de 2024.



GOBIERNO DISTRITAL DE SUCCHA



AIJA - ANCASH CREADO SEGUN LEY N° 715-1907



ACTA DE ACTA DE REUNIÓN VÍA GOOGLE MEET DE LOS AVANCES DE LOS CAPITULOS I Y II DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

Siendo las 9:00 del día 02 de **Febrero** del 2024, reunidos vía zoom el alcalde distrital y estando presente el grupo de trabajo así como el equipo técnico de la municipalidad provincial del distrito de Succha , así como los representantes encargados de la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres y la ingeniera Rosa Rodriguez Anaya coordinadora regional de Ancash en representación de CENEPRED , seguidamente los encargados de la actualización plan de prevención y reducción del riesgo de desastres , presentaron :



Se mostros el Marco internacional, marco nacional y local, así mismo se presentó la metodología de elaboración del plan así como las características de la provincia tales como: ubicación geográfica, aspectos sociales, aspectos físicos y ambientales

2. Capitulo II - Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres Se presento las 22 zonas críticas identificadas dentro del distrito de Succha, donde se mejoró la denominación de varias de ellas en la escritura, se presentó los escenarios de riesgo por peligro, los elementos expuestos y análisis de la vulnerabilidad, así como los niveles de riesgo identificados.

Cerrando la reunión con las conclusiones y recomendaciones a cargo de los encargados de la elaboración del PPRRD.

Siendo las 10.05 am del mismo día se da por concluido, firmando con señal de conformidad.







RAPHAELLY HTO FI ORES

DINI 10260:
SECRETARIO TECNICO DE L.

CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

RESPONSABLE ATM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

MUNICIPAL DISTRITAL DE SUCCHA

MUNICIPAL DISTRITAL DE SUCCHA

MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

SILVIA GESTA ESPINOZA MENA

DNI: 71980930
Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

SILVIA GESTA ESPINOZA MENA

DNI: 71980930
Gerente Municipal

Anvelo Rubies Casimiro
RESPONSABLE ATM
DN Nº 42513112











ACTA DE REUNIÓN VÍA GOOGLE MEET SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE LOS CAPÍTULOS III Y IV DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SUCCHA

Siendo las 9:00 Am del día jueves 22 de febrero del 2024, reunidos vía Google Meet el alcalde distrital, el grupo de trabajo y el equipo técnico del distrito de Succha, así mismo los representantes encargado de la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres y la ingeniera Rosa Rodriguez, representante de CENEPRED – Ancash con el propósito de ver los avances del plan ya antes indicado. Seguidamente los encargados de la elaboración del plan exponen los avances de la siguiente manera.

Capitulo III. Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, detallando las medidas estructurales y no estructurales que se proponen para las 22 zonas críticas, así como tener en cuenta Zona critica 13: Centro Poblado de Parac, Zona critica 16: Quebrada Huaricaca, Zona critica 20: Shillapachan, Realizar la intervención por atención por peligro inminente urgente y los sectores la programación de inversiones de estos proyectos. Dando la conformidad el grupo de trabajo de la municipalidad distrital de Succha.

Capitulo IV. Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, detallando los mecanismos de financiamiento para los proyectos propuestos de las 22 zonas críticas. El seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRRD mencionando responsabilidades y productos finales de estos.

Cerrando la reunión con las conclusiones y recomendaciones a cargo de los encargados de la elaboración del PPRRD.

Siendo las 10.00 am del mismo día se da por concluido, firmando con señal de conformidad.

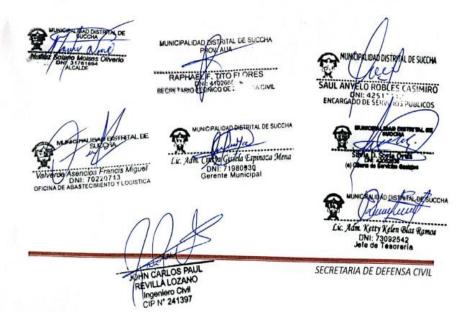


Figura 66. Acta de solicitud de registros de emergencias del distrito de Succha realizada a COER Ancash con fecha 26/02/2024



Succha, 26 de Febrero de 2024



OFICIO Nº 033-2024-MDS/SG/A

Sr. Carlos Enrique Hurtado Cespedes.

Director Instituto Nacional de defensa civil

De Sr. Moises Oliverio Muñes Solano

Alcalde del distrito de Succha.

Asunto : Solicito los registros de toda la emergencia del distrito de Succha.

Que hayan ocurrido hasta la fecha.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y hacer de su conocimiento que el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo y Desastres del distrito de Succha se encuentra en elaboración, por lo que se requiere los registros que hayan realizado en nuestro distrito; por la tanto recurro a su digna representada para SOLICITAR los registros de toda la emergencia (SINPAD) del distrito de Succha que hayan ocurrido hasta la fecha.

Por lo expuesto agradezco su atención y expreso mi especial consideración y estima personal

Atentamente.

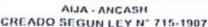


Top Wang

Figura 67. Acta de socialización del avance final del PPRRD del distrito de Succha realizada el 18/03/2024



GOBIERNO DISTRITAL DE SUCCHA







ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS AVANCES FINALES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SUCCHA 2024 - 2030

Succha, siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo del 2024. Estando reunidos el alcalde Moises Oliverio Solano y el gerente municipal la Licenciada Cinthya Gissela Espinoza Maza, así como los integrante del GTGRD y Equipo técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres que se encuentran a cargo del Asesor Jurídico el abogado Libano Robles Hernian, gerente de Desarrollo Territorial y Económico el ingeniero Trejo Garro Wilber Walther, encargada de la Unidad de Programas Sociales la señora Roble Casimiro Saul Anyelo y el Secretario de Defensa Civil el señor Raphael Felipe Tito Flores. Todos los integrantes del GTGRD y ET del PPRRD formaron parte de la socialización del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres con el objetivo de presentar los avances finales de los capítulos I Aspectos generales, Il Diagnostico y Gestión del Riesgo de Desastres, Zonas Críticas y Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa e Inundación Fluvial, III Formulación de medidas estructurales y no estructurales y IV Implementación del PPRRD. Se Intercambiaron opiniones quedando aclarado el contenido y se cerró con conclusiones y recomendaciones a cargo de los especialistas encargado de realizar el PPRRD.

Siendo las 12:00 pm del mismo día se da por concluido, firmando con señal de conformidad











Figura 68. Primera reunión virtual vía plataforma Google Meet del día 11 de enero de 2024, donde se realizaron coordinaciones para el comienzo de la elaboración del PPRRD del distrito de Succha y asesoría por parte de coordinadora de CENEPRED, Ing. Rosa Rodriguez

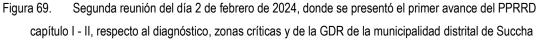


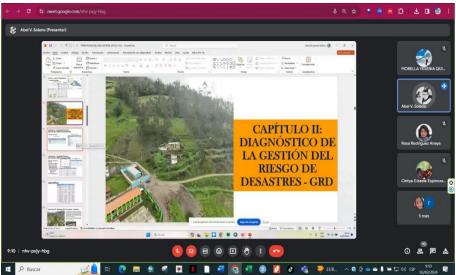




Fuente: Captura tomada por el ET-PPRRD, MDS,2024







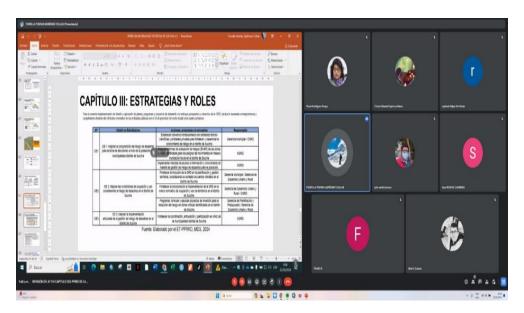


Fuente: Captura tomada por el ET-PPRRD, MDS, 2024





Figura 70. Tercera reunión del día 22 de febrero de 2024, donde se presentó el segundo avance del PPRRD capítulo III - IV, respecto a la formulación e implementación del PPRRD de la municipalidad distrital de Succha

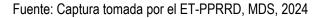


Fuente: Captura tomada por el ET-PPRRD, MDS, 2024



Figura 71. Socialización realizada el día 18 de marzo de 2024, donde se presentó el avance final del PPRRD capítulo I – II - III - IV, respecto a aspectos generales, diagnostico, zonas críticas, formulación de medidas estructurales y no estructurales e implementación del PPRRD de la municipalidad distrital de Succha







7.3 Anexos N° 3: Resolución de conformación del grupo de trabajo y equipo técnico

Figura 72. Resolución del grupo de trabajo



COBIERNO DISTRITAL DE SUCCHA

AIJA - ANCASH CREADO SEGUN LEY N° 715-1907



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°002-2024- MDS/A

Succha 15 de enero del 2024

VISTO:

El Informe N° 001-2024-MDS-ST/RTF, emitido por la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Succha, donde se indica que se debe de conformar el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Succha, y

CONSIDERANDO

Que, el articulo 194, de la constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el articulo II del Titulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

Que, en la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el mismo que establece que el CENEPRED así como el INDECI son organismos públicos ejecutores adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, responsables de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo que la nueva legislación, busca articular a los diversos actores sectoriales, regionales y locales, políticas, instituciones públicas y privadas del país, teniendo para el caso de los niveles regionales y locales, el mandato de ejecutar los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N.º 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los residentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y pranización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus Respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, mediante la Directiva N.º 001-2012-PCM-SINAGERD, Aprobado por Resolución Ministerial Nº 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONSTITUIR y CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción,









COBIERNO DISTRITAL DE SUCCHA

AIJA - ANCASH CREADO SEGUN LEY N° 715-1907





en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del SINAGERD, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrada por los siguientes funcionarios:

Presidente:

El Alcalde de Municipalidad Distrital de Succha, quien lo presidirá,

Integrantes:

- El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Succha
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Desarrollo Económico y Social
- Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
- Oficina de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
- Oficina de Área Técnica Municipal
- Oficina de Asesoria Jurídica
- Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Succha

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Grupo de trabajo constituido en el artículo 1º de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley Nº 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM y la Directiva Nº 001-2012-PCM-SINAGERD, Aprobado por Resolución Ministerial N.º 276-2012-PCM, "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado por Resolución Ministerial N.º 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaria Técnica, será asumido por el Gerente Municipal, instancia responsable de la planificación y programación presupuestaria del pliego de la Municipalidad de Succha, a fin de que sea el funcionario responsable de programar, presupuestar, gestionar e implementar los componentes de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres la gestión: prospectiva, correctiva y reactiva, contando con el soporte técnico de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Succha.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, al Centro de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, para las acciones de coordinación como integrantes del SINAGERD

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUECE Y ARCHÍVESE.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA
PROV. ALM

MOISES PRIVETIO NUNEZ Solano
DNI Nº 3178153
ALCAL DE

Figura 73. Resolución del equipo técnico





AIJA - ANCASH CREADO SEGUN LEY Nº 715-1907



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 003-2024-MDS/A

Succha, 15 de enero de 2024.

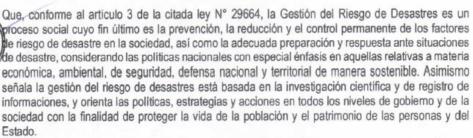
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA

VISTOS.

El informe N°002-2024-MDS-ST/RTF, de fecha 15 de enero 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres/Defensa Civil, en atención al Oficio Múltiple 003-2020-INDECI/30, de 24 de febrero del año 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el articulo II del Titulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.



Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales

Que, conforme al numeral 39.1 del artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-(SINAGERD), aprobado mediante el decreto Supremo Nº 048-2011 - PCM, establece en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, las entidades públicas en todo los niveles de Gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los Planes de Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, Plan de Preparación, Planes de operaciones de emergencia, Planes de educación comunitaria, Planes de rehabilitación y Planes de contingencia.

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la















<u>Gobierno distrital de Succha</u>

AIJA - ANCASH CREADO SEGUN LEY N° 715-1907



planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.

Que, el numeral 9.1 del artículo del Reglamento de la Ley N° 29664, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) tiene la función asesorar y proponer al ente rector, la normativa que asegure procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, respuesta y la rehabilitación

Que, mediante el informe N°002-2024-MDS-ST/RTF, de fecha 15 de enero 2024, emitido por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los Gobiernos Locales la implementación de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. En ese sentido es necesario la conformación del Equipo Técnico para la formulación de los planes específicos por procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Que mediante el Memorándum N°001-2024, fecha 15 de enero de 2024, la Gerente Municipal señala que la propuesta formulada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra en el marco normativo vigente, por lo que opina es procedente la conformación del Equipo Técnico en la formulación de los instrumentos técnicos de la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva.

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el enciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFORMAR, a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la formulación de los Planes específicos por procesos, como parte de los instrumentos técnicos de la Gestión Prospectiva Correctiva Reactiva, de la Municipalidad Distrital de Sucha, el mismo que está integrado de la manera siguiente.

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Succha	01 profesional (Coordinadora)
Oficina de Planificación y Presupuesto	01 profesional
Oficina de Desarrollo Económico y Social	01 profesional
Oficina de Desarrollo Urbano y Rural	01 profesional
Oficina de Servicios Públicos y Medio Ambiente.	01 profesional
Oficina de Área Técnica Municipal	01 profesional
Oficina de Asesoria Jurídica	01 profesional
Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	01 profesional

Artículo 2º.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución al Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Succha.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



7.4 Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas

'	ICHA DE IDENTIFICA	ACION DE ZONAS CR	KITICAS POR PI	ELIGRO EN EL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030	7004
. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					CÓDIGO IV REGISTRO	ZC01 FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado	IV. REGISTRO	TOTOGRAFICO
ANCASH	AIJA	SUCCHA		Colca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada San Jose	2672	WGS	18S	207735 8914366		7 77192
. DATOS GENERALES	•				2000	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		cesible desde la plaza mey-Huamba con ur),5
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	х	Inducidos			
		Inundación - Ero	sión Fluvial			
		Descripe	ción			
Tipo de Peligro	principalmente ever por la oficina de gest La zona presenta u formación Chicama son susceptible a e	perteneciente a la qui ntos de inundación y e ión de riesgos de desi na pendiente de 5 a 1 de facies finas como rosionarse e inundars	erosión fluvial qu astres de la mun 5° conformado p lutitas intercada e. La zona repoi	e fueron registrados icipalidad de Succha. vincipalmente por la s con areniscas que rtada cuenta con un		
	por aumento de cau márgenes de concr	artesanal que se encu udal. Se recomienda o eto armado y/o gavior olación sobre el conoci	construir defensa nes, así como de	ribereña en ambas sarrollar y gestionar		PE
	Población			Tra	nseúntes	
Elementos	Viviendas					
Expuestos	Instituciones				ata a antanal	
	Otros				nte peatonal np PE 1N Huarmey-Huamba	
	Fecha			cripción del Evento	<u> </u>	Fuente
	15/02/2023	Aum		nterrumpe el transito y		Yuly Urbano
Registre los últimos cinco (5) ventos (Empiece desde el más					-	
reciente)						

ALTO



Nivel de Peligro (cualitativo)









				ELIONO EN EL DIOTI	RITO DE SUCCHA 2024- 2030 CÓDIGO	ZC02
UBICACIÓN GEOGRÁFICA						FOTOGRÁFICO
epartamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado	111	
ANCASH	AIJA	SUCCHA		Tican		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Goordenadas (UTM)		
Puente Tican	3229	WGS	18S	210417 8912981		
DATOS GENERALES	**	3.			A TANK	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Emp PE 1N Hu	ccesible desde la plaz larmey-Huamba con u				
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	Х	Inducidos			
	V.	Inundación - En	osión Fluvial		The second second	
		Descrip				
Tipo de Peligro	principalmente eve por la oficina de ges La zona presenta depositos aluvial reportada cuenta recomienda constru y/o gaviones, así co el r	perteneciente a la que entos de inundación y s de resgos de des una pendiente de 5 a 1 y fluviales lo que son s on un puente de concr ir defensa ribereña en mo desarrollar y gesti conocimiento del riesg	erosión fluvial qu lastres de la mur 15° conformado p susceptibles a er eto que no tiene ambas márgene onar capacitación	e fueron registrados icipalidad de Succha. icipalidad de Succha. icipalidad per la osionarse. La zona defensa ribereña. Se s de concreto armado n a la población sobre icas.		
	Población Viviendas			Tra	nseúntes	
Elementos	Instituciones					
Expuestos	Otros			1 Pu	ente Tican	
	Fecha		Des	scripción del Evento		Fuente
	15/03/2023			de del rio por evento Y	'aku	MDS
Registre los últimos cinco (5) ventos (Empiece desde el más						
reciente)		-1				
*	4	-				



F	FICHA DE IDENTIFICA	CIÓN DE ZONAS CR	ÍTICAS POR PE	ELIGRO EN EL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030	
					CÓDIGO	ZC03
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO	FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado		
ANCASH	AIJA	SUCCHA		Colca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
La Zanja	2687	WGS	18S	208357 8915060		
II. DATOS GENERALES		•	•		1	
					THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE



Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carreter Emp PE 1N Huammey-Huamba con un tiempo de transporte de 20 min.



Clasificación de Peligro según su origen Penómeno Natural X Inducidos

Deslizamiento / Flujo de detritos

Descripción



Tipo de Peligro

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Colca ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de detritos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por el grupo Chicama de facies areniscas intercaladas con limacrillitas que son suceptibles a deslizarse y formar flujos de detritos. Se observa un talud con pendiente pronunciada y viviendas expuestas a deslizamientos y flujos de lodos. Se recomienda construir gaviones o munos de contención como sostenimiento, reforestación e instalación de mallas dinamicas, así como desamollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Así como tambien desarrollar un EVAR para deslizamientos y evaluar un posible a reasentamiento.





	Población		25	personas				
Florentee	Viviendas		8 viviendas					
Elementos Expuestos	Instituciones			-				
Expuesios	Otros		200 de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba					
	Outos							
	Fecha		Fuente					
	1/02/2023		Elizabeth Soria					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más								
reciente)								
recional								
Nivel de Peligro	MUY /	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJ0			
(cualitativo)	х							









F	ICHA DE IDENTIFICA	CION DE ZONAS CR	ITICAS POR PE	LIGKO EN EL DISTI	RITO DE SUCCHA 2024- 2030	7004		
. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					CÓDIGO	ZC04 FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	o Poblado	IV. REGISTRO	FUTUGRAFICU		
•								
ANCASH	AIJA	SUCCHA	LI	anquish				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadae (UTM)				
Huarupampa	2595	WGS	18S	206364 8913709		The state of the s		
I. DATOS GENERALES								
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Emp PE 1N Hua	cesible desde la plaza rmey-Huamba con un						
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	х	Inducidos					
		Deslizami	ento					
		Descripc	ión					
Tipo de Peligro	principalmente even de gestión de riesg presenta una pendie aluviales heterogen pronunciada con i recomienda constr banqueteo del t capacitación a la pob	teneciente al centro po tos de deslizamientos os de desastres de la ente de 30 a 45° confo leos no consolidados. Infiltraciones ylo satura uir gaviones o muros o alud y reforestación, a lación sobre el conocio	que fueron regis municipalidad d rmado principali Se observa un t ación susceptible le contención co sí como desarro	trados por la oficina e Succha. La zona nente por depositos alud con pendiente e a deslizarse. Se mo sostenimiento, illar y gestionar				
	Población							
Elementos	Viviendas							
Expuestos	Instituciones			100 de carretera Emi	PE 1N Huarmey-Huamba			
	Otros		100 de carretera Emp PE 1N Huarmey-Huamba 1 ha de cultivos de papa					
	Fecha			cripción del Evento		Fuente		
	Fecha 4/12/2023				mientio	Fuente MDS		
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más	4/12/2023			cripción del Evento	nientio			
Registre los últimos cinco (5)	4/12/2023			cripción del Evento	mientio			
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más	4/12/2023			cripción del Evento	mientio			
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más	4/12/2023	ALTO	Bloqueo de	cripción del Evento	mientio MEDIO			











, t	IUHA DE IDENTIFIC	ACION DE ZONAS C	KITICAS POK PE	LIGRO EN EL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030 CÓDIGO	ZC05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA						O FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado	Tr. N.Coloria	010100141100
ANCASH	AIJA	SUCCHA	Ц	anquish		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cruce Carretera Llanquish Colca	2644	WGS	18S	206872 8914045	46	
I. DATOS GENERALES		•			The state of the s	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Emp AN 109 Hu	ocesible desde la plaz amba San Miguel con				
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	Х	Inducidos			
		Deslizan	niento			
		Descrip	ción			
Tipo de Peligro	principalmente eve de gestión de ries presenta una pend aluviales heteroge talud con pendiente deslizarse. Se rei sostenimiento, b metodo de riego er	erteneciente al centro p ntos de deslizamiento: gos de desastres de la iente de 20 a 45° cont eneosde bloques y gra e pronunciada con infili comienda construir gar anqueteo del talud y n la zona, así como de obre el conocimiento	s que fueron regis a municipalidad d formado principali bas no consolida traciones y/o satu viones o muros de eforestación, se p sarrollar y gestior	trados por la oficina e Succha. La zona mente por depositos dos. Se observa un ración susceptible a e contención como lantea cambiar el lar capacitación a la		
	Población Viviendas				*:	
Elementos	Instituciones					
Expuestos	Otros		50		ivo de papa y trigo AN 109 Huamba San Miquel	
	Fecha			cripción del Evento	The state of the s	Fuente
D. C. L. L. Cur	15/03/2023	Ca	arretera bloquead	a por caida de rocas	y deslizamiento	MDS
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más		3.				1
reciente)						
2012/06/20						1
		il testa con				

X



Descripción

La zona critica perteneciente al centro poblado de Llanquish especificamente en la quebrada Llanquish ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la

municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 10° conformados principalmente depósitos aluviales de facies heterogeneas de bloques y grabas con matriz de limos. Se observa una quebrada que se activa con intensas lluvias desencadenando flujos de lodos. Se recomienda la instalación de mallas dinámicas y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.





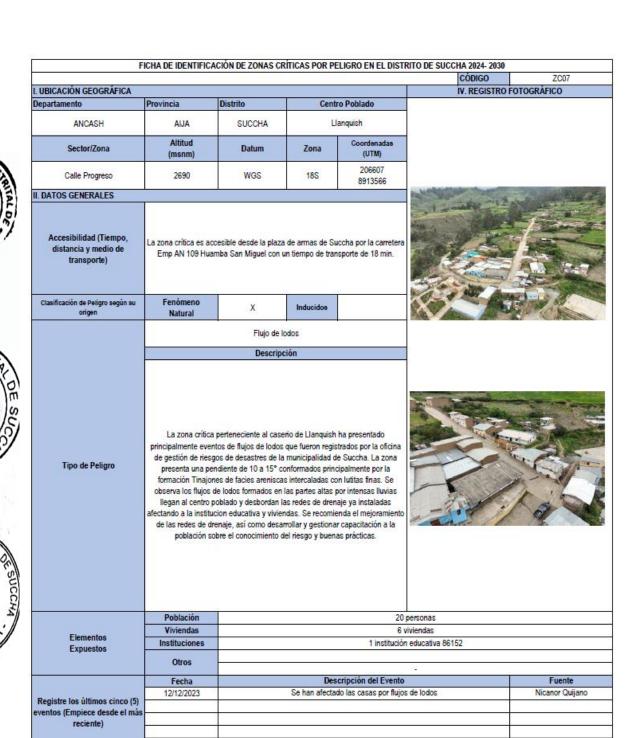
Tipo de Peligro





	Población			Transeuntes				
Elementos	Viviendas							
Expuestos	Instituciones			***				
Lapatoto	Otros							
	Outos							
	Fecha		Descripción del Ev	CONTRACTOR	Fuente			
Registre los últimos cinco (5)	1/03/2020		te de madera	MDS				
eventos (Empiece desde el más - reciente)	3			# #				
		3,0-	725		737770			
Nivel de Peligro	MUY AL	10	ALTO	MEDIO	BAJO			
(cualitativo)		9	X					

ZC06





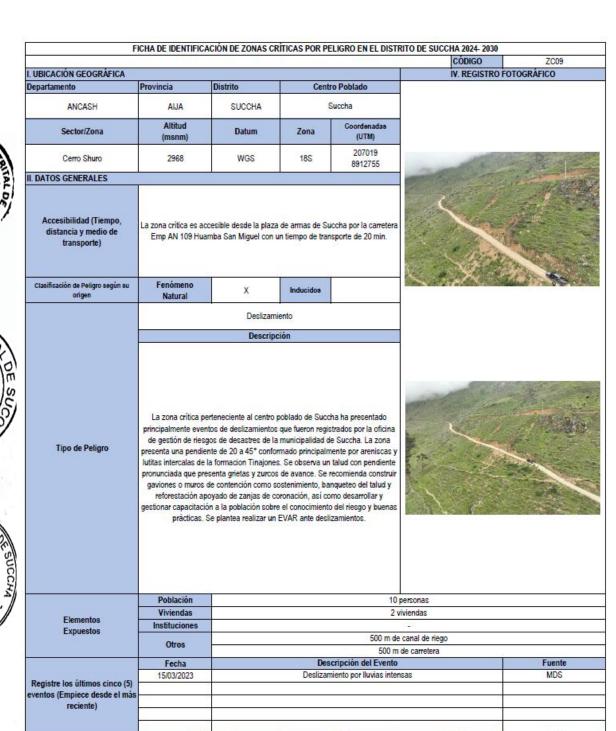
Х

3	FICHA DE IDENTIFICA	CIÓN DE ZONAS CE	RÍTICAS POR PE	LIGRO EN EL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					CÓDIGO IV REGISTRO	ZC08 FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado	IV. REGISTRO	OTOGRAFICO
ANCASH	AIJA	SUCCHA		Succha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Curva 2 y 3 de Huellash	2817	WGS	18S	206359 8913219	a Management of the Control of the C	
DATOS GENERALES		i e				· 多數人種。
distancia y medio de transporte)	La zona critica es acc Emp AN 109 Huar	nba San Miguel con i	un tiempo de tran		70	
origen	Natural	Х	Inducidos			A LONG
		Caída de	rocas			
		Descrip	ción			
Tipo de Peligro	principalmente even de gestión de riesg presenta una pendio grupo Chicama de ti pendiente pronuncia gravedad o intensas construir gaviones o talud y reforestad	rteneciente al centro tos de caída de rocas os de desastres de la ente de 30 a 45° conf ipo arenisca intercala da con rocas colgada precipitaciones. Se re muros de contenciór ión, así como desam bre el conocimiento d	que fueron regis municipalidad d ormado principal con lutitas. Se o s susceptibles a ecomienda el des como sostenimi ollar y gestionar	strados por la oficina le Succha. La zona mente por rocas del bserva un talud con caerse por efecto de squinchado del talud, ento, banqueteo del capacitación a la		
	Población			tra	nseuntes	
Flementos	Viviendas					









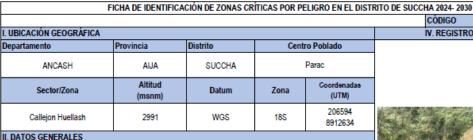
ALTO

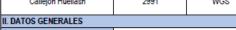


Nivel de Peligro (cualitativo)

X







Fenómeno

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)

Clasificación de Peligro según su

La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 20 min.

> Deslizamiento / Fluios de Iodos Descripción

Inducidos

CÓDIGO

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ZC10



Tipo de Peligro

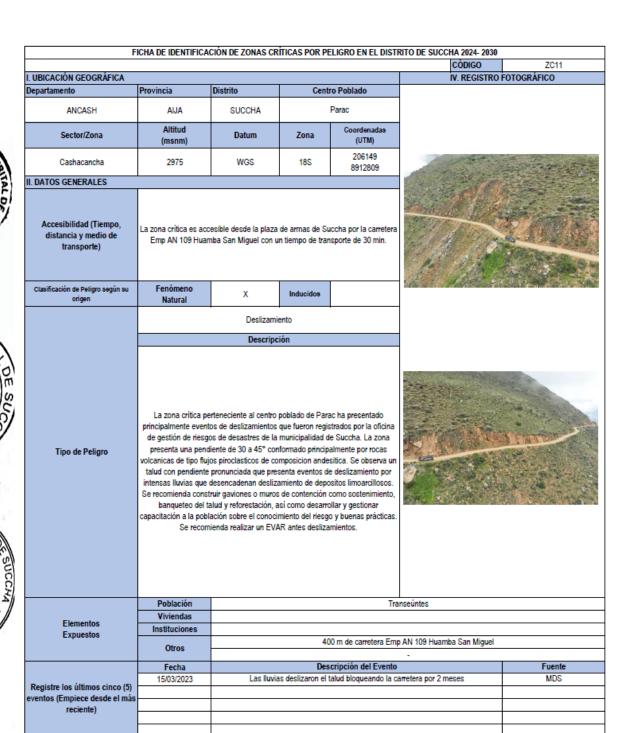
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de lodos que fueron egistrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas y lutitas intercalas de la formacion Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento y caida de rocas. La quebrada ha presentado activación por altas precipitaciones. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, y malla dinamicas contra flujos, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.





	Población		Tran	nseúntes					
Flementos	Viviendas								
Expuestos	Instituciones								
Lxpucsios	Otros		80 m de carretera Emp AN 109 Huamba San Miguel						
	Otros								
	Fecha		Fuente						
	15/03/2023	5	MDS						
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más									
reciente)									
reciente									
Nivel de Peligro	MUY A	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
(cualitativo)			Х						

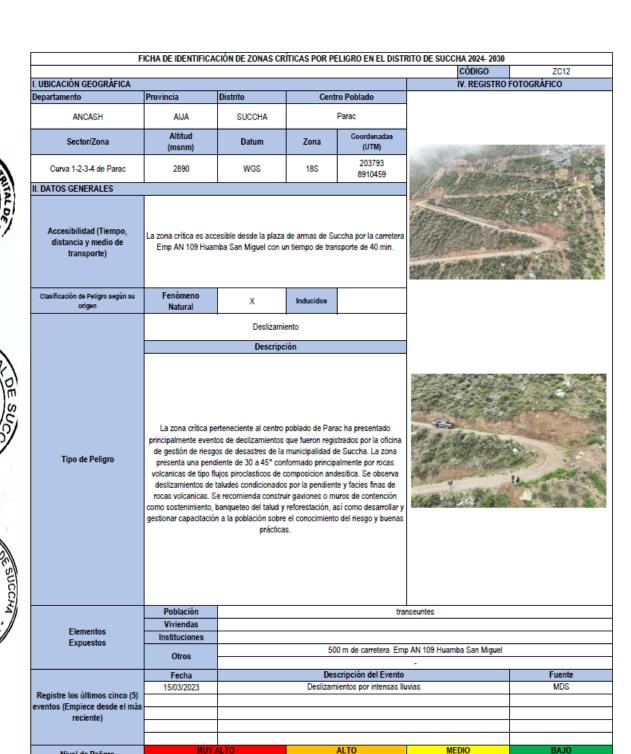






Nivel de Peligro

Х





Х

DISTA



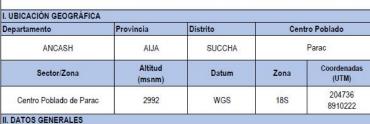
Accesibilidad (Tiempo,

distancia y medio de

transporte)

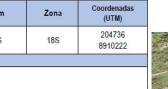
Clasificación de Peligro según su

Tipo de Peligro



Fenómeno

Natural



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO EN EL DISTRITO DE SUCCHA 2024- 2030



IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por rocas volcanicas alteradas compuestas por flujos y cenizas volcanicas. Se observa los flujos de lodos formados en las partes altas por intensas lluvias llegan al centro poblado. Se recomienda instalar un sistema de red de drenaje y/o gaviones en la parte alta, así como desarrollar y gestionar capacitación a la

población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.

Emp AN 109 Huamba San Miguel con un tiempo de transporte de 50 min.

Flujo de lodos Descripción

X

Inducidos





	Población	40	personas	
Elementos	Viviendas	10		
Expuestos -	Instituciones			
	Otros			
	Fecha	Descripción del Evento	Fuente	
- 100 1 750 1 100	15/03/2023	Formación de huaycos por intensas lluvias	MDS	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	1993	Huaycos		Reyna Urbano de Paz
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)		X		



		HOION DE ZONAS O	MITIONS FOR FE	LIGHT LITEL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030 CÓDIGO	ZC14
. UBICACIÓN GEOGRÁFICA		101			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centr	o Poblado		
ANCASH	AIJA	SUCCHA	S	uccha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Pichiuran	3105	WGS	18S	208690 8912818	NO.	13
DATOS GENERALES		1				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Emp AN 1161 L	ccesible desde la plaz lanquish Succha con				
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	х	Inducidos		6	
		Flujo de	lodos			
		Descrip	oción			
Tipo de Peligro	principalmente eve de gestión de ries presenta una pr intercaladas con a con intensas lluvio construcción de	verteneciente al centro ntos de flujos de lodo logos de desastres de l endiente de 10 a 15° (reniscas de la formad as bloqueando la via o e Gaviones e instalaci onar capacitación a la riesgo y buena	s que fueron regist la municipalidad de conformados princi cion Tinajones. La con flujos de lodos, ión de mallas dinár a población sobre e	rados por la oficina e Succha. La zona ipalmente lutitas quebrada se activa Se recomienda la nicas, así como		
	Población			tra	nseuntes	
Elementos	Viviendas					
Expuestos	Instituciones	-	21	E m do carretora F	p AN 1161 Llanguish Succha	
	Otros		1		eatonal de madera	
	Fecha	ii e	Desc	cripción del Evento	State of the state	Fuente
	15/03/2023	1		carretera por flujos d		MDS
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más						
reciente)						
						1
	-	_				



F	ICHA DE IDENTIFICAC	CIÓN DE ZONAS CR	ÍTICAS POR PE	ELIGRO EN EL DISTI	RITO DE SUCCHA 2024	4- 2030		
					CÓDIG	0	ZC15	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REG	SISTRO F	FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Cent	ro Poblado				
ANCASH	AIJA	SUCCHA	\$	Succha				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Cerro Socorrita	3121	WGS	18 S	208853 8913151				
II. DATOS GENERALES					al a	Maria di	No.	
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	1	La zona crítica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Emp AN 1161 Llanquish Succha con un tiempo de transporte de 5 min.						
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		The state of the s			
		Deslizami	ento					
		Descripo	ión					
Tipo de Peligro	principalmente event de gestión de riesgo presenta una pendi intercaladas con aren pendiente pronuncia Illuvias que desenc recomienda constru banqueteo del ta capacitación a la pobla	is de desastres de la iente de 30 a 45° con iscas de la formacion ida que presenta eve cadenan deslizamient ir gaviones o muros o ilud y reforestación, a	que fueron regis municipalidad d formado principa i Tinajones. Se o ntos de deslizan o de depositos l de contención co si como desarro	strados por la oficina le Succha. La zona almente por lutitas observa un talud con iniento por intensas imoarcillosos. Se omo sostenimiento, ollar y gestionar o y buenas prácticas.				
	Población		nseuntes					

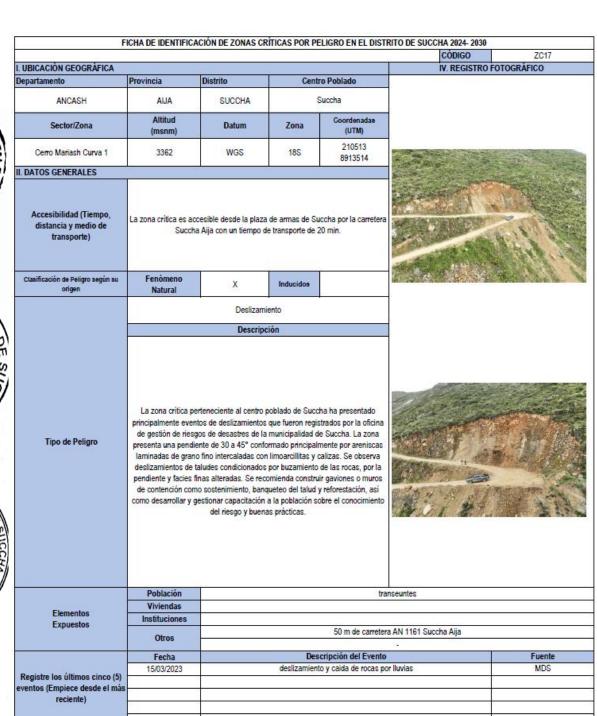






	IONA DE IDENTIFIC	ACION DE ZUNAS (MITUAS PUR PE	LIGITO EN EL DIST	RITO DE SUCCHA 2024- 2030 CÓDIGO	ZC16
. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					100000000000000000000000000000000000000	FOTOGRÁFICO
)epartamento	Provincia	Distrito	Centr	o Poblado		
ANCASH	AIJA	SUCCHA	S	uccha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Huaricaca	3179	WGS	185	209722 8912859		-
DATOS GENERALES				100000000000000000000000000000000000000	Manager of the Control of the Contro	THE REAL PROPERTY.
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Succ Fenómeno	ccesible desde la plaz cha Aija con un tiempo				
origen	Natural			9	•	
		Flujo de	lodos			
	0	Descrip	oción			
Tipo de Peligro	principalmente eve de gestión de ries presenta una pendi aluviales heteroge se activa con inter las viviendas y po construcción di desarrollar y gesti	perteneciente al centro entos de flujos de lodo sgos de desastres de iente de 10 a 15° coní neos de bloques y gra sas lluvias bloqueand ildeportivo. Se recom e Gaviones e instalaci ionar capacitación a la prácticas. Se recomie lodo	s que fueron regisi la municipalidad de formados principali tevas con matriz de lo la via con flujos lenda realizar un e ión de mallas dinár a población sobre e nda realizar un EV	trados por la oficina e Succha. La zona mente por depositos limos. La quebrada de lodos, afectando incauzamiento y la micas, asi como el conocimiento del		
	Población				personas	
Elementos	Viviendas				viviendas Salud do Sucolos	
Expuestos	Otros				Salud de Succha blideportivo	
	Outos			No. of the second		47 355 33
	Fecha			cripción del Evento	- CONTROL AND	Fuente
Registre los últimos cinco (5)	2/03/1980		El nuayco afect	o el puesto de salud	y viviendas	Marcelo Ronda
eventos (Empiece desde el más	S	:-				
reciente)	-					+
	-	7.				1





ALTO



Nivel de Peligro (cualitativo)

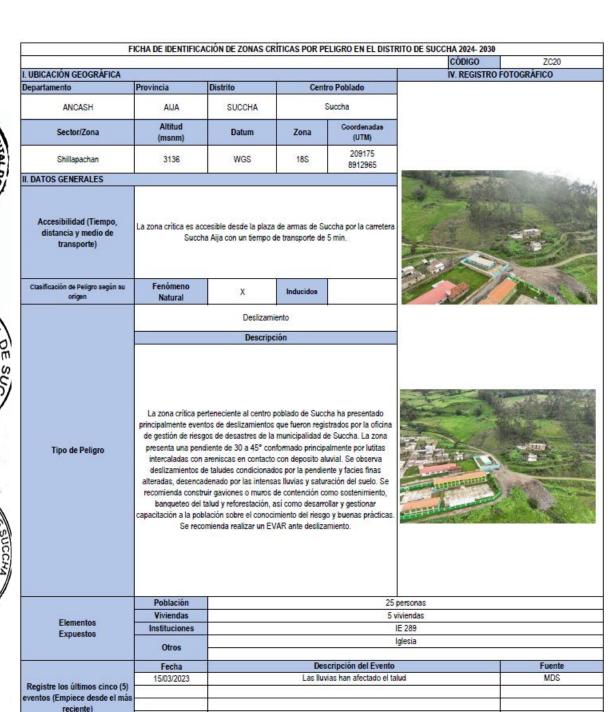
Х

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Departamento ANCASH AN		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	OION DE ZONAS O	MINORS FOR FL	LIGRO EN EL DISTI		CÓDIGO	ZC18
ANCASH AUA SUCCHA Succha SectoriZona Alitiud (manni) Datum Zona Coordenadae (UTB) Cero Mariach Curva 2 3458 WGS 18S 20020 La zona critica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera distancia y medio de transporte) Cualificación de Peligro Tipo de Peligro Tipo de Peligro Tipo de Peligro La zona critica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aja con un tempo de transporte de 25 min. Destizamiento Descripción La zona critica perfeneciente al centro poblado de Succha ha precentado principalmiente eventos de desizemientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastere de la municipalidad de Succha La zona precenta una pendiente de solo a 45 conformado principalmiente por erreicica larmadas de grano fino internadadas con inmorrollitar y calizar. Se observa delizamientos de latudes condicionados por buzariento de la trous perecentación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por de de talud y eferciencación, as la condicionado por desarrolla y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Elementos Expuestos Otros Tronscurites Población Población Población Viviendas Instituciones 30 m de carretera AN 1161 Succha Ajia Pecha desizamiento y cada de rocas por lluvias MOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA							777777
SectoriZona Altitud (msmm) Datum Zona Coordenadas (UTM) Cemo Mariash Curva 2 3458 WSS 18S 210220 8914339 Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) La zona critica es accesible deade la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aja con un tiempo de transporte de 25 min. Ctaaficazión de Puligro según su origina Desizimiento Descripción La zona critica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de destaremento que fueron registrados por la oficina de pestido nel registro de fespos cuban La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por arenicas alternadas de grano finimezrolidas con funimezrolidas do Succha La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por arenicas de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemente y disce finas alteradas. Se reconerinada construir aginimeza de destacemento de la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población transeuntes Viviendas Instituciones 30 m de carretera AN 1161 Succha Ajia Fecha Descripción del Evento Fuerente 1503/2023 destatamiento y caida de rocas por lluvias MDS		Provincia	Distrito	Centr	o Poblado			
Cero Mariash Curva 2 3458 WGS 18S 210220 BIATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) La zona critica es accesible desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Aja con un tiempo de transporte de 25 min. Ctasificación de Paigro segin su origina su origina de l'entre de l'entre de l'entre de 25 min. La zona critica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de destatemento que fueron registrados por la origina de gestión de riesgos de desastes de la municipalidad de Succha La zona precenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por arenicas alaminadas de grano fini interzadias con finavacilitas y caliza. Se observa desilizamientos de tabules condicionados por la cominada se de sono fini interzadiadas con finavacilitas y caliza. Se observa desilizamientos de tabules condicionados por buz amiento de las rocas, por las pendiente y faice finas alleradas. Se recomendas construir agivines o murcos de contención como costerimiento. banqueteo del tabular y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Elementos Elementos Elementos Evpuestos Otros Transeuntes Viviendas Instituciones 30 m de carretera AN 1161 Succha Ajia Fecha Descripción del Evento Fuente. Fuente.	ANCASH	AIJA	SUCCHA	s	uccha			
Communicación de Peligro según su origina la zona crítica es accesibile desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Alja con un tiempo de transporte de 25 min. La zona crítica es accesibile desde la plaza de armas de Succha por la carretera Succha Alja con un tiempo de transporte de 25 min. Ctaulificación de Peligro según su origina la zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de destizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de nesgos de desastres de la municipalidad de Succha La zona presenta una pendiente de 30 a 45° comormado principalmente por arenicos la irransada de grano fino intercaladas con limo arollitas y calizas. Se obereva destizamientos de taludes condicionados por buzamiento de la sonosa, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gariones o nurvos de contención como oscetemiento, bavaquete del talud y Perceteración, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buernas prácticas. Población transceuntes Viviendas Instituciones Otros Descripción del Evento Fuente Fuente Fecha Descripción del Evento Mosso	Sector/Zona	100000000000000000000000000000000000000	Datum	Zona				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) Clasificación de Petigro según su origina de Petigro Descripción La zona critica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de decisizamiento que tueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarillita y calizas. Se observa decisizamientos de faulades condicionados por buzamiento de las rocas, por la oficina de contención como osotenimento, ha parqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población Viviendas Instituciones Población Viviendas Instituciones Otros Descripción del Evento Fuente F	Cerro Mariash Curva 2	3458	WGS	18S			J. 7. 2	
Ctaxificación de Peligro según su origen Ctaxificación de Peligro según su origen Descripción	I. DATOS GENERALES						20.00	Jakon State Control
Desilizamiento Descripción La zona critica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de desilizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoracilitas y calizas. Se observa desilizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o munos de contención como sostenimiento, banquete del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población transeuntes Población transeuntes Viviendas Instituciones 30 m de carretera AN 1161 Succha Alja Fecha Descripción del Evento Fuente 15/03/2023 deslizamiento y caida de rocas por lluvias MOS	distancia y medio de transporte)	Succha	a Aija con un tiempo	de transporte de 2				
Tipo de Peligro Tipo d		10.000000000000000000000000000000000000	Х	Inducidos		A COURT OF THE OWNER.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	THE PARTY OF THE P
Tipo de Peligro La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con liminarcilitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gavinones o musos de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población transeuntes Viviendas Instituciones Otros 30 m de carretera AN 1161 Succha Aija Fecha Descripción del Evento Fuerte 1503/2023 deslizamiento y caida de rocas por lluvias MDS	1/200001		Deslizan	niento				
Tipo de Peligro La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con liminarcilitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gavinones o musos de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población transeuntes Viviendas Instituciones Otros 30 m de carretera AN 1161 Succha Aija Fecha Descripción del Evento Fuerte 1503/2023 deslizamiento y caida de rocas por lluvias MDS								
Tipo de Peligro Principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas la minadas de grano fino intercaladas con limoracillitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Población Viviendas Instituciones Otros 30 m de carretera AN 1161 Succha Aija Fecha Descripción del Evento Fuente 15/03/2023 deslizamiento y caida de rocas por lluvias MDS			cion					
Elementos Expuestos Otros Fecha 15/03/2023 Otros Otros Descripción del Evento deslizamiento y caida de rocas por lluvias MDS	Tipo de Peligro	principalmente even de gestión de riesg presenta una pendie laminadas de grand deslizamientos de ti pendiente y facies fi de contención com	tos de deslizamiento: jos de desastres de la ente de 30 a 45° confo o fino intercaladas co aludes condicionado: nas alteradas. Se reci o sostenimiento, ban estionar capacitación	s que fueron regis a municipalidad de formado principaln n limoarcillitas y c s por buzamiento comienda construi queteo del talud y a a la población so	trados por la oficina e Succha. La zona nente por areniscas alizas. Se observa de las rocas, por la r gaviones o muros r eforestación, así			
Instituciones		A STATE OF THE STA			tra	nseuntes		
Instituciones 30 m de carretera AN 1161 Succha Aija	Elementos							
		Instituciones			20 m de en	- AN 4404 Court		
15/03/2023 deslizamiento y caida de rocas por Iluvias MDS		Otros			ou m de carreter	AN 1161 SUCCH	a Alja	
15/03/2023 deslizamiento y caida de rocas por Iluvias MDS		Fecha		Desi	cripción del Evento	y		Fuente
Designed for other services (5)						r Iluvias		
	reciente)							
eventos (Empiece desde el más								



	ICHA DE IDENTIFICA	ACIÓN DE ZONAS C	RÍTICAS POR PEL	IGRO EN EL DISTRI	TO DE SUCCHA 2024- 203	
111	111-111	6.000			CÓDIGO	ZC19
UBICACIÓN GEOGRÁFICA		1111			IV. REGISTR	O FOTOGRÁFICO
partamento	Provincia	Distrito	Centro	Poblado		
ANCASH	AIJA	SUCCHA	Su	iccha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Goordenadas (UTM)		
Cerro Allma	3419	WGS	18S	212052 8913923		
DATOS GENERALES		*	*			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	La zona critica es ao Succh:	cesible desde la plaz a Aija con un tiempo				
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	х	Inducidos		14.2-3	
		Caída de	rocas			
		Descrip	ción			
Tipo de Peligro	principalmente event de gestión de rieso presenta una peno laminadas de grand rocas colgadas que s pendiente y facies f	gos de desastres de l diente de >45° confo o fino intercaladas co se caen, condicionad finas alteradas. Se re talud y reforestación,	as que fueron regist a municipalidad de mado principalmer on limoarcillitas y ca las por buzamiento comienda el desqu así como desarroll	rados por la oficina Succha. La zona ite por areniscas lizas. Se observa de las rocas, por la inchado de rocas, ar y gestionar		
	Población			trans	euntes	
	Viviendas					
Elementos	The state of the s					
Elementos Expuestos	Instituciones			200	ANI AACA Constitution	
	Instituciones Otros			300 m de carretera	AN 1161 Succha Aija	
	Otros		Dress		AN 1161 Succha Aija -	Fueste
			711.00	300 m de carretera ripción del Evento de rocas por lluvias	AN 1161 Succha Aija -	Fuente MDS





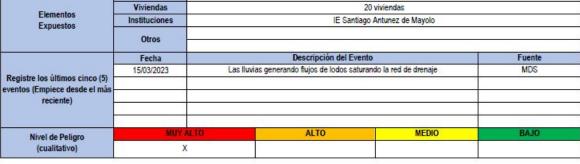


X

DISTA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTO ANCASH Sector/Zona Calle Confratemidad DATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Provincia AUA Altitud (msnm) 3153 La zona critica es ai	Distrito SUCCHA Datum WGS	Zona 18S	Coordenadas (UTM) 209360 8913024	IV. REGISTRO F	OTOGRÁFICO
ANCASH Sector/Zona Calle Confratemidad DATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de	AUA Altitud (msnm) 3153 La zona critica es ac	SUCCHA Datum WGS	Zona 18S	Coordenadas (UTM) 209360 8913024		
Sector/Zona Calle Confraternidad DATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de	Altitud (msnm) 3153	Datum WGS	Zona 18S	Coordenadas (UTM) 209360 8913024		
Calle Confraternidad DATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de	(msnm) 3153 La zona critica es ac	WGS	185	(UTM) 209360 8913024		
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de	La zona critica es ac			8913024		4-1
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de		ccesible desde la pla				
distancia y medio de		ccesible desde la pla				**
Clasificación de Peligro según su origen	Fenómeno Natural	х	Inducidos			
ongen	Natural	Fig. 4.				
		Flujo de	10000000			
	<u> </u>	Descrip	ción			
Tipo de Peligro	principalmente even de gestión de riesg presenta una pendie por acumulación en l correcamente lle viviendas. Se recon desarrollar y gestio	erteneciente al casco itos de flujos de lodos jos de desastres de la ente de 5 a 10°. Se o la parte alta discurrir gando a discurrir por nienda el mejoramier nar capacitación a la prácticas. Se recomie	s que fueron regist a municipalidad de observa los flujos d y la red de drenaje la calle Confrater nto de las redes de población sobre e	trados por la oficina e Succha. La zona de lodos generados e instalada no opera nidad afectando e drenaje, asi como el conocimiento del		

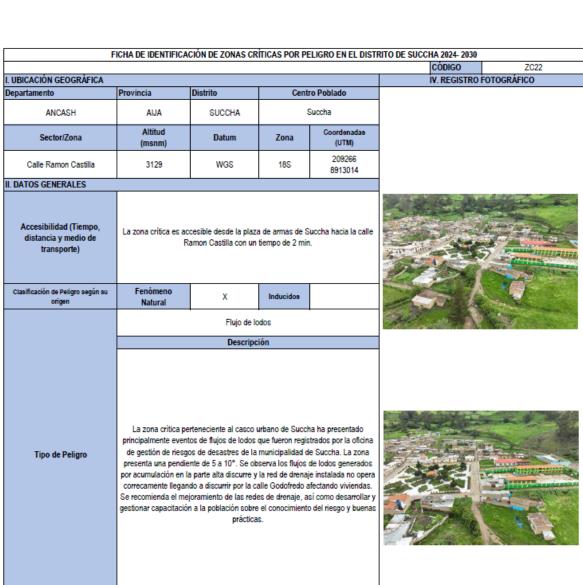




50 personas

Población









Expuestos	Instituciones		IE 86151				
Expuestos	Otros						
	Fecha		Descripción del Evento		Fuente		
Desirter to Altimore since (5)	15/03/2023	Las Iluvi	as generando flujos de lodos saturano	do la red de drenaje	MDS		
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más							
reciente)							
recionary							
Nivel de Peligro	MUY A	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJ0		
(cualitativo)	Х						

20 personas 10 viviendas

Población

7.5 Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE LA MERCED 2024 - 2030

FICHA TÉCNICA Nº 01

DENOMINACIÓN: ESCOLMATACION, ENCAUSAMIENTO E INSTALACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA SAN JOSE EN EL POBLADO DE COLCA, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

.1 Ubicación	
.1.1 Departamento	
Ancash	
.1.2. Provincia	
Aija	
.1.3 Distrito	
Succha	
.1.4 Centro Poblado	
	r



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto



La zona crítica perteneciente a la quebrada San Jose ha presentado principalmente eventos de inundación y erosión fluvial que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 15° conformado principalmente por la formación Chicama de facies finas como lutitas intercadas con areniscas que son susceptible a erosionarse e inundarse. La zona reportada cuenta con un badén y un puente artesanal que se encuentran expuestos a la erosión fluvial por aumento de caudal. Se recomienda construir defensa ribereña en ambas márgenes de concreto armado y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la cauce del rio Actividad 02: Instalación de gaviones y/o defensa ribereña



3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios		
18 meses	Pobladores y transeuntes		
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento		
S/ 200,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES		
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta	
	3.6 Filolidad	Muy Alta	
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS	
	310 Fecha	Feb-24	



FICHA TÉCNICA Nº 02

DENOMINACIÓN: ESCOLMATACION, ENCAUSAMIENTO E INSTALACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA PURA RANCA EN EL POBLADO DE TICAN, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación
1.1.1 Departamento	ZC - Puento Tican surranie: franto-Troat
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	The state of the s
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	Taganda Taganda Santai Taganda
Tican	Francis Control Contro



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente a la quebrada Puca Ranca ha presentado principalmente eventos de inundación y erosión fluvial que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 15° conformado principalmente por la depositos aluvial y fluviales lo que son susceptibles a erosionarse. La zona reportada cuenta con un puente de concreto que no tiene defensa ribereña. Se recomienda construir defensa ribereña en ambas márgenes de concreto armado y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la cauce del rio Actividad 02: Instalación de gaviones y/o defensa ribereña

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios		
18 meses	Pobladores y transeuntes 3.6 Fuente de financiamiento		
3.5 Inversión			
S/ 250,000.00	PP 0068; Canon y S	obrecanon; FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta	
	3.6 Filolidad	Wuy Aita	
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS	
	310 Fecha	Feb-24	





FICHA TÉCNICA Nº 03

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD UBICADA EN EL SECTOR LA ZANJA EN ELCENTRO POBLADO DE COLCA, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación
1.1.1 Departamento	ZG - Le Zerja
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	
Colca	G-note Brown



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Colca ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de detritos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por el grupo Chicama de facies areniscas intercaladas con limoarcillitas que son suceptibles a deslizarse y formar flujos de detritos. Se observa un talud con pendiente pronunciada y viviendas expuestas a deslizamientos y flujos de lodos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, reforestación e instalación de mallas dinamicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Así como tambien desarrollar un EVAR para deslizamientos y evaluar un posible a reasentamiento.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación Actividad 04: Instalación de mallas dinámicas

Actividad 05: Elaboración de EVAR ante deslizamientos

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
24 meses	Pobladores	y transeuntes
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 400,000.00	PP 0068; Canon y S	obrecanon; FONDES
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.6 Filolidad	Muy Alta
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24





FICHA TÉCNICA Nº 04

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD UBICADA EN EL SECTOR HUARUPAMPA EN EL CENTRO POBLADO DE LLANQUISH, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Г
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	

Llanguish





2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por depositos aluviales heterogeneos no consolidados. Se observa un talud con pendiente pronunciada con infiltraciones y/o saturación susceptible a deslizarse. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación







FICHA TÉCNICA Nº 05

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD UBICADA EN EL CRUCE DE LA CARRETERA LLANQUISH-COLCA EN ELCENTRO POBLADO DE LLANQUISH, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación
1.1.1 Departamento	ZC - Gruce Garretera Llanquish Colos
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	

2. DE LA SITUACIÓN

Llanquish

2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 20 a 45° conformado principalmente por depositos aluviales heterogeneosde bloques y grabas no consolidados. Se observa un talud con pendiente pronunciada con infiltraciones y/o saturación susceptible a deslizarse. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, se plantea cambiar el metodo de riego en la zona, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
18 meses	18 meses Pobladores y transeuntes	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 100,000.00	PP 0068; Canon y	Sobrecanon; FONDES
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
	3.6 Filolidad	Alta
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24



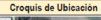


FICHA TÉCNICA Nº 06

DENOMINACIÓN: DESCOLMATACION, ENCAUZAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA QUEBRADA LLANQUISH EN EL CENTRO POBLADO DE LLANQUISH, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

.1 Ubicación	
.1.1 Departamento	
Ancash	
.1.2. Provincia	
Aija	
.1.3 Distrito	
Succha	





1.1.4 Centro Poblado Llanquish 2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Llanquish específicamente en la quebrada Llanquish ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 5 a 10° conformados principalmente depósitos aluviales de facies heterogeneas de bloques y grabas con matriz de limos. Se observa una quebrada que se activa con intensas lluvias desencadenando flujos de lodos. Se recomienda la instalación de mallas dinámicas y/o gaviones, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada Actividad 02: Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos



3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
18 meses	Pobladores	y transeuntes
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
\$/ 200,000.00	PP 0068; Canon y S	obrecanon; FONDES
3.7 Observaciones Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.8 Prioridad	Alta
	3.6 Prioridad	Alta
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24



FICHA TÉCNICA Nº 07

DENOMINACIÓN: MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y DEFENSA CONTRA FLUJOS DE LAS VIVIENDAS DEL CENTRO POBLADO DE LLANQUISH, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

.1 Ubicación	
.1.1 Departamento	Г
Ancash	
.1.2. Provincia	
Aija	
.1.3 Distrito	
Succha	
.1.4 Centro Poblado	
Llanquish	



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto



La zona crítica perteneciente al caserio de Llanquish ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por la formación Tinajones de facies areniscas intercaladas con lutitas finas. Se observa los flujos de lodos formados en las partes altas por intensas lluvias llegan al centro poblado y desbordan las redes de drenaje ya instaladas afectando a la institución educativa y viviendas. Se recomienda el mejoramiento de las redes de drenaje, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje
Actividad 02: Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje
Actividad 03: Desvio de los flujos de lodos a un cauce mayor
Actividad 04: Instalación de defensa contra flujos en viviendas



3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
18 meses	Pobladores, viviendas, ir	nstituciones y transeuntes
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 200,000.00	PP 0068; Canon y S	obrecanon; FONDES
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
	3.6 Filolidad	Muy Alta
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24



FICHA TÉCNICA Nº 08

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DE LA CURVA 2 Y 3 DEL SECTOR HUELLASH EN EL CENTRO POBLADO DE SUCCHA,
DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación	
1.1.1 Departamento	ZC - Curva 2 y 9 de Hueltach	
Ancash	The state of the s	
1.1.2. Provincia		
Aija		
1.1.3 Distrito		
Succha		
1.1.4 Centro Poblado	Total Control of Contr	
0 1	Can a rea	



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de caída de rocas que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas del grupo Chicama de tipo arenisca intercala con lutitas. Se observa un talud con pendiente pronunciada con rocas colgadas susceptibles a caerse por efecto de gravedad o intensas precipitaciones. Se recomienda el desquinchado del talud, construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos
-----------------	---------------

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
18 meses	Pobladores y transeuntes	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 100,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
	3.6 Filoridad	Alta
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24





FICHA TÉCNICA Nº 09

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DEL CERRO SHURO DEL CENTRO POBLADO DE SUCCHA , DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

I.1 Ubicación	
I.1.1 Departamento	
Ancash	
I.1.2. Provincia	
Aija	
I.1.3 Distrito	
Succha	
I.1.4 Centro Poblado	

Succha







2.1 Descripción

2.2 Foto



La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 20 a 45° conformado principalmente por areniscas y lutitas intercalas de la formacion Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta grietas y zurcos de avance. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación apoyado de zanjas de coronación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se plantea realizar un EVAR ante deslizamientos.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación Actividad 04: Elaboración de EVAR ante deslizamientos



3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	rios	
36 meses	Pobladores, viviendas y transeuntes		
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento		
S/ 400,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES		
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta	
	3.6 Frioridad	Muy Alta	
Este proyecto es a mediano y largo plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS	
	310 Fecha	Feb-24	



FICHA TÉCNICA Nº 10

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD UBICADA EN EL CALLEJON HUELLASH EN EL CENTRO POBLADO DE SUCCHA, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación
1.1.1 Departamento	ZC - Callejon Huellash
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	The state of the s
1.1.4 Centro Poblado	Layersite Destinations
	The state of the s



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos y flujos de lodos que fueror registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas y lutitas intercalas de la formacion Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento y caida de rocas. La quebrada ha presentado activación por altas precipitaciones. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, y malla dinamicas contra flujos, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

l	3.1 Descripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

Actividad 04: Instalación de mallas dinámicas y encauzamiento de la quebrada

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
24 meses	Pobladores y transeuntes	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
\$/ 250,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
	3.6 Frioridad	Alta
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24







FICHA TÉCNICA Nº 11

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA ZONA CASHACANCHA EN EL CENTRO POBLADO DE PARAC, DISTRITO DE SUCCHA,
PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	ZC - Gasha
Ancash	The
1.1.2. Provincia	M
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	0.5



2.2 Foto

2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Parac

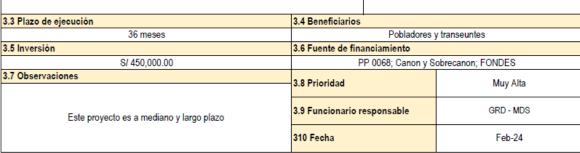
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas volcanicas de tipo flujos piroclasticos de composicion andesitica. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento por intensas lluvias que desencadenan deslizamiento de depositos limoarcillosos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda realizar un EVAR antes deslizamientos.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación Actividad 04: Elaboración de EVAR ante deslizamientos







FICHA TÉCNICA Nº 12

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA CURVA 1-2-3-4 DE PARAC EN EL CENTRO POBLADO DE PARAC, DISTRITO DE SUCCHA,
PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	ZO - Curva 1-2-3-4 de Para treasumente
Ancash	
1.1.2. Provincia	100
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	
D	Georgie Carrie



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Parac ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por rocas volcanicas de tipo flujos piroclasticos de composicion andesitica. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por la pendiente y facies finas de rocas volcanicas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.





3.1 Descripción	3.2 Objetivos
-----------------	---------------

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
24 meses	Pobladores	y transeuntes
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
\$/ 250,000.00	PP 0068; Canon y S	obrecanon; FONDES
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta
	3.6 Frioridad	Muy Aita
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24





FICHA TÉCNICA Nº 13

DENOMINACIÓN: DESCOLMATACION, ENCAUZAMIENTO Y REFORZAMIENTO DEL DRENAJE EN EL CENTRO POBLADO DE PARAC, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

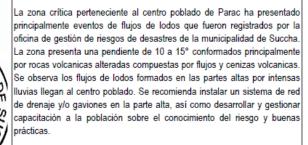
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	



.1.4 Centro Poblado 2. DE LA SITUACIÓN

Parac

2.2 Foto 2.1 Descripción





3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objeti	vos

Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada Actividad 02: Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos

	3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
1	18 meses	Pobladores	es, viviendas y transeuntes
	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	to
	\$/ 250,000.00	PP 0068; Car	anon y Sobrecanon; FONDES
	3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
			Alla
	Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	le GRD - MDS
		310 Fecha	Feb-24





FICHA TÉCNICA Nº 14

DENOMINACIÓN: DESCOLMATACION, ENCAUZAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA QUEBRADA PICHIURAN EN EL CENTRO POBLADO DE SUCCHA, DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Cautra Babloda	1

Succha





2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción 2.2 Foto



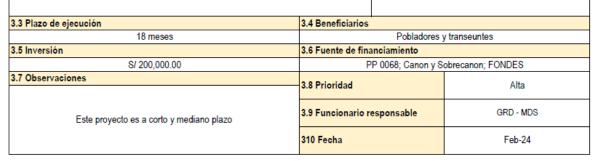
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente lutitas intercaladas con areniscas de la formacion Tinajones. La quebrada se activa con intensas lluvias bloqueando la via con flujos de lodos. Se recomienda la construcción de Gaviones e instalación de mallas dinámicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.2 Objetivos 3.1 Descripción

> Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada Actividad 02: Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos







FICHA TÉCNICA Nº 15

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DEL CERRO SOCORRITA EN EL CENTRO POBLADO DE SUCCHA, DISTRITO DE SUCCHA,
PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación	
1.1.1 Departamento	EC - Cerro Bosorrila	
Ancash	THE PARTY OF THE P	
1.1.2. Provincia		
Aija		
1.1.3 Distrito		
Succha		
1.1.4 Centro Poblado	The same of the sa	
Succha	General of Facility Control of the Control of Control o	



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por lutitas intercaladas con areniscas de la formacion Tinajones. Se observa un talud con pendiente pronunciada que presenta eventos de deslizamiento por intensas lluvias que desencadenan deslizamiento de depositos limoarcillosos. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

ı	3.1 Descripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
18 meses	Pobladores	y transeuntes
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 150,000.00	PP 0068; Canon y S	Sobrecanon; FONDES
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Alta
	3.6 Filolidad	Alta
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS
	310 Fecha	Feb-24





FICHA TÉCNICA Nº 16

DENOMINACIÓN: DESCOLMATACION, ENCAUZAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA QUEBRADA HUARICACA EN EL DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación	
1.1.1 Departamento	ZG / Quebrada Huarlosta	
Ancash		
1.1.2. Provincia	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	
Aija		
1.1.3 Distrito		
Succha		
1.1.4 Centro Poblado	Largenia Carta	
Cuarles	Cooper Couldness of Selection	



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de flujos de lodos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 10 a 15° conformados principalmente por depositos aluviales heterogeneos de bloques y gravas con matriz de limos. La quebrada se activa con intensas lluvias bloqueando la via con flujos de lodos, afectando las viviendas y polideportivo. Se recomienda realizar un encauzamiento y la construcción de Gaviones e instalación de mallas dinámicas, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas. Se recomienda realizar un EVAR ante flujos de lodos.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Desci	ripción	3.2 Objetivos

Actividad 01: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada Actividad 02: Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos Actividad 03: Elaboración de EVAR ante flujos

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios		
18 meses	Pobladores, vivientas, puesto de salud y transeuntes		
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento		
\$/ 300,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES		
3.7 Observaciones 3.8 Prioridad		Muy Alta	
Este proyecto es a corto y mediano plazo	3.6 Filoridad	Muy Alta	
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS	
	310 Fecha	Feb-24	





FICHA TÉCNICA Nº 17

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DE LA CURVA 1 DEL CERRO MARIASH EN EL DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA,
DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Croquis de Ubicación
1.1.1 Departamento	ZC - Cerro Mayroch Curvo 1
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	Layerds
Succha	Clondle Earth



2.1 Descripción 2.2 Foto

La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarcillitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios			
18 meses	Pobladores y transeuntes			
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento			
S/ 150,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES			
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Many Alto		
	3.6 Filoridad	Muy Alta		
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS		
	310 Fecha	Feb-24		





FICHA TÉCNICA Nº 18

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DE LA CURVA 2 DEL CERRO MARIASH EN EL DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA,
DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	Г
1.1.1 Departamento	Г
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	
Succha	



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto



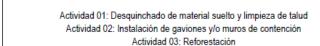
La zona crítica perteneciente al centro poblado de Succha ha presentado principalmente eventos de deslizamientos que fueron registrados por la oficina de gestión de riesgos de desastres de la municipalidad de Succha. La zona presenta una pendiente de 30 a 45° conformado principalmente por areniscas laminadas de grano fino intercaladas con limoarcillitas y calizas. Se observa deslizamientos de taludes condicionados por buzamiento de las rocas, por la pendiente y facies finas alteradas. Se recomienda construir gaviones o muros de contención como sostenimiento, banqueteo del talud y reforestación, así como desarrollar y gestionar capacitación a la población sobre el conocimiento del riesgo y buenas prácticas.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

3.2 Objetivos





3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios			
18 meses	Pobladores y transeuntes			
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento			
S/ 120,000.00	PP 0068; Canon y Sobrecanon; FONDES			
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	Muy Alta		
	3.6 Filolidad			
	3.9 Funcionario responsable	GRD - MDS		
	310 Fecha	Feb-24		



FICHA TÉCNICA Nº 19

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD DEL CERRO ALLMA EN EL DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	20
Ancash	
1.1.2. Provincia	2
Aija	- A
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	
0 1	Contract of the Contract of th

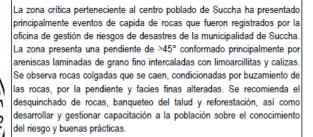


Croquis de Ubicación

2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

2.2 Foto





3. DE LA INTERVENCIÓN

Actividad 01: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Instalación de geomallas Actividad 04: Reforestación







FICHA TÉCNICA Nº 20

DENOMINACIÓN: ESTABILIZACIÓN DE TALUD SHILLAPACHAN EN EL DISTRITO DE SUCCHA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

1. GENERALIDADES

1.1 Upicacion	
1.1.1 Departamento	
Ancash	
1.1.2. Provincia	
Aija	
1.1.3 Distrito	
Succha	
1.1.4 Centro Poblado	

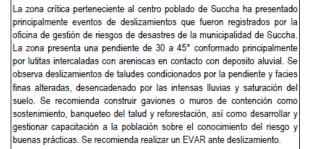






2.1 Descripción



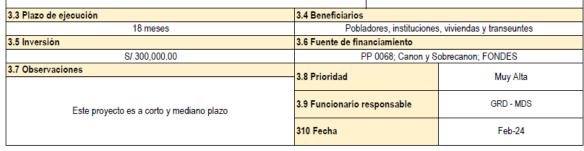




3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción 3.2 Objetivos

Actividad 01: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud Actividad 02: Instalación de gaviones y/o muros de contención Actividad 03: Reforestación Actividad 04: Elaboración de EVAR ante deslizamientos









7.6 Anexos N° 6: Cronograma de inversiones

			Actividad PP 068 (Art. 65 -		Fuente de	Programación			Inversión
	N°	Objetivos / Acciones	Ley 31953)***	FONDES***	Financiamiento	Costo 2024- 2026(*)	Costo 2026- 2028(*)	Costo 2028- 2030(*)	Total
	1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Succha			PP 0068 / Recursos determinados	S/ 93,500.00	S/ 81,500.00	\$/ 5,500.00	S/ 180,500.00
2	1.1	Establecer convenios institucionales con entidades técnico científicas para disponer y fortalecer la información sobre peligros para la elaboración de las evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas. en el distrito de Succha			PP 0068	\$/4,000.00	S/ 1,000.00	S/ 0.00	S/ 5,000.00
DE SUCO	1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	1.1.2	Establecer convenio institucional con el IGP para el estudio del peligro sismo (como factor desencadenante de los movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	0.00	1000.00	0.00	1000.00
	1.1.3	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de EVAR'es e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
OK!	1.1.4	Establecer convenio institucional con ANA para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Tican e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
SE SUCCHA	1.1.5	Establecer convenios institucionales con la UNASAM y otras universidades regionales y nacionales para la elaboración de los informes de EVAR, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	1000.00	0.00	0.00	1000.00
	1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Succha			PP 0068	S/ 80,000.00	S/ 75,000.00	S/ 0.00	S/ 155,000.00
	1.2.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC3, Sector de La Zanja, Centro Poblado de Colca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial		PP 0068	25000.00	0.00	0.00	25000.00
	1.2.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC9, Sector de Cerro Shuro, Centro Poblado de Succha, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial		PP 0068	25000.00	0.00	0.00	25000.00
	1.2.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC11, Sector de Cashacancha, Centro Poblado de Parac, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial		PP 0068	0.00	25000.00	0.00	25000.00















/								
	1.2.4	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC16, Sector de Huaricaca, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00
	1.2.5	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento ZC20, Sector de Shillapachan, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	0.00	20000.00	0.00	20000.00
	1.2.6	Elaboración de una evaluación de riesgo por flujos de lodos ZC22, Calle Confraternidad - Ramon Castilla, distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005571: Desarrollo de Estudios para establecer el Riesgo a Nivel Territorial	PP 0068	0.00	30000.00	0.00	30000.00
OF	1.3	Implementar estrategias de comunicación y medidas de acceso y difusión de estudios, planes u otros referidos a la gestión del riesgo de desastres, así mismo promover la cultura de prevención mediante la implementación de medidas de acceso para la población.		PP 0068	S/ 9,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 20,500.00
DE SUC	1.3.1	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Succha	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	4000.00	0.00	0.00	4000.00
	1.3.2	Conformar equipos para la GRD que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	3000.00	3000.00	3000.00	9000.00
	1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00
SUCCHA	1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres	PP 0068	1500.00	1500.00	1500.00	4500.00
HA.	2	OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Succha		PP 0068; Canon o Sobrecanon; FONDES	S/ 4,049,500.00	S/ 1,201,500.00	S/ 201,500.00	S/ 5,452,500.00
	2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo alto y muy alto considerando el contexto de cambio climático en el distrito de Succha.		PP 0068 / Canon o Sobrecanon	S/ 76,500.00	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	S/ 79,500.00
1	2.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	5005567: Desarrollo y actualización de Instrumentos de Planificación Urbana Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastre	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00
	2.1.2	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) del distrito de Succha que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	5005567: Desarrollo y actualización de Instrumentos de Planificación Urbana Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastre	PP 0068	30000.00	0.00	0.00	30000.00









•									
	2.1.3	Promover la elaboración del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD de la municipalidad distrital de Succha.	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068	15000.00	0.00	0.00	15000.00
	2.1.4	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Succha	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres		PP 0068	1500.00	1500.00	1500.00	4500.00
)	2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios del distrito de Succha, considerando las áreas críticas identificadas con niveles de riesgo alto y muy alto			PP 0068 / Recursos determinados	\$/ 3,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,000.00
ESI	2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	5005566: Desarrollo de Sistemas y Tecnologías Constructivas para la Seguridad y Acondicionamiento de Edificaciones		PP 0068	3000.00	0.00	0.00	3000.00
	2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas en el distrito de Succha			PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	\$/3,970,000.00	S/ 1,200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 5,370,000.00
	2.3.1	ZC1: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en la quebrada San Jose en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
Succ	2.3.2	ZC2: Descolmatación, limpieza y encauzamiento del cauce del rio. Instalación de gaviones y/o defensa ribereña en el puente Tican en el centro poblado Tican en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
H	2.3.3	ZC3: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación. Instalación de mallas dinámicas en el sector La Zanja en el centro poblado Colca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	200000.00	0.00	400000.00
	2.3.4	ZC4: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00
	2.3.5	ZC5: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	0.00	0.00	100000.00
	2.3.6	ZC6: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Llanquish en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00









7									
,	2.3.7	ZC7: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en el centro poblado Llanquish en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
	2.3.8	ZC8: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	0.00	100000.00	0.00	100000.00
OE	2.3.9	ZC9: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Shuro en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	150000.00	50000.00	400000.00
SUN	2.3.10	el sector Callejón Huellash en el centro poblado Succha en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
	2.3.11	ZC11: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Cashacancha en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	200000.00	50000.00	450000.00
	2.3.12	ZC12: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en las curvas 1-2-3-4 en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00	0.00	0.00	250000.00
SUCCHA	2.3.13	ZC13: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en el centro poblado Parac en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	250000.00**	0.00	0.00	250000.00
NH.	2.3.14	ZC14: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Pichiuran en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	200000.00	0.00	0.00	200000.00
	2.3.15	ZC15: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el cerro Socorrita en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00
	2.3.16	ZC16: Descolmatación, limpieza y encauzamiento de la quebrada. Instalación de gaviones y/o mallas dinámicas contra flujos en la quebrada Huaricaca en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	300000.00**	0.00	0.00	300000.00
1	2.3.17	ZC17: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 1 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	150000.00	0.00	0.00	150000.00







	2.3.18	ZC18: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en la Curva 2 en el Cerro Mariash en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	120000.00	0.00	0.00	120000.00
	2.3.19	ZC19: Desquinchado de material suelto y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Instalación de geomallas. Reforestación en el Cerro Allma en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	150000.00	0.00	250000.00
100	2.3.20	ZC20: Desquinchado de material suelto, banqueteo y limpieza de talud. Instalación de gaviones y/o muros de contención. Reforestación en el sector Shillapachan en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros	5006144: Actividades de Emergencia	PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	300000.00**	0.00	0.00	300000.00
2	2.3.21	ZC21: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Confraternidad en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	200000.00	100000.00	400000.00
	2.3.22	ZC22: Descolmatación y limpieza de la red de drenaje. Mejoramiento, aumento de capacidad de caudal de la red de drenaje. Desvío de los flujos de lodos a un cauce mayor. Instalación de defensa contra flujos en viviendas en la calle Ramon Castilla en el distrito de Succha, provincia de Aija, región Ancash.	5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física frente a Peligros		PP 0068; Canon y Sobrecanon o FONDES	100000.00	200000.00	0.00	300000.00
	3	OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Succha			PP 0068 / Recursos determinados	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 30,000.00
21100	3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Succha			PP 0068 / Recursos determinados	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 30,000.00
	3.1.1	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	5005580: Formación y Capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático		PP 0068 / Recursos determinados	5000.00	5000.00	5000.00	15000.00
	3.1.2	Fortalecer las capacidades en gestión prospectiva y correctiva mediante un programa de sensibilización a las organizaciones sociales y población en general del distrito de Succha	5005583: Organización y Entrenamiento de Comunidades en Habilidades frente al Riesgo de Desastres		PP 0068 / Recursos determinados	5000.00	5000.00	5000.00	15000.00
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/								S/ 5,663,000.00	



7.7 Anexos N° 7: Mapas temáticos

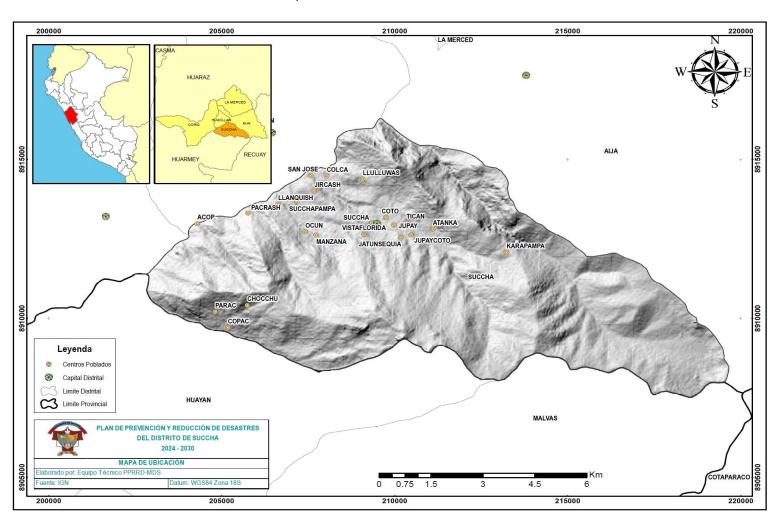








Mapa 1. Ubicación del distrito de Succha.



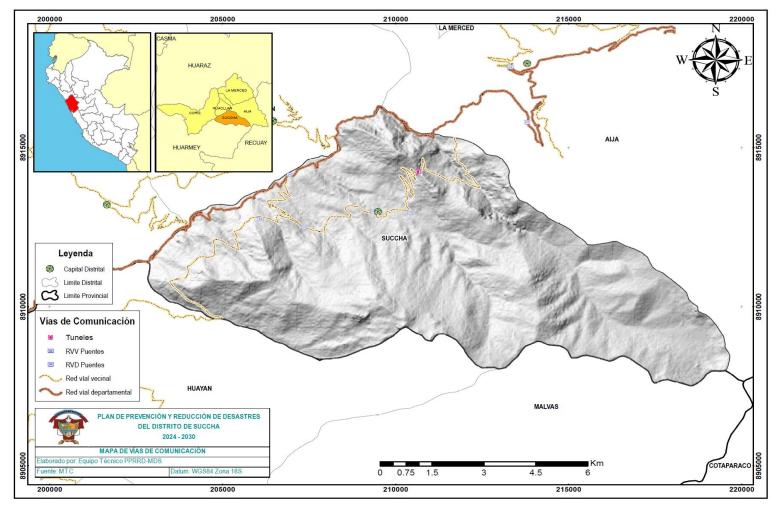








Mapa 2. Vías de comunicación del distrito de Succha



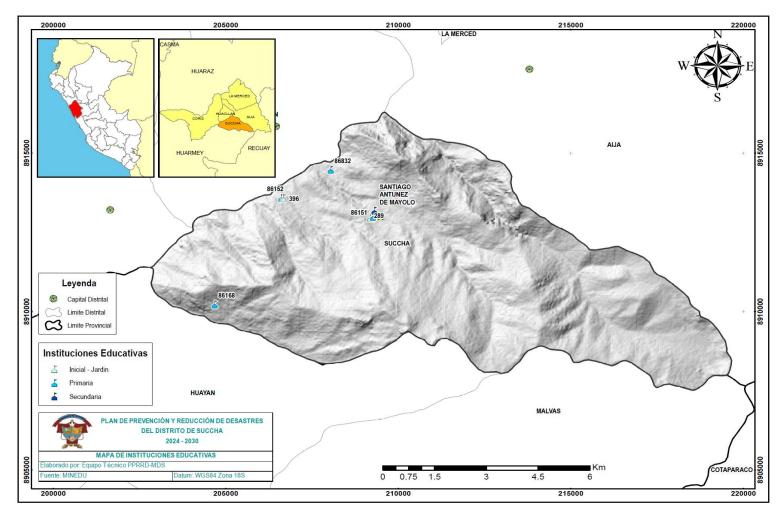








Mapa 3. Instituciones educativas en el distrito de Succha



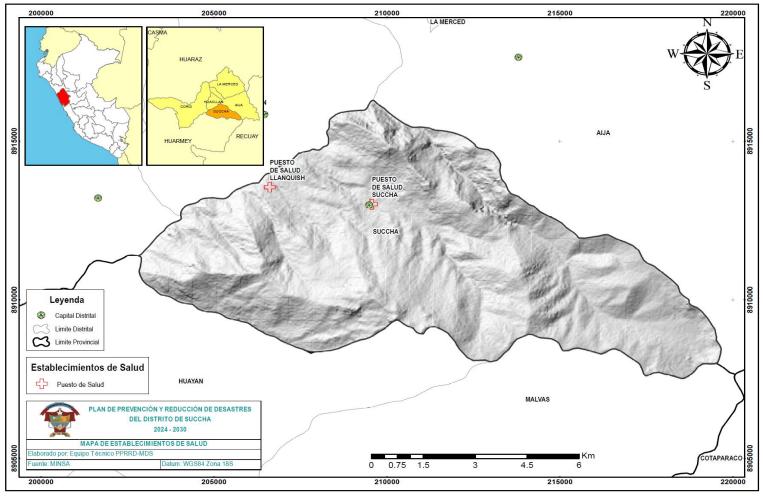


Mapa 4. Establecimientos de salud del distrito de Succha









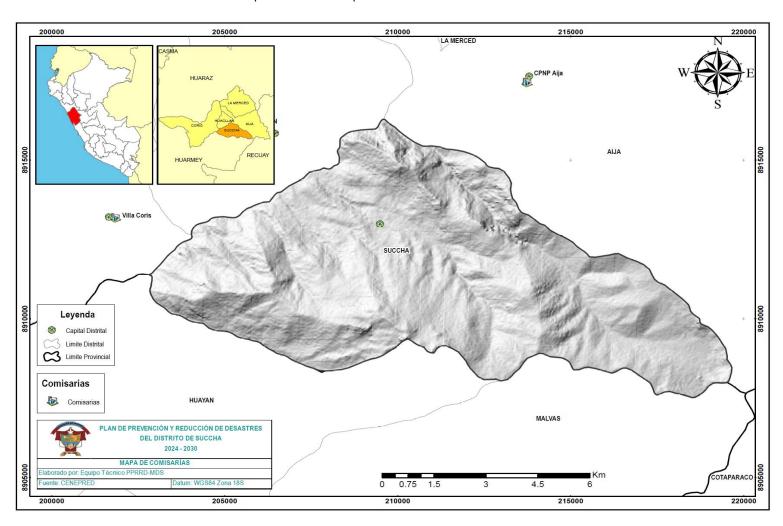








Mapa 5. Comisarías que dan servicio al distrito de Succha



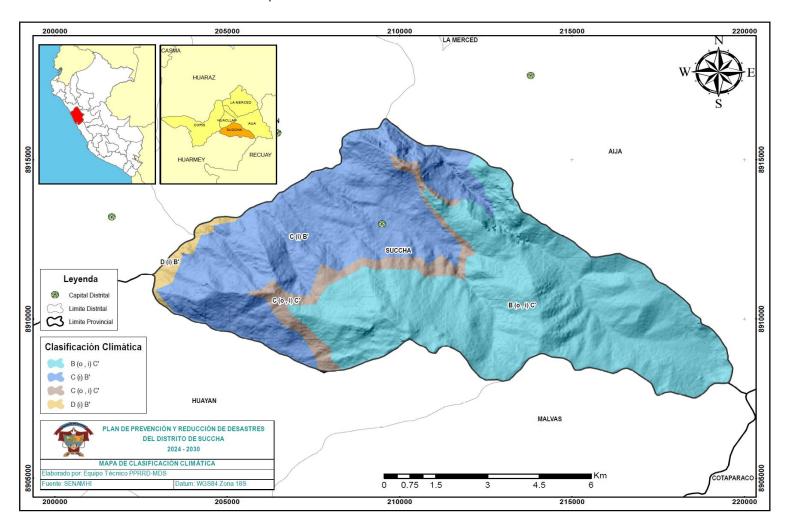








Mapa 6. Clasificación Climática del distrito de Succha



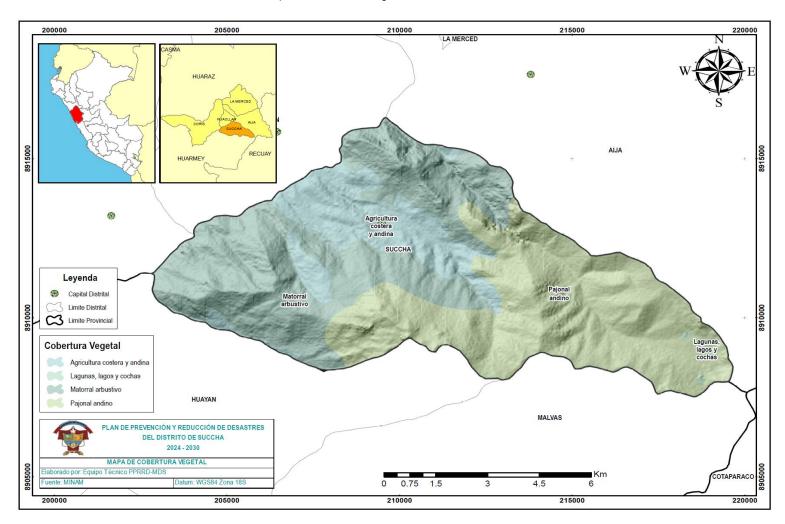








Mapa 7. Cobertura Vegetal del distrito de Succha



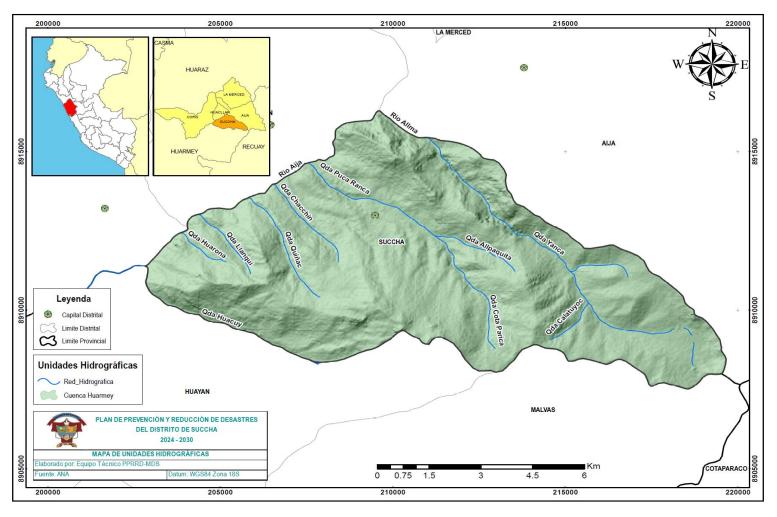








Mapa 8. Unidades Hidrográficas del distrito de Succha

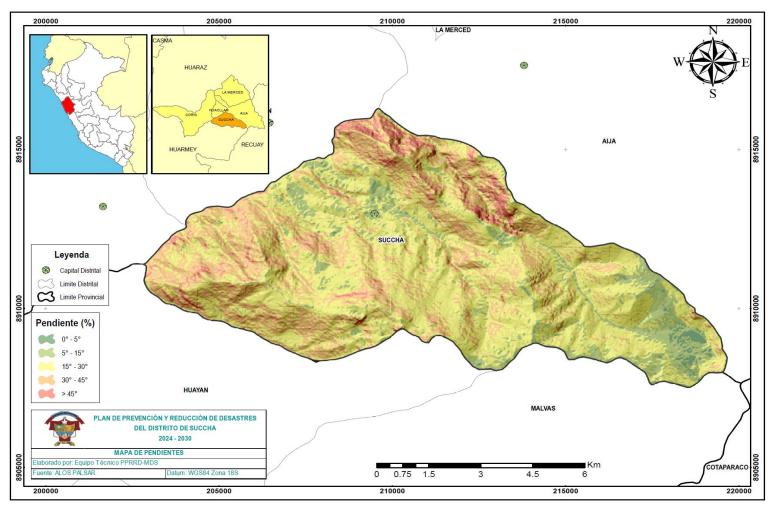








Mapa 9. Pendiente del terreno en el distrito de Succha



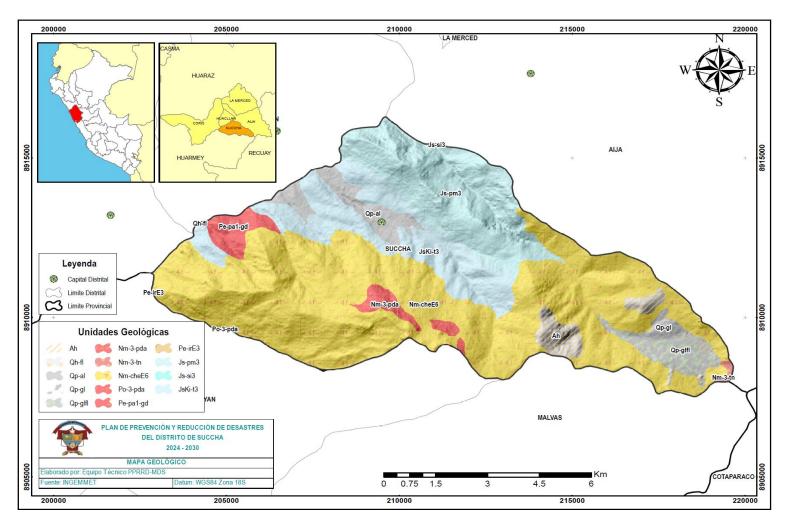








Мара 10. Geologia del distrito de Succha



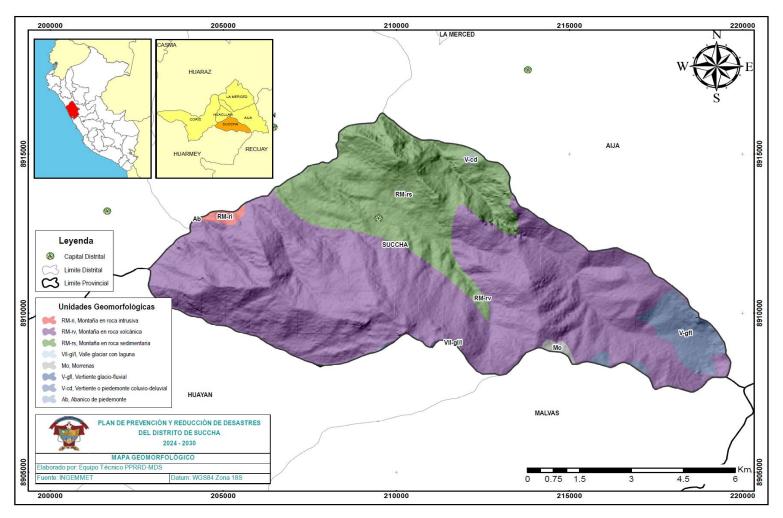








Мара 11. Geomorfología del distrito de Succha



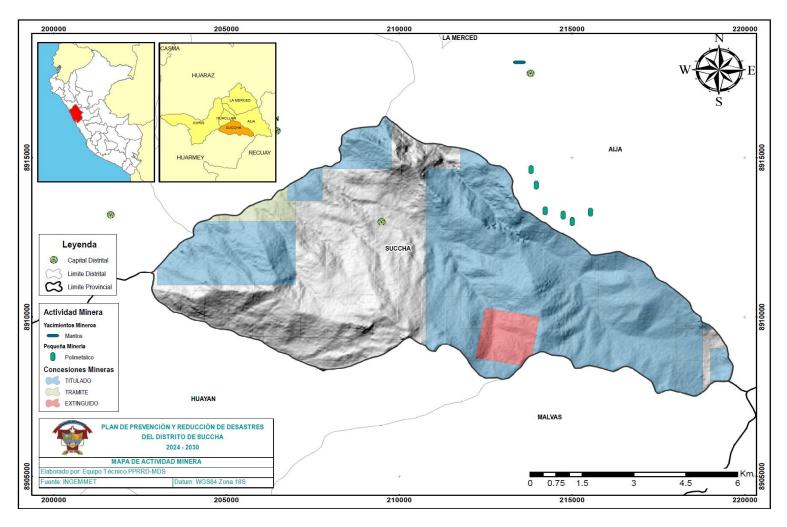








Mapa 12. Concesiones mineras y yacimientos mineros en el distrito de Succha



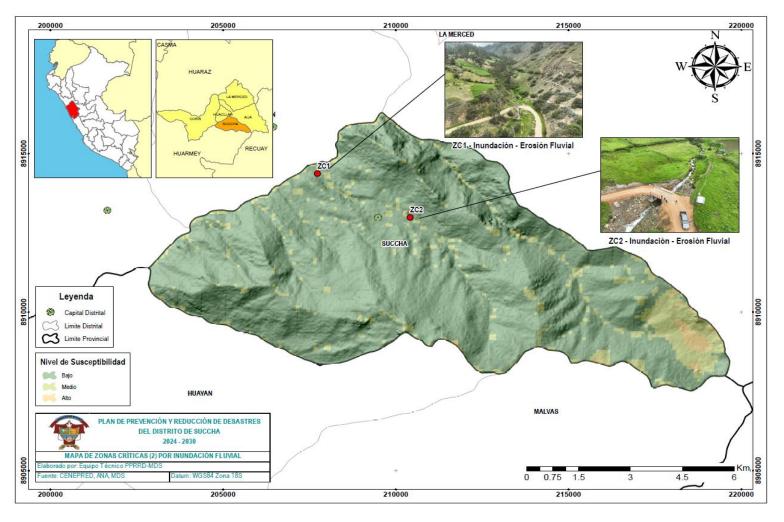








Мара 13. Zonas críticas (2) por Inundación Fluvial del distrito de Succha



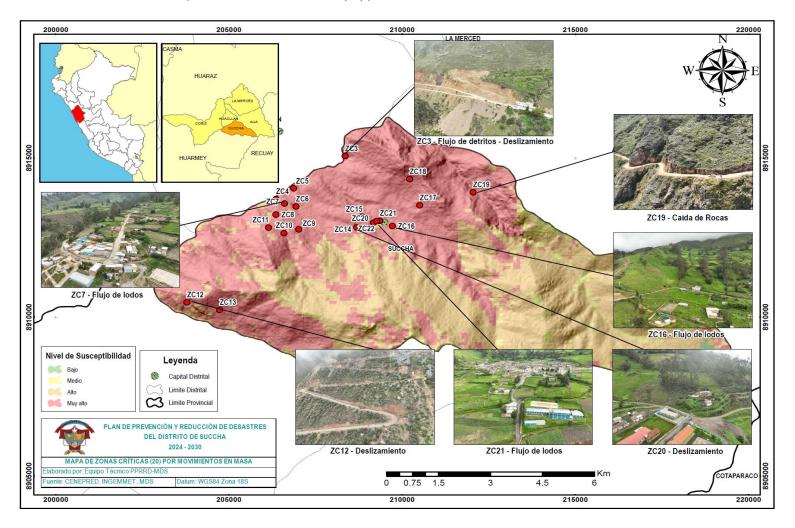








Mapa 14. Zonas críticas (20) por Movimientos en Masa del distrito de Succha



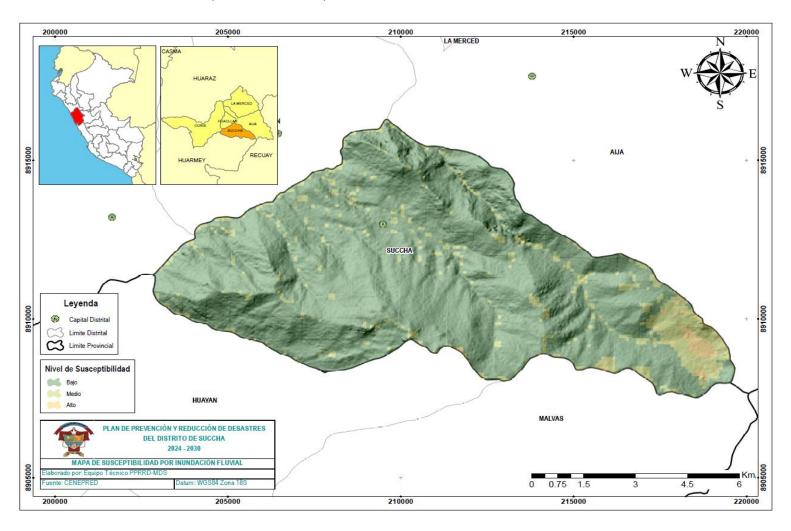








Mapa 15. Susceptibilidad a inundación fluvial del distrito de Succha



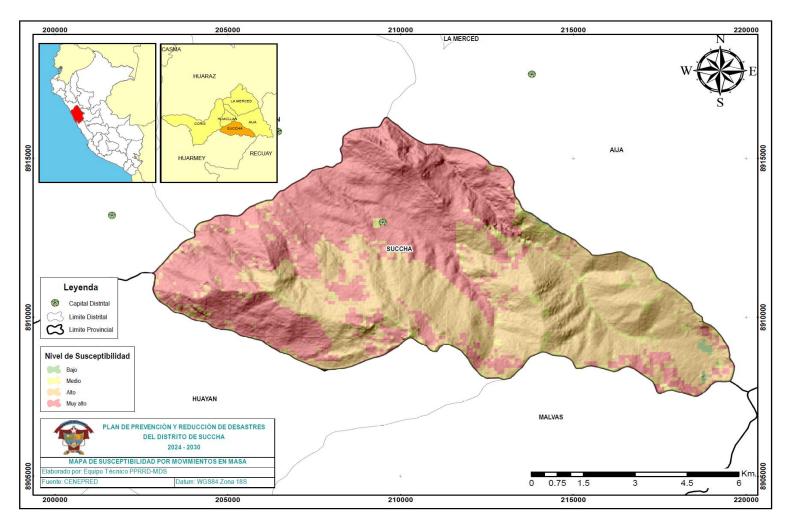








Мара 16. Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Succha



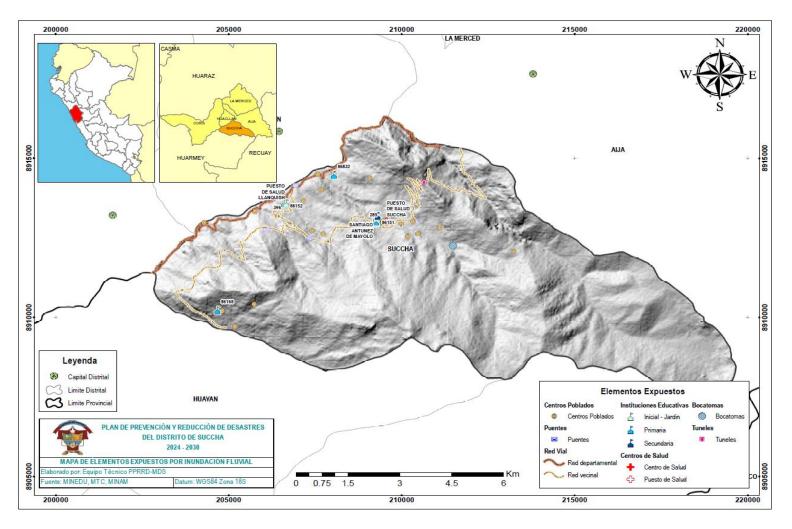








Мара 17. Elementos Expuestos a Inundación Fluvial del distrito de Succha



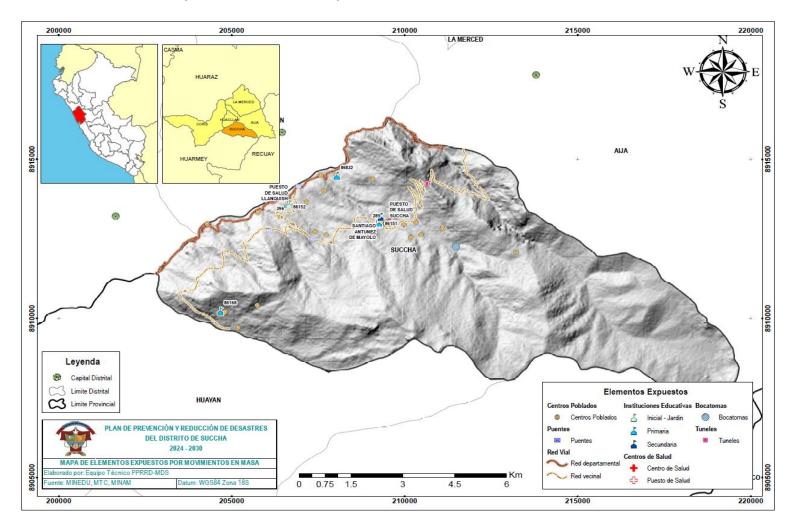








Mapa 18. Elementos Expuestos a Movimientos en Masa del distrito de Succha



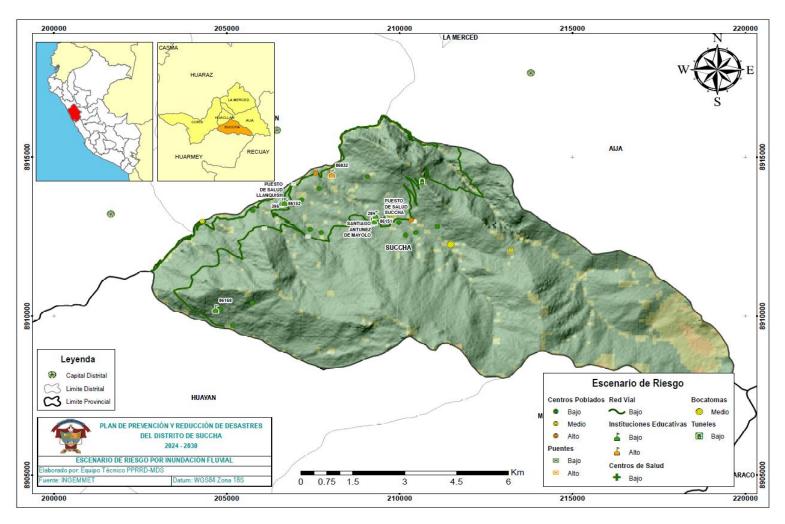








Мара 19. Escenario de riesgo por inundación fluvial del distrito de Succha









Mapa 20. Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Succha

